

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id... 11.00 "		6 id... 8.00 "		6 id... 7.00 "
	3 id... 6.00 "		3 id... 4.00 "		3 id... 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Marzo 2.

LA CUESTION RELIGIOSA

En el Consejo de Ministros, que se ha celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. el Rey, el Presidente, señor Canalejas, ha hecho el acostumbrado discurso-resumen, fijándose principalmente, al tratar sobre los asuntos interiores, de las relaciones entre España y la Santa Sede.

El señor Canalejas leyó una nota que acababa de recibirse del Vaticano. Declaró que el Gobierno está dispuesto a sostener las prerrogativas del Estado.

Don Alfonso aprobó esa actitud. Con este motivo, no se llegó a plantear la cuestión de confianza ante la Corona.

La nota es igual a lo que anunciaba oficialmente el "Osservatore Romano," órgano de S. S. el Papa, y de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer tarde.

Exige también que el Gobierno español se abstenga, durante las negociaciones diplomáticas de adoptar medidas que puedan perjudicar el resultado de ellas.

Esta tarde se ha enviado a Roma la contestación, en términos muy corteses, pero enérgicos, rechazando todo género de condiciones previas.

El Gobierno se muestra muy satisfecho del resultado del Consejo de Ministros.

Sin embargo, créese que surgirá la crisis tan pronto regrese el Ministro de Hacienda, quien, según se dice, es contrario a toda ruptura.

"El Universo," periódico monárquico conservador, publica un artículo en que declara que el Vaticano no busca el rompimiento, pero que en caso de que lo haya, todos los católicos olvidarán sus divisiones y se alzarán unidos contra el Gobierno.

HALEJECIMIENTO
Ha fallecido repentinamente el catédrico señor Rodríguez Arango.

BANQUETE
La Colonia mejicana ha obsequiado con un banquete al Embajador extraordinario señor Gamboa.

LOS CAMBIOS
Hoy se han cotizado las libras esterlinas a 27.39.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

FILIPINAS PIDE SU INDEPENDENCIA

Washington, Marzo 2

El comisionado de Filipinas en Washington, señor Quezon, ha dado hoy a la Cámara conocimiento de un cablegrama que ha recibido de Manila en el cual la Asamblea de aquel archipiélago pide al Congreso de los Estados Unidos que reconozca inmediatamente la independencia de Filipinas.

UN CUBANO EN WEST POINT

La Cámara ha acordado esta tarde autorizar al Secretario de la Guerra para admitir en la Academia Militar de West Point en calidad de alumno, al joven cubano Melchor Batista.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafofono "Columbia"

CHAMPION & PASCUAL
Ofisipo 99-101

EL GRAN TORNEO DE AJEDREZ

San Sebastián, Marzo 2.

Se ha efectuado hoy la séptima sesión de ajedrez del gran torneo, resultando tablas las partidas que jugaron Capablanca contra Duras y Marshall contra Berstein.

Las demás partidas se suspendieron para terminarse mañana.

APROBADA EN SEGUNDA LECTURA

Londres, Marzo 2

La Cámara de los Comunes ha aprobado hoy en segunda lectura y con una mayoría de 125 votos, la ley suprimiendo el derecho de veto de que disfruta la Cámara de los Lorea.

CONSTITUCION DEFINITIVA DEL GABINETE

Paris, Marzo 2.

Ha logrado Mr. Monis constituir definitivamente el nuevo gabinete, con la entrada en el mismo de Mr. Perrier, de Ministro de Justicia y Mr. Maisé, de Ministro de Comercio.

El único cambio que ha habido en la lista publicada esta mañana, es la sustitución de Mr. Massé en el Ministerio de Agricultura, por Mr. Jules Pams.

INTERPELACIONES SOBRE EL TRATADO AMERICANO-CANADIENSE

Londres, Marzo 2

Las tentativas que han hecho en la Cámara de los Comunes, los partidarios de las reformas arancelarias para averiguar hasta qué punto intervinieron el gobierno británico y el embajador de Inglaterra en Washington, Mr. Bryce, en las negociaciones del tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos y el Canadá, fueron tan persistentes que el gobierno se ha determinado a publicar una nota especial relativa a este asunto.

PRINCESA ASESINADA

Roma, Marzo 2.

Ha creado honda sensación en esta ciudad el asesinato de la joven y hermosa princesa Ditrigna, dama de honor de la Reina Elena, que fué degollada en una habitación de un hotel, por el teniente de caballería del ejército italiano Paterno, que la remató a tiros.

El teniente Paterno y la princesa Ditrigna pasaron la mayor parte del día en una habitación de un hotelito de esta ciudad; la princesa había sido citada para comparecer hoy ante el tribunal en el cual su esposo había iniciado una demanda de separación, por estar enterado de la vida escandalosa que llevaba y parece que la princesa pretendía separarse del teniente, siendo la entrevista de hoy la última que se proponía tener con él.

Al oír las detonaciones, los empleados del hotel forzaron la puerta de la habitación y hallaron a la princesa degollada, y vestida a medias en la cama.

El teniente que se había disparado un tiro en el pecho, todavía vivía. Al enterarse de este drama, se desmayó la reina Elena.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 2.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 103.114.

Bonos de los Estados Unidos, a 101 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 a 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.85.

Cambios sobre Londres a la vista banqueros, \$4.86.30.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 19.38 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, a 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, a 3.73 ets.

Centrifugas, pol. 96/ entrega todo Marzo, 2.3/8 ets. e. y f.

Centrifugas, pol. 96, entregas de Abril, 2.3/8 ets. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, a 3.23 ets.

Azúcar miel, pol. 89, en plaza, a 2.98 ets.

Vendidos hoy 200,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.15.

Melones del Oeste, en terceros, \$0.25.

Londres, Marzo 2

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 9s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 9.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 80.7/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3.1/2 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupon, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$79.1/2.

Paris, Marzo 2.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 60 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 2 de Marzo de 1911, hechas al aire libre en "El Almenara," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Contigrado	Fahrenheit
Máxima... ..	26 5/8	79 7/8
Mínima... ..	18 5/8	65 3/8

Barómetro: A las 4 p. m. 764 1/2.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 2.

Azúcares.—Ha habido hoy en Londres una especie de juego de biscaña, pues mientras el precio del azúcar de remolacha bajó 1.1/2d., los del producto de la caña subieron 4.1/2d.

En Nueva York ha habido una nueva baja de 1/16 de centavo en el precio del azúcar en todas las posiciones y como los tenedores en vista de la flaqueza del mercado se han apresurado a aceptar los que rigen, se vendieron 200,000 sacos a la baja mencionada más arriba.

En esta plaza y demás de la Isla se han retirado los compradores que han reducido sus ofertas proporcionalmente a la baja en Nueva York; pero como los tenedores tienen mayores aspiraciones, se abstienen de ofrecer sus azúcares a la venta y hemos sabido solamente de las pocas que se hicieron ayer última hora, que resultaron a continuación y en las cuales se pagaron precios que es casi seguro no se obtendrían hoy.

14,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 4.70 rs. arroba, en Sagua.

(Por telégrafo)

Cienfuegos, Marzo 2

a las 11 y 20 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Vendidos 3,000 sacos pol. 97 del central "Juraguá," a 4.80 reales arroba y 500 idem azúcar de miel pol. 88.50, a 3.48 reales arroba, ambas partidas al costado del barco.

Castillo.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Comercio Banqueros

Londres 3 div..... 20 20 1/2 P.

" 60 div..... 19 1/2 19 1/2 P.

Paris, 3 div..... 5 1/2 5 1/2 P.

Hamburgo, 3 div..... 4 1/2 4 1/2 P.

Estados Unidos 3 div..... 9 1/2 9 1/2 P.

España, s. plaza y cantidad, s. div..... 2% 1% D.

Dto. papel comercial 8 a 10 p. anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 9% 9% P.

Plata española..... 98% 99. V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se han publicado las siguientes ventas:

AL CONTADO

50 acciones Banco Español, 107.

100 idem F. C. Unidos, 87 1/4

400 idem idem idem, 87 1/2

100 idem idem idem, 87 1/2

50 idem H. E. Comunes, 105 1/2

50 idem C. Telephone, 54 1/4

50 idem idem idem, 54.

A PLAZOS

100 acciones Banco Español, pedir en Marzo, 107 1/4

200 idem F. C. Unidos, pedir en Marzo, 88.

1,100 acciones vendidas.

Habana, 2 de Marzo de 1911

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 2 de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 3/4 a 99 V.

Calderilla (en oro) 97 a 98 V.

Oro americano contra oro español..... 109 3/4 a 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 a 10 1/2 V.

Centenes..... 4 5.33 en plata

Id. en cantidades... 4 5.34 en plata

Luises..... 4 4.26 en plata

Id. en cantidades... 4 4.27 en plata

El peso americano en plata española 1-10 V.

Mercado Pecuario

Marzo 2.

Entradas del día 1:

A Revilla y Pérez, de Nuevitas, 43 hembras vacunas.

A Basilio Blanco, de varios términos, 36 hembras y 22 machos vacunos.

A Ricardo Piloto, de Sancti Spiritus, 15 toros.

A Miguel Vilató, de Camagüey, 45 novillos.

A Eduardo de Zayas, de Tunas, 168 toros.

A Gerardo de Zayas, de idem, 15 toros.

A José Bello, de idem, 16 toros.

Salidas del día 1:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 52 machos y 16 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 356 machos y 146 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para Regla, a Gonzalo Hernández, 4 machos vacunos.

Para la Primera Sucursal, a José Piñero, 1 vaca.

Matadero Industrial.

(Para la matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 264

Idem de cerda..... 112

Idem lanar..... 40

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toros, novillos y vacas, de 16 a 19 centavos el kilo.

Terminas, a 21 centavos.

La de cerda, a 34 ets. el kilo.

Carneros, a 32 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toros, novillos y vacas, de 18 a 21 centavos el kilo.

La de cerda, a 36 centavos el kilo.

Lanar, a 36 centavos.

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 68

Idem de cerda..... 20

Idem lanar..... 0

Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuno de 19 a 21 ets.; cerda, a 36 idem.

Ganado beneficiado:

Ganado vacuno..... 8

Idem de cerda..... 2

Idem lanar..... 0

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron hoy en los corrales de Luyanó fueron los que siguen:

Ganado vacuno, a 4.1/2 centavos; idem de cerda, de 7.1/2 a 8 centavos; idem lanar, a \$1.50 y \$2.50.

Movimiento de la zafra

En Sagua

Existencia total (Sacos)

Carlos Alfert, S. en C., 49,578

Amézcua y Ca., 3,309.

Pedro Mora, S. en C., 10,754.

G. Izquierre, S. en C., 25,544.

Marcelino García, S. en C., 40,120

Total: 136,505.

Exportación de la semana (Sacos)

Alvaré y Ca., 5,000.

Total: 5,000

Exportación anterior (Sacos.)

Carlos Alfert, S. en C., 21,758.

Manuel Basco, 10,228.

Marcelino García, S. en C., 80,420.

Alvaré y Ca., 5,000.

Total: 117,406.

Con tiempo regular han trabajado, con buen rendimiento, 21 fábricas de esta jurisdicción. Muchos colonos han terminado sus campos y la generalidad detienen un tanto el corte, a fin de prolongar la zafra para que no les falte forraje para sus bovinos.

El acreditado Notario Comercial señor Delfín Tomasino, reduce con fecha 23 del actual, su estimado de 973,000 sacos, de Noviembre último, a \$30,000 ó sea una merma de 14% por 100. Este total de \$30,000 sacos arroja una merma de 15.81 por 100 respecto de la zafra próxima pasada.

La tracción azucarera de "The Cuban Central Railway Company Ltd." a sus tres puertos, Cienfuegos, Caibarién y Sagua, en lo que va de zafra, suma 735,810 sacos contra 855,961 en igual fecha de 1910; menos este año, 57,221 sacos.

Febrero 25 de 1911.

En Cárdenas

Existencia de la semana anterior, 299,937 sacos.

Trabajados en la semana. Por ferrocarril, 38,470, por la Costa de Sagua, 4,800.

Total: 43,270.

Consumo en la semana, 2,000 sacos.

Existencia total en esta fecha, 288,307 sacos. Existencia en igual fecha del año pasado, 476,186. Diferencia a favor de 1910, 187,879.

Exportación total hasta la fecha, 141,222. Exportación total en igual fecha del pasado año, 296,798 sacos.

Diferencia a favor de 1910, 155,565 sacos. Consumo y cabotaje hasta la fecha, 12,900. Consumo y cabotaje

SULFITACION DE LOS JUGOS DE CAÑA

(Comentarios sobre un análisis de masa cocida)

Llamado a conocer la composición de una masa cocida de cuartas, procedente de jugos sulfitados, este conocimiento nos ha sugerido las reflexiones siguientes:

1.—Análisis de la masa cocida.—Su composición normal. Azúcar Glucosa Cenizas Rendimiento por 42.75 % 9.25 % 13.65% 100 de caña.

La composición normal de las cuartas, variable con la madurez de la caña y sobre todo, con los procedimientos de fabricación (Negro asnal, Sulfitación, Fosfatización, etc.) es, en muchos ingenios de la zona cañera de Málaga, Granada y Almería, próximamente la siguiente:

Azúcar Glucosa Cenizas Rendimiento por 38 a 46 % 7 a 14% 7 a 9 % 100 de la caña. 920 a 0.69

y la proporción máxima en la ceniza, corresponde a los ingenios donde se practica la sulfitación.

2.—Análisis de las Cenizas.

Vista la elevada proporción de cenizas—el doble de la normal—de la masa cocida que nos ocupa, se buscó el ácido sulfúrico que contenían. Este ácido, no existe naturalmente en la caña, pero se encuentra siempre en los jugos sulfitados (1).

3.—Análisis de ACIDO SULFURICO.

La cantidad total de masa cocida, siendo 300,00 Kgs. estas cuartas contenían, 309,000 x 0.1566 = 48,290 KILOS DE CENIZA, y ésta, 48,290 x 0.9525 = 2,540 KILOS DE AZUFRE.

3.—Rendimiento.—Melaza.

El rendimiento de una masa cocida que contiene cristales de azúcar, depende de su mayor ó menor fluidez, esto es, facilidad para separarse el azúcar en la turbina centrífuga; pero, sobre todo, de la abundancia de la cristalización, que está subordinada a la relación química. Es necesario que la relación entre el azúcar y las cenizas sea de 4 a 5, y por lo menos, de 3 1/2. Una cantidad inferior a este último tipo, es lo que caracteriza la melaza, materia que no puede dar azúcar por los medios ordinarios.

Por lo tanto, esta supuesta masa cocida de cuarta, es simplemente una melaza, porque no contiene más de: 2.72 coeficiente salino. 42.75 azúcar. 15.85 cenizas.

Es decir, que existen 2.72 kilos de azúcar por cada un kilo de ceniza, cuando deberían encontrarse entre las 3 1/2 a 5 kilos, que contienen las melazas normales.

4.—Consumo de azufre en la Sulfitación.

Descontando, por impurezas y desperdicios del azufre y otras pérdidas naturales, de 10 a 15 por 100, se puede estimar que para estos 2,540 kilogramos de azufre, que figuran inmovilizados en las cenizas, se han quemado por lo menos 3,000 kilos. Esto es, en el supuesto de 60 días de campaña, 25 kilogramos por relevo de doce horas (2).

5.—Riesgos de la Sulfitación.—Materia disuelta en los jugos.

De la misma manera que por el análisis químico de las masas cocidas se viene en conocimiento de los defectos de una fabricación, y que, por el de las cenizas de jugos sulfitados, se sabe la cantidad de azufre quemado en la sulfitación, igualmente se puede, a la inversa, partiendo del azufre que se ha quemado, determinar la materia mineral introducida en los jugos con perjuicio del rendimiento.

En el caso de la Sulfitación, el azúcar puede perder por dos conceptos, a saber: por una inversión (la conversión en glucosa) y por su inmovilización en la melaza; ambos riesgos que se acentúan con los jugos de caña, más que con los de la remolacha, como veremos después.

Para conocer la cantidad y la naturaleza de la materia mineral que se ha introducido, disolví, en agua, en los jugos con la sulfitación, hay que tener presente: Primero.—Que la sulfitación, tal y como se practica comúnmente en los ingenios de caña, consiste en inyectar en los jugos los gases, ácidos que produce la combustión del azufre, hasta cierto grado de acidez de dichos jugos, para neutralizarlos con cal; y Segundo.—Que 1.00 KILO DE AZUFRE así empleado, se convierte en:

2.00 Kgs. ACIDO SULFUROSO compuesto de 1,000 Kgs. Azufre con 1,000 Kgs. Oxígeno 2,000 Kgs.

2.50 Krs. ACIDO SULFURICO 1,000 Kgs. Azufre con 1,500 Kgs. Oxígeno 2,500 Kgs. cuyos ácidos unidos con la cal añadida a los jugos, forman:

4.875 Kgs. SULFITO de CAL, compuesto de 1,000 Kgs. Oxígeno con 3,875 Kgs. Hidrato de cal. 4,875 Kgs.

4.875 Kgs. SULFATO de CAL, compuesto de 1,000 Kgr. Azufre con 3,875 Kgs. Hidrato de SA 4,875 Kgs.

De donde resulta que, para saturar, esto es, neutralizar la acción de los gases ácidos de la combustión de UN KILO DE AZUFRE, son necesarios, en número redondo, TRES KILOS DE CAL.

6.—Alcalis naturales del jugo.—Remolacha y Caña.

Los jugos saccharinos contienen alcalis naturales (potasa y sosa) que pueden neutralizar estos ácidos del azufre; por lo tanto, la cal no es necesaria más que en caso de estar los ácidos por haberse inyectado dichos gases con exceso. Esto es lo que sucede con los jugos de remolacha.

Con los jugos de caña, es distinto. Como quiera que éstos contienen menos álcali natural (potasa y sosa), que, además, estos bases no se encuentran al estado libre—condición necesaria para neutralizar los ácidos—que llenan los jugos de remolacha por efecto de la Calco-carbonatación—y, que por el contrario, los repetidos álcalis están neutralizados, y con exceso, por los ácidos naturales—pues, sabido es, que los jugos de caña son ácidos naturalmente—es preciso, en este caso, para corregir los excesos de la sulfitación, mayor cantidad de alcalí, y... se echa mano de la cal.

7.—La Cal en los jugos.—Potasa y Sosa.

La cal se disuelve en los jugos saccharinos, y más fácilmente aún si contienen ácidos del azufre. De ahí resulta que, en vez de eliminar impurezas, su pretexto de blanquear el azúcar—lo que no se consigue siempre—practicando la sulfitación en dicha forma, se añaden materias minerales (sulfatos y sulfatos de cal incorporados, y sulfatos y sulfatos de potasa y sosa obtenidos por transformación) cuyas sales, a base de ácidos del azufre, en mayor o menor grado, y, por tanto, reducirán el rendimiento.

Para no tratar más que de los compuestos calizas, el sulfato, a la vez que anti-fermento, facilita, efectivamente y dentro de ciertos límites, la extracción del azúcar; pero, como los demás sulfatos del jugo, a medida que se oxida, se convierte en yeso que, difícil por el contrario, la cristalización melásica de masas, y otras sales aumenta con su solubilidad en los jugos saccharinos, siendo de notar que sulfatos y cloruros se disuelven en mayor proporción que otras materias (3); y, que dichas sales a base de cal son más perjudiciales para el rendimiento que las mismas bases de sosa ó potasa. Y siendo también más incrustantes que estas últimas, reducen mucho la potencia de los aparatos de evaporación, a la vez que aumentan los gastos de su corrección. Por cuanto, corregir los excesos en la sulfitación con la sosa, sería preferible, y, aunque parezca, más costoso, sería más económico que con la cal.

8.—La Ceniza en las Melazas.

Todo esto explicaría, en cierto modo, el aumento observado de pocos años a la fecha, de la proporción de ceniza en las melazas de algunos ingenios de caña donde se practica la sulfitación en la forma indicada, proporción que se eleva hasta 11 y 12 por 100 y aun más, cuando normalmente, antes, sin la sulfitación, oscilaba entre 8 y 10 por 100. Y es que, en este procedimiento, de fácil aplicación, si bien de difícil manejo, es difícil llegar al justo medio, es más fácil pasarse ó no llegar. Es decir, que con el temor de invertir azúcar por ácidos mineral añadida a la acidez orgánica natural de los jugos, se inmoviliza azúcar. "Para no perder azúcar, se pierde azúcar".

9.—Decolorantes y Depurantes.

La enseñanza que, en nuestro humilde juicio, se puede sacar de aquí, es la necesidad de tratar los jugos con materias depurantes, antes que con la sulfitación; y, no confundir los decolorantes con los depurantes. Tener bien presente que los ácidos del azufre y sus compuestos no son depurantes y que son decolorantes a condición de una buena depuración previa. Esta diferencia consiste, simplemente, en que un depurante no debe quedar disuelto en los jugos, porque, todo lo que se incorpora al jugo, al ser disuelto en el agua, aumenta su impureza, disminuye su rendimiento. Que por lo tanto, el empleo del ácido sulfúrico debe ser somero y como un complemento de blanquear de jugos bien depurados.

10.—La fosfatización.—Thospho.—Gelose.—Kieselguhr.

Entre los depurantes que reúnen todas las garantías de éxito por su aceptación en numerosos ingenios de caña (4) se deben distinguir las materias que sirven para la Fosfatización de los jugos y que todas a base de ácido fosfórico y cal, se pueden emplear de maneras distintas, a saber:

1o.—La Cal y el ácido—este en formas diversas—aplicados separadamente. Primero la cal, añadida en frío a los jugos, y después, el ácido que la neutraliza y precipita. 2o.—Cal y ácido fosfórico combinados en forma neutra (Phospho-Gelose) que permite su aplicación simultánea, y tiene leucos efectos depurantes; pudiendo emplearse en las melazas, en los jarabes y en los jugos, en frío ó en caliente, lo que no podría hacerse con la cal.

En fin, otro producto, neutro también, que se emplea hace pocos años en azúcarería de remolacha como auxiliar de las filtraciones, y que ya se usa en los ingenios de caña, produce excelentes resultados por sus numerosas propiedades, clarificante, depurante, decolorante, remolacha, especial para eliminar la cal de los jugos, etc., etc., que es el "KIESELGUHR" distinguiéndose una variedad férrea muy oxidante, que tiene la propiedad de eliminar los azúcares reductores.

Wladimir Guerrero, Ingeniero Agrónomo, Químico, Madrid.

(1) En las cenizas de remolacha (caña, trigo, maíz, etc.) se encuentran trazas de ácido sulfúrico, por el contrario de las leguminosas (alfalfa, trébol, habas, etc.) que lo asimilan al estado de sulfato de potasa y de cal (yeso) lo mismo que las crucíferas (col, mostaza, etc.) que contienen cuerpos cuaternarios con azufre (mostaza albuminosa, etc.).

(2) Esta estimación, esto es, la cantidad de azufre encontrada en el análisis, fué inferior de lo que se esperaba, porque hubo pérdidas apreciables por reducción. Un nuevo análisis indicará seguramente mayor proporción de ácido sulfúrico.

(3) Sabido es que una solución azucarada puede disolver mayor cantidad de sal de cocina (cloruro de sodio y de potasio) que el agua pura.

(4) La Fosfatización es procedimiento muy conocido en los ingenios de América, donde se generalizó en día, particularmente en la República Argentina y México, en cuyas fábricas de azúcar de caña se preparan directamente por este procedimiento, productos refinados.

MANIFIESTOS

Marzo 10. 1102 Vapor inglés "Indianapolis," procedente de Filadelfia, consignado a Louis V. Placé. Orden: 2,705 toneladas carbón.

1103 Vapor noruego "Hero," procedente de Saint John (N. B.), consignado a Louis V. Placé. PARA LA HABANA Romagosa y cp; 20 cajas y 30 tabales pescado.

1104 Coleta americana (de recreo) "Buffalo," procedente de Isla de Pinos, consignada al Capitán. En lastre. 1105 Vapor alemán "Cronia," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch. DE HAMBURGO PARA MATANZAS Urechaga y cp; 15 fardos papel y 6 bultos efectos.

1106 Vapor americano (de recreo) "Alacrit," procedente de Cayo Hueso, consignado al Capitán. En lastre. 1107 Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre. 1108 Vapor americano "Manacotte," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA L. E. Gwinn; 2 cajas arboles.

1109 Vapor noruego "Wacousta," procedente de Newport News (Va.), consignado a Louis V. Placé. PARA CARDENAS L. Archaederra; 9 bultos efectos. J. Madruga; 1 id id. Menéndez, Garriga y cp; 25 sacos judías y 100 cajas leche.

1110 Vapor inglés "Dundonain," procedente de Newport News (Va.), consignado a Louis V. Placé. PARA SANTIAGO DE CUBA H. Velasco; 2 bultos efectos. E. Giraudy y cp; 15 cajas maquinaria A. Besali y cp; 35 id id. W. B. Parr; 8 id id. P. Juan; hno y cp; 30 sacos judías. J. Francoll; 49 bultos efectos. E. D. Perez V; 40 cajas mantequilla V. Serrano y cp; 32 id id y 1,749 id leche. J. Pavía; 10 id conservas. Díez y Larrea; 30 id mantequilla. Soler y Sanes; 7 bultos efectos. L. Más e hijo; 200 sacos arroz. L. Gner y Soler; 32 bultos efectos. Goya, González y cp; 13 id id. Valls, Ribera y cp; 9 id id. Rovira, Mestre y cp; 20 id id. Mora, Majó y cp; 100 id papel. Orden: 104 id id; 4 id efectos; 300 sacos arroz.

1111 Vapor alemán "Harz," procedente de Baltimore, consignado a Louis V. Placé. Aponte, Rojo y Ca.; 208 toneladas de carbón coke y 3,650 toneladas carbón mineral. 1112 Vapor noruego "Maud," procedente de Calbarien, consignado a Louis V. Placé. En lastre. (Para la Habana.) J. F. Hernández; 10 bultos efectos. Peatzold y Eppinger; 3 id id. El Tivoli; 34 id id. Canto y hno; 5 id id. A. Morales; 1 id id. Amado Paz y cp; 9 id id. M. Carmona y cp; 15 id id. C. Romero; 2 id id. Pomar y Grañó; 14 id id. C. F. Wynnman; 118 id id. H. J. G. Robins y cp; 10 id id. Briol y cp; 25 id id. Cuba Importation x co; 8 id id. L. ... de Cárdenas; 6 id id. Horter y Fair; 17 id id. Santa Cruz y hno; 5 id id. Manzabaley y cp; 1 id id. Carballal y hno; 40 id id. O. Kafka; 3 id id. J. Fernández y cp; 2 id id. M. M. Alvarez; 2 id id. Y. G. Mendoza; 3 id id. R. Pempins; 16 id id. L. V. Placé; 30 id id. D. Ruízchén; 30 id id. Antiga y cp; 14 id id. Sneider y Hartman; 10 id id. C. Torrens; 4 id id. C. Bohmer; 15 id id. C. Alvarez G; 2 id id. Prieto y hno; 2 id id. Solares y Carballo; 3 id id. C. Euler; 1 id id. Canedo y Supervielle; 1 id id. Dardet y J; 1 id id. D. Rodríguez; 7 id id. M. Fernández y cp; 10 id id. Bastarcho y hno; 29 id id. M. Quintana; 23 id id. Henry Clay y cp; 27 id id. A. H. de Díaz y cp; 45 id id. A. Velo; 2 id id. G. Lawton Childs y cp; 2 id id. A. Livi; 73 id id. J. G. de León 1 id id. Villar, Gutiérrez y cp; 8 id id. Yan C. y cp; 9 id id. Pons y cp; 2 id id. Yen Sanchez; 37 id id. Vidal y Fernández; 5 id id. A. G. Bornstein; 2 id id. Crusellas, hno y cp; 9 id id. Vega, Blanco y cp; 5 id id. González y hno; 3 id id. D. C. Cabana; 10 id id. Parajón y Junquera; 1 id id. Am. Steel x co; 21 id id. Ferrocarril del Oeste; 34 id id. F. Romillo y hno; 8 id id. C. H. Thrall y cp; 82 id id. Cuban Trading x co; 1 id id. C. Perez; 7 id id. Blasco, Menéndez y cp; 2 id tejidos y otros. V. Campa y cp; 1 id id. Pella y Palomo; 4 id id. Alvarez, Valdés y cp; 10 id id. Sánchez, Valls y cp; 19 id id. Sánchez y hno A; 1 id id. Perez y González; 2 id id. P. Gómez Mena; 1 id id. M. F. Prieta y cp; 5 id id. D. F. Prieto; 7 id id. Huerta, Cifuentes y cp; 13 id id. A. Perez e hijo; 4 id id. González, García y cp; 1 id id. F. Bermudez y cp; 8 id id. F. González y R. Maribona; 7 id id. Huerta, G. Cifuentes y cp; 7 id id. Prieto González; y cp; 6 id id. Solís, hno y cp; 2 id id. Angulo, Toranzo y cp; 8 id id. Gutiérrez, Cano y cp; 13 id id. R. López; 1 id id. F. Ganba y cp; 11 id id. J. G. Rodríguez y cp; 4 id id. E. Ricart y cp; 4 id id. Fernández y Sobrino; 4 id id. Corajo y González; 2 id id. González, Menéndez y cp; 10 id id.

e. Juliá y cp; 5 fardos alpargatas. PARA CIENFUEGOS J. R. Cuesta; 45 barriles vino. Asencio y Puente; 60 id id. J. Ferrer; 35 fardos alpargatas. e DE CADIZ PARA LA HABANA M. Ruiz Barreto 100 barriles aceitunas. Santaballa, Valdés y cp; 2 sacos tierra y 3 bocoyes vino. J. M. Martorell; 25 atados anís. PARA MATANZAS Lombardo, Arechavaleta y cp; 20 sacos garbanzos. PARA CARDENAS Menéndez, Echevarría y cp; 50 cajas aceitunas. PARA MANZANILLO Muñoz, Fernández y cp; 2 botas vino. Turbe y cp; 50 cajas aceitunas. P. Laverina; 50 id id. Ortíz, Gómez Fernández; 50 id id. Artín y Alvarez; 50 id id. PARA CIENFUEGOS Orden; 25 cajas aceite.

1106 Vapor americano (de recreo) "Alacrit," procedente de Cayo Hueso, consignado al Capitán. En lastre. 1107 Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre. 1108 Vapor americano "Manacotte," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA L. E. Gwinn; 2 cajas arboles. DE CAYO HUESO Southern Express r co; 1 bulto tejidos; 104 barriles pescado. Rodríguez, González y cp; 2 cajas id Vilar, Senra y cp; 1 id id.

1109 Vapor noruego "Wacousta," procedente de Newport News (Va.), consignado a Louis V. Placé. PARA CARDENAS L. Archaederra; 9 bultos efectos. J. Madruga; 1 id id. Menéndez, Garriga y cp; 25 sacos judías y 100 cajas leche. Obregón y Arce; 30 sacos judías. Pach y Rucabado; 10 bultos efectos. Otero y cu; 157 id id. Zabaleja y cp; 23 id id. Medina y hno; 4 id id. J. Quintana; 7 id id. Busto y Suárez; 100 cajas leche. Suárez y cp; 100 id id. Obregón y Arce; 100 id id. Irribarren y López; 125 id id. Menéndez, Echevarría y cp; 500 id id. B. Menéndez y cp; 300 id id. Schwba y Tillmann; 1,000 sacos arroz. Orden: 2,250 id id.

1110 Vapor inglés "Dundonain," procedente de Newport News (Va.), consignado a Louis V. Placé. PARA SANTIAGO DE CUBA H. Velasco; 2 bultos efectos. E. Giraudy y cp; 15 cajas maquinaria A. Besali y cp; 35 id id. W. B. Parr; 8 id id. P. Juan; hno y cp; 30 sacos judías. J. Francoll; 49 bultos efectos. E. D. Perez V; 40 cajas mantequilla V. Serrano y cp; 32 id id y 1,749 id leche. J. Pavía; 10 id conservas. Díez y Larrea; 30 id mantequilla. Soler y Sanes; 7 bultos efectos. L. Más e hijo; 200 sacos arroz. L. Gner y Soler; 32 bultos efectos. Goya, González y cp; 13 id id. Valls, Ribera y cp; 9 id id. Rovira, Mestre y cp; 20 id id. Mora, Majó y cp; 100 id papel. Orden: 104 id id; 4 id efectos; 300 sacos arroz.

1111 Vapor alemán "Harz," procedente de Baltimore, consignado a Louis V. Placé. Aponte, Rojo y Ca.; 208 toneladas de carbón coke y 3,650 toneladas carbón mineral. 1112 Vapor noruego "Maud," procedente de Calbarien, consignado a Louis V. Placé. En lastre. (Para la Habana.) J. F. Hernández; 10 bultos efectos. Peatzold y Eppinger; 3 id id. El Tivoli; 34 id id. Canto y hno; 5 id id. A. Morales; 1 id id. Amado Paz y cp; 9 id id. M. Carmona y cp; 15 id id. C. Romero; 2 id id. Pomar y Grañó; 14 id id. C. F. Wynnman; 118 id id. H. J. G. Robins y cp; 10 id id. Briol y cp; 25 id id. Cuba Importation x co; 8 id id. L. ... de Cárdenas; 6 id id. Horter y Fair; 17 id id. Santa Cruz y hno; 5 id id. Manzabaley y cp; 1 id id. Carballal y hno; 40 id id. O. Kafka; 3 id id. J. Fernández y cp; 2 id id. M. M. Alvarez; 2 id id. Y. G. Mendoza; 3 id id. R. Pempins; 16 id id. L. V. Placé; 30 id id. D. Ruízchén; 30 id id. Antiga y cp; 14 id id. Sneider y Hartman; 10 id id. C. Torrens; 4 id id. C. Bohmer; 15 id id. C. Alvarez G; 2 id id. Prieto y hno; 2 id id. Solares y Carballo; 3 id id. C. Euler; 1 id id. Canedo y Supervielle; 1 id id. Dardet y J; 1 id id. D. Rodríguez; 7 id id. M. Fernández y cp; 10 id id. Bastarcho y hno; 29 id id. M. Quintana; 23 id id. Henry Clay y cp; 27 id id. A. H. de Díaz y cp; 45 id id. A. Velo; 2 id id. G. Lawton Childs y cp; 2 id id. A. Livi; 73 id id. J. G. de León 1 id id. Villar, Gutiérrez y cp; 8 id id. Yan C. y cp; 9 id id. Pons y cp; 2 id id. Yen Sanchez; 37 id id. Vidal y Fernández; 5 id id. A. G. Bornstein; 2 id id. Crusellas, hno y cp; 9 id id. Vega, Blanco y cp; 5 id id. González y hno; 3 id id. D. C. Cabana; 10 id id. Parajón y Junquera; 1 id id. Am. Steel x co; 21 id id. Ferrocarril del Oeste; 34 id id. F. Romillo y hno; 8 id id. C. H. Thrall y cp; 82 id id. Cuban Trading x co; 1 id id. C. Perez; 7 id id. Blasco, Menéndez y cp; 2 id tejidos y otros. V. Campa y cp; 1 id id. Pella y Palomo; 4 id id. Alvarez, Valdés y cp; 10 id id. Sánchez, Valls y cp; 19 id id. Sánchez y hno A; 1 id id. Perez y González; 2 id id. P. Gómez Mena; 1 id id. M. F. Prieta y cp; 5 id id. D. F. Prieto; 7 id id. Huerta, Cifuentes y cp; 13 id id. A. Perez e hijo; 4 id id. González, García y cp; 1 id id. F. Bermudez y cp; 8 id id. F. González y R. Maribona; 7 id id. Huerta, G. Cifuentes y cp; 7 id id. Prieto González; y cp; 6 id id. Solís, hno y cp; 2 id id. Angulo, Toranzo y cp; 8 id id. Gutiérrez, Cano y cp; 13 id id. R. López; 1 id id. F. Ganba y cp; 11 id id. J. G. Rodríguez y cp; 4 id id. E. Ricart y cp; 4 id id. Fernández y Sobrino; 4 id id. Corajo y González; 2 id id. González, Menéndez y cp; 10 id id.

1106 Vapor americano (de recreo) "Alacrit," procedente de Cayo Hueso, consignado al Capitán. En lastre. 1107 Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre. 1108 Vapor americano "Manacotte," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA L. E. Gwinn; 2 cajas arboles. DE CAYO HUESO Southern Express r co; 1 bulto tejidos; 104 barriles pescado. Rodríguez, González y cp; 2 cajas id Vilar, Senra y cp; 1 id id.

1109 Vapor noruego "Wacousta," procedente de Newport News (Va.), consignado a Louis V. Placé. PARA CARDENAS L. Archaederra; 9 bultos efectos. J. Madruga; 1 id id. Menéndez, Garriga y cp; 25 sacos judías y 100 cajas leche. Obregón y Arce; 30 sacos judías. Pach y Rucabado; 10 bultos efectos. Otero y cu; 157 id id. Zabaleja y cp; 23 id id. Medina y hno; 4 id id. J. Quintana; 7 id id. Busto y Suárez; 100 cajas leche. Suárez y cp; 100 id id. Obregón y Arce; 100 id id. Irribarren y López; 125 id id. Menéndez, Echevarría y cp; 500 id id. B. Menéndez y cp; 300 id id. Schwba y Tillmann; 1,000 sacos arroz. Orden: 2,250 id id.

1110 Vapor inglés "Dundonain," procedente de Newport News (Va.), consignado a Louis V. Placé. PARA SANTIAGO DE CUBA H. Velasco; 2 bultos efectos. E. Giraudy y cp; 15 cajas maquinaria A. Besali y cp; 35 id id. W. B. Parr; 8 id id. P. Juan; hno y cp; 30 sacos judías. J. Francoll; 49 bultos efectos. E. D. Perez V; 40 cajas mantequilla V. Serrano y cp; 32 id id y 1,749 id leche. J. Pavía; 10 id conservas. Díez y Larrea; 30 id mantequilla. Soler y Sanes; 7 bultos efectos. L. Más e hijo; 200 sacos arroz. L. Gner y Soler; 32 bultos efectos. Goya, González y cp; 13 id id. Valls, Ribera y cp; 9 id id. Rovira, Mestre y cp; 20 id id. Mora, Majó y cp; 100 id papel. Orden: 104 id id; 4 id efectos; 300 sacos arroz.

1111 Vapor alemán "Harz," procedente de Baltimore, consignado a Louis V. Placé. Aponte, Rojo y Ca.; 208 toneladas de carbón coke y 3,650 toneladas carbón mineral. 1112 Vapor noruego "Maud," procedente de Calbarien, consignado a Louis V. Placé. En lastre. (Para la Habana.) J. F. Hernández; 10 bultos efectos. Peatzold y Eppinger; 3 id id. El Tivoli; 34 id id. Canto y hno; 5 id id. A. Morales; 1 id id. Amado Paz y cp; 9 id id. M. Carmona y cp; 15 id id. C. Romero; 2 id id. Pomar y Grañó; 14 id id. C. F. Wynnman; 118 id id. H. J. G. Robins y cp; 10 id id. Briol y cp; 25 id id. Cuba Importation x co; 8 id id. L. ... de Cárdenas; 6 id id. Horter y Fair; 17 id id. Santa Cruz y hno; 5 id id. Manzabaley y cp; 1 id id. Carballal y hno; 40 id id. O. Kafka; 3 id id. J. Fernández y cp; 2 id id. M. M. Alvarez; 2 id id. Y. G. Mendoza; 3 id id. R. Pempins; 16 id id. L. V. Placé; 30 id id. D. Ruízchén; 30 id id. Antiga y cp; 14 id id. Sneider y Hartman; 10 id id. C. Torrens; 4 id id. C. Bohmer; 15 id id. C. Alvarez G; 2 id id. Prieto y hno; 2 id id. Solares y Carballo; 3 id id. C. Euler; 1 id id. Canedo y Supervielle; 1 id id. Dardet y J; 1 id id. D. Rodríguez; 7 id id. M. Fernández y cp; 10 id id. Bastarcho y hno; 29 id id. M. Quintana; 23 id id. Henry Clay y cp; 27 id id. A. H. de Díaz y cp; 45 id id. A. Velo; 2 id id. G. Lawton Childs y cp; 2 id id. A. Livi; 73 id id. J. G. de León 1 id id. Villar, Gutiérrez y cp; 8 id id. Yan C. y cp; 9 id id. Pons y cp; 2 id id. Yen Sanchez; 37 id id. Vidal y Fernández; 5 id id. A. G. Bornstein; 2 id id. Crusellas, hno y cp; 9 id id. Vega, Blanco y cp; 5 id id. González y hno; 3 id id. D. C. Cabana; 10 id id. Parajón y Junquera; 1 id id. Am. Steel x co; 21 id id. Ferrocarril del Oeste; 34 id id. F. Romillo y hno; 8 id id. C. H. Thrall y cp; 82 id id. Cuban Trading x co; 1 id id. C. Perez; 7 id id. Blasco, Menéndez y cp; 2 id tejidos y otros. V. Campa y cp; 1 id id. Pella y Palomo; 4 id id. Alvarez, Valdés y cp; 10 id id. Sánchez, Valls y cp; 19 id id. Sánchez y hno A; 1 id id. Perez y González; 2 id id. P. Gómez Mena; 1 id id. M. F. Prieta y cp; 5 id id. D. F. Prieto; 7 id id. Huerta, Cifuentes y cp; 13 id id. A. Perez e hijo; 4 id id. González, García y cp; 1 id id. F. Bermudez y cp; 8 id id. F. González y R. Maribona; 7 id id. Huerta, G. Cifuentes y cp; 7 id id. Prieto González; y cp; 6 id id. Solís, hno y cp; 2 id id. Angulo, Toranzo y cp; 8 id id. Gutiérrez, Cano y cp; 13 id id. R. López; 1 id id. F. Ganba y cp; 11 id id. J. G. Rodríguez y cp; 4 id id. E. Ricart y cp; 4 id id. Fernández y Sobrino; 4 id id. Corajo y González; 2 id id. González, Menéndez y cp; 10 id id.

1106 Vapor americano (de recreo) "Alacrit," procedente de Cayo Hueso, consignado al Capitán. En lastre. 1107 Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre. 1108 Vapor americano "Manacotte," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA L. E. Gwinn; 2 cajas arboles. DE CAYO HUESO Southern Express r co; 1 bulto tejidos; 104 barriles pescado. Rodríguez, González y cp; 2 cajas id Vilar, Senra y cp; 1 id id.

1109 Vapor noruego "Wacousta," procedente de Newport News (Va.), consignado a Louis V. Placé. PARA CARDENAS L. Archaederra; 9 bultos efectos. J. Madruga; 1 id id. Menéndez, Garriga y cp; 25 sacos judías y 100 cajas leche. Obregón y Arce; 30 sacos judías. Pach y Rucabado; 10 bultos efectos. Otero y cu; 157 id id. Zabaleja y cp; 23 id id. Medina y hno; 4 id id. J. Quintana; 7 id id. Busto y Suárez; 100 cajas leche. Suárez y cp; 100 id id. Obregón y Arce; 100 id id. Irribarren y López; 125 id id. Menéndez, Echevarría y cp; 500 id id. B. Menéndez y cp; 300 id id. Schwba y Tillmann; 1,000 sacos arroz. Orden: 2,250 id id.

1110 Vapor inglés "Dundonain," procedente de Newport News (Va.), consignado a Louis V. Placé. PARA SANTIAGO DE CUBA H. Velasco; 2 bultos efectos. E. Giraudy y cp; 15 cajas maquinaria A. Besali y cp; 35 id id. W. B. Parr; 8 id id. P. Juan; hno y cp; 30 sacos judías. J. Francoll; 49 bultos efectos. E. D. Perez V; 40 cajas mantequilla V. Serrano y cp; 32 id id y 1,749 id leche. J. Pavía; 10 id conservas. Díez y Larrea; 30 id mantequilla. Soler y Sanes; 7 bultos efectos. L. Más e hijo; 200 sacos arroz. L. Gner y Soler; 32 bultos efectos. Goya, González y cp; 13 id id. Valls, Ribera y cp; 9 id id. Rovira, Mestre y cp; 20 id id. Mora, Majó y cp; 100 id papel. Orden: 104 id id; 4 id efectos; 300 sacos arroz.

1111 Vapor alemán "Harz," procedente de Baltimore, consignado a Louis V. Placé. Aponte, Rojo y Ca.; 208 toneladas de carbón coke y 3,650 toneladas carbón mineral. 1112 Vapor noruego "Maud," procedente de Calbarien, consignado a Louis V. Placé. En lastre. (Para la Habana.) J. F. Hernández; 10 bultos efectos. Peatzold y Eppinger; 3 id id. El Tivoli; 34 id id. Canto y hno; 5 id id. A. Morales; 1 id id. Amado Paz y cp; 9 id id. M. Carmona y cp; 15 id id. C. Romero; 2 id id. Pomar y Grañó; 14 id id. C. F. Wynnman; 118 id id. H. J. G. Robins y cp; 10 id id. Briol y cp; 25 id id. Cuba Importation x co; 8 id id. L. ... de Cárdenas; 6 id id. Horter y Fair; 17 id id. Santa Cruz y hno; 5 id id. Manzabaley y cp; 1 id id. Carballal y hno; 40 id id. O. Kafka; 3 id id. J. Fernández y cp; 2 id id. M. M. Alvarez; 2 id id. Y. G. Mendoza; 3 id id. R. Pempins; 16 id id. L. V. Placé; 30 id id. D. Ruízchén; 30 id id. Antiga y cp; 14 id id. Sneider y Hartman; 10 id id. C. Torrens; 4 id id. C. Bohmer; 15 id id. C. Alvarez G; 2 id id. Prieto y hno; 2 id id. Solares y Carballo; 3 id id. C. Euler; 1 id id. Canedo y Supervielle; 1 id id. Dardet y J; 1 id id. D. Rodríguez; 7 id id. M. Fernández y cp; 10 id id. Bastarcho y hno; 29 id id. M. Quintana; 23 id id. Henry Clay y cp; 27 id id. A. H. de Díaz y cp; 45 id id. A. Velo; 2 id id. G. Lawton Childs y cp; 2 id id. A. Livi; 73 id id. J. G. de León 1 id id. Villar, Gutiérrez y cp; 8 id id. Yan C. y cp; 9 id id. Pons y cp; 2 id id. Yen Sanchez; 37 id id. Vidal y

EL TÉRMINO JUSTO

La última "Carta de Europa" de nuestro redactor-corresponsal "Justo de Lara," ha sido aquí una sorpresa, porque se hacía de Costa un semi-dios; y en el coro de laudes entonado con motivo de su muerte, y entre las alabanzas derramadas encima de su sepulcro, quizás ha sido esta la voz única que dijo severamente la verdad, depurando el valer de un hombre insigne sin exageraciones caprichosas ni burdas atenuaciones. Y los que habían alzado al pensador un pedestal de austero patriotismo, han llegado al desencanto, al notar que una crítica sincera podría originar algún derrumbe.

Y no es este el juicio audaz del apasionamiento y la ignorancia: es el juicio imparcial de la justicia. La reputación de Costa como sabio está lejos de toda discusión: Costa era un cerebro amplísimo y abarcó de una ojeada las materias más abstrusas y diversas, descubriendo puntos nuevos y fecundos manantiales en donde se había creído llegado el agotamiento. Tampoco es discutible su honradez; era un alma exaltada y generosa, consagrada en absoluto a la idea de salvar una nación que juzgaba sumida para siempre en marasmo anquilante; pero también los hombres de este temple sufren equivocaciones, y Costa se equivocó; fué grande en sus errores, mas los tuvo; y espíritus como el de él, que saben sublimar sus ideales y engrandecer sus mismos extravíos, se apegan tanto al error que lo hacen parecer un fanatismo: Costa se creyó infalible, y maldijo y fustigó desde la cumbre de su infalibilidad a los que no pensaban como él, ó porque no llegaban á su altura, ó por carecer de medios para seguir las huellas que él marcaba.

El "gesto" de su retiro á un rincón aragonés, más que "gesto" de modestia antojáenosos de orgullo: no recuerda la sagrada reclusión de quienes huyen la vida para dedicar la suya á la oración y al estudio; había más bien de despechos; es hermano del "gesto" de Scipión, que con ruda altivez despreciativa salió un día de su patria haciendo caer sobre ella un anatema de odios y rencores:—No poseeré mis restos... El anatema de Costa fué aún más cruel: hizo un continuo treno pesimista, fieramente amenazante, profetizador de pestes y de oprobios; y si él no dejó su patria fué por latigearla más de cerca.

Tenia como disculpa su convicción y su tenacidad; el látigo que llevaba entre las manos, si caía frecuentemente sobre sus contradictores, también solía caer alguna vez sobre los que le seguían; pero aún en esta actitud pudiera decir algo de la soberbia, que le hacía imaginarse redentor, único patriota puro rodeado de rastro miserables. Costa fué un Bonafoux de la política; y condenó y generalizó con adustez y verbo escandaloso, sin creer en más conciencia que la suya. La palabra justiciera de Menéndez Pelayo dijo de él:—En política, ha sido un engreimiento...—Y un literato español compara á

una cabaña su retiro; y hace de Costa el perro ladrador que habitaba la cabaña... Y si toda la prensa no habla así, á veces es por respeto, ó por cariño, ó por admiración; y á veces, porque hacía falta su cadáver, envuelto en impoluta integridad y en ardiente patriotismo para señuelo ó bandera de una obra antimonarquica.

Un hombre así no podía ser apóstol: revolucionario sí, apóstol no; Costa odiaba, y los apóstoles no odian; Costa laboraba siempre con desprecio hacia todos los demás: los apóstoles laboran con cariño. En esta depuración que tamiza la justicia, vea el contrasentido de una vida que se empeñaba en levantar al cielo lo que en su misma opinión sólo era digno de arrastrarse por el lodo; que parecía poner la salvación de su patria en lo que contribuía á su descrédito; esta contradicción tan manifiesta acaso hiciera pensar alguna vez al hombre de talento, pero al fanático no lo detuvo nunca.

Por eso, por fanatismo, pasó ante él inadvertida la resurrección de España; encerrado en su rincón, no quiso saber del mundo, y se ufano en maldecirlo sin acercarse á la ventana para verlo; parecía complacerse en su tarea de perro ladrador... Y mientras los escritores extranjeros paseaban por España, y cantaban su energía, sus virtudes, y la raigambre potente que tiene en ella la vida, él hablaba sin tregua de la muerte. Y era que ni palpaba ni sentía el resurgir de la raza y el florecer de la patria, que empezaban á esbozarse... El quería un florecer y un resurgir instantáneos: quería que su palabra fuera un "fat," para que al asomarse una mañana el mirago estuviera frente á él... En esto era como un niño que patea si no le dan una cosa en el momento mismo que la pide.

Costa hizo mucho bien con su trabajo, pero con su pesimismo hizo también mucho mal: la suya fué una suprema desesperanza soberbia; con muchos hombres como él, quizás se intensificara el empuje de la ciencia y se aclararan las nebulosidades de la historia; pero quizás también se aniquilaran en un enervamiento desastroso las fuerzas de la nación; la falta de confianza en el propio valer y el propio esfuerzo se extendería á modo de epidemia; la patria crecía perdida, envuelta en las más bajas abyecciones... Y no se consigue el triunfo si no se marcha hacia él con la absoluta y segura convicción de que habrá de conseguirse.

El insigne polígrafo español idolatraba á su patria y aborrecía á su pueblo: la prueba de que su pueblo vale mucho no pudo advertirla él: está en la devoción y sentimiento con que escuchó la nueva de su muerte; está en el duelo y luto que vistió, disputándose la honra de echar sobre su cadáver las últimas flores... Pueblo que se porta así con quien le llenó de injurias, pueblo que olvida así y que ama así, es pueblo que vale más, infinitamente más, de lo que Costa se había figurado.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)
25 de Febrero.
El "Sun," de Nueva York, recuerda como subió al poder Monsieur Antoine Simón, el actual Presidente de Haití; que atacó á Port-au-Prince, seguido con generales "con uniformes de casa de empeños" y por soldados "sin uniforme alguno." El entonces Presidente, general Nord Alexis, se defendió; á su manera, que consistió en gran medida, en fusilar militares, abogados, periodistas y comerciantes. Pero el general Simón fué el más fuerte; se instaló en Palacio; asistió á "Te Deum" en su honor; y prometió buena administración, economías, reformas, tribunales independientes, etc., Diciembre del año ocho.

Hay que reconocer que ha introducido algunas pequeñas mejoras y que ha otorgado á una empresa americana importantes concesiones ferroviarias, que han de desarrollar mucho la riqueza de Haití; pero, al cabo de dos años y dos meses, está aplicando una política de terror exactamente igual á la del siniestro Nord Alexis. Contra éste, conspiró Simón; y contra Simón conspira ese general Firmín, á quien el "Sun," que tiene "le mot pour rire," califica de "esporádico." El "Sun," después de consignar que el general Simón trata á sus prisioneros militares como no lo hace gobierno civilizado alguno de estos tiempos y saca á los no-combatientes de su lecho para llevarlos á la muerte de madrugada, añade: "Esta brutalidad seguirá, suponemos, hasta que haga estremecer á la humanidad, y, entonces, los Estados Unidos, llamados á la desagradable tarea por la voz de Europa y compelidos por el sentimiento del deber, intervengan para poner en orden la casa haitiana. De donde se deduce que, tampoco, esta vez será y que el pueblo de Haití tendrá que seguir soportando unos cuantos años más ese régimen feroz. En el caso de Cuba, no se aguardó á que sonase "la voz de Europa" para intervenir, porque la intervención pagaba, "it did pay;" servía para apoderarse de Puerto Rico y para preparar la anexión de la Gran Antilla. Como no se piensa en anexarse Haití, se deja allí á los Simones despacharse á su gusto: como, antes, se dejó á "Lili" en Santo Domingo. Por esta vez, todo se ha reducido á unas observaciones respetuosas que los Ministros británico y americano —con uniformes que, sin duda, no eran de casa de empeños— le han hecho al Presidente Simón, cuando ya llevaba suprimidos todos los generales que le estorbaban.

No es esto lo que se necesita; sino algo más eficaz y de índole preventiva. Si al Presidente Simón y á cuantos le sucedan, les dijese el gobierno de Washington que no les consentirá ejecutar prisioneros sin formarles proceso y sin que sean juzgados por tribunales independientes y con las garantías que existen en todo pueblo libre, y si se amenazase con hacer un "casus belli" siempre que se desobedeciese esta comunicación, se acabarían en Haití esos horrores. Y privados allí los políticos del arma del terror, el poder iría á manos de los hombres moderados, instruidos y liberales, que, también, los hay en aquella república, pero están cohibidos por el matonismo de los cañes con caracteres.

"Monsieur Antoine Simon, si no tiene mala prensa," pues los más de los periódicos no se interesan por los asuntos de Haití, ha tenido un mal artículo, ese del "Sun." Y al señor Limantour, Ministro de Hacienda del Presidente Díaz (que también es dictador, como el general Simón, pero no de cochera, sino de colegio y hasta de cuerpo facultativo), le dedica el "Post," de Nueva York, algunas palabras atinadas, con motivo de ciertas manifestaciones que se le atribuyen. El señor Limantour, que es un notable hacendista, el mejor de América, ha dicho, según la versión publicada, que el estado económico de la gran masa de la población mejicana es deplorable; que la administración local es corrompida y opresso-

ra; que el general Díaz es impopular y que el gobierno federal es incapaz de dominar la insurrección. El señor Limantour, ha añadido que si los revolucionarios ó maderistas deponen las armas, el Presidente negociará con ellos; ahora no puede hacerlo, porque se lo veían la dignidad nacional y su propio prestigio.

Me parece inverosímil que el Ministro mejicano se haya expresado así; y es posible que sólo la última de sus manifestaciones—la relativa á negociar con los maderistas, después de sometidos—sea cierta. Pero ellas dan pie al "Post" para escribir esto, que aplaudo tanto más á gusto cuanto que he dicho algo en el mismo sentido semanas atrás: "Ha sido el error cardinal y el crimen del régimen de Díaz que, con un poder sin "control" y con tiempo ilimitado por delante, no ha pensado en crear una tradición de gobierno que pudiera subsistir después de su inevitable partida. Con el prestigio de su largo mando, hubiera podido hacer concesiones que, sin debilitar su autoridad, habitasen al pueblo mejicano á la medida mayor de libertad que con el tiempo ha de reclamar y obtener. Díaz ha encaimado todos sus esfuerzos á mantener á Méjico tranquilo, pero sin darle contento."

Y, ahora, no está ni siquiera tranquilo. Y, así, hasta la dictadura más inteligente y reformadora que ha habido en América, está acabando mal; pero no hay probabilidades de que la revolución triunfe, si es cierto, como se nos comunica en los despachos de ayer, que, según dos de sus jefes, Leyva y Berthold, su propósito es crear en la Baja California un Estado socialista. Es dudoso que el resto de Méjico simpatice con esa aventura grotesca.

X. Y. Z.

LA PRENSA

La Secretaría de Hacienda es, días ha, la obsesión de "El Mundo." Está enamorado de "una política intensa, energética, vigilante." Un "liberal prominente" le dió ciertos datos misteriosos que nada decían contra la honradez y caballerosidad del señor Machado, pero sobre su capacidad ¡ah! sobre su capacidad administrativa... (Hemos esperado que "El Mundo" llenase estos puntos suspensivos con algunos de los preciosos datos de su reservado amigo el "liberal prominente." No los ha llenado todavía "El Mundo.")

El señor Machado debía renunciar, según el colega, antes que lo renunciara. ¿Cómo él, caballero tan pundonoroso había de seguir desempeñando tan delicada y compleja Secretaría, sin la plena y sólida confianza del Presidente de la República?

Y en efecto, el señor Machado presentó por segunda vez su renuncia. Y por segunda vez el Presidente, en vez del ese en su cargo le dió la más absoluta confianza.

Pero á "El Mundo" no se le quedan tan fácilmente las alas y sigue girando y rruñeando en torno de la Secretaría de Hacienda.

Ha encontrado otro lado floco, fiaquismo. Es el café el que esta vez le ha prestado inspiración al simpático é ingenioso colega.

Leamoslo: Enorme es el consumo, pero más enorme es, todavía, la existencia actual de ese artículo de mercancía. Parece que ha habido el propósito de acaparar de almacenar mucho café, considerables cantidades de café. Parece que se ha previsto un aumento en el consumo, ó una merma en la producción del rico grano, ó una elevación del derecho de importación y ante la idea de que pueda ocurrir cualquiera de estas contingencias, se ha procurado reunir en Cuba grandes cantidades de café. Pero lo que llama la atención de nuestros informantes es que la cantidad de café

existente en ciertas plazas ó ciudades marítimas de Cuba es muy superior, de algún tiempo á esta parte, á las cantidades importadas por los aliados puertos. No se explican nuestros informantes por dónde ha podido venir esa montaña de café. No se ha producido en la isla, dicen. Tampoco se ha importado—agregan—pues si se hubiese importado, este hecho constaría en los libros de nuestras aduanas, en los que constaría, además lo que el Estado hubiera cobrado en concepto de derechos de importación. Nuestros informantes se inclinan á creer que ese café ha llovido del cielo, en alguna noche oscura, y que por eso nadie ha visto el estupefacto milagro, ó que intrépidos y misteriosos aviadores, deseosos de defraudar al tesoro cubano, ó interesados en defraudarlo, de acuerdo, por supuesto, con "gente de casa," han traído café en sus aeroplanos-fantasma, arrojándolo sobre ciertos puertos de Cuba, también en alguna noche tenebrosa, para no ser vistos por los empleados del resguardo, por ningún funcionario encargado de impedir el *matute*. Esto por lo que respecta á ciertos puertos del interior de la isla.

La inspiración es á la verdad fantástica y romántica. "Noche oscura," "café llovido del cielo," "misteriosos aviadores," "aeroplanos-fantasma," "¿Cuánta imaginación! ¡Cuánta inventiva!"

Nosotros que aunque gustamos de la poesía y de las leyendas, somos en asuntos de Hacienda y economía mucho más prosaicos que el colega, buscamos datos concretos, positivos.

Y no los vemos por ninguna parte. Solamente hallamos que, efectivamente, para favorecer la producción del café cubano se ha tratado de elevar los derechos de importación, que la prensa ha venido hablando mucho de ello y que aun ha habido Cámara de Comercio que solicitó este aumento.

El mismo colega reconoce que ante el temor de esta alza de los aranceles importadores "se ha procurado reunir en Cuba grandes cantidades de café." Mas aun dado caso que se hubiere cometido algún contrabando ¿había de ser delito, si delito existía, del señor Machado y no de los inspectores de puertos y desembarcaderos?

No, "El Mundo" ha hecho insinuaciones sobre la capacidad administrativa del señor Machado.

Pero "El Mundo" ha proclamado la honradez y caballerosidad del señor Machado.

Algo más alarmante, más funesto, para el estado económico del país tenía "El Mundo" en cartera.

Y afirmó rotundamente que habían disminuido las rentas de todas las aduanas, las de Cienfuegos, Santiago de Cuba, Cárdenas, Guantánamo, etc. y la recaudación de los impuestos.

"El Triunfo" publica una estadística detallada de esas rentas de aduanas y de los impuestos. De ellas se desprende que desde el ingreso del señor Machado en la Secretaría de Hacienda ha ocurrido todo lo contrario.

Y "La Unión Española" escribe á su vez:

Se hizo cargo el señor Machado de la Secretaría de Hacienda á fines de Agosto del pasado año, y desde el mes de Octubre se inició el alza en todas las Rentas empezando á palpase los beneficiosos resultados de su gestión.

El estado comparativo del producto de las Rentas Públicas en los meses de Septiembre á Enero de 1909 á 1910, demuestra claramente el éxito del señor Machado y es el más rotundo mentís, que puede darse á los que injustamente censuran su administración.

En septiembre de 1910, es decir, al mes de estar el señor Machado al frente de la Secretaría de Hacienda, se recaudaron 493 pesos 55 centavos menos que en igual período del año anterior. Pero desde esa mes se inició el alza co-

mo dejamos dicho, siendo de 37 mil 285 pesos 11 centavos en Octubre; de 327,357 pesos 95 centavos en Noviembre; de 200,029 pesos 58 centavos en Diciembre; de 268,724 pesos 40 centavos aproximadamente, en Febrero último. Pero donde más se nota el éxito del señor Machado es en los resultados que arroja la estadística del Impuesto. En el mes de Agosto en que se hizo cargo de la Secretaría, se encontró con una baja de 16,410 pesos 62 centavos comparando los ingresos con los de igual mes de 1909.

Al siguiente mes la baja fué de 18,799 pesos 97 centavos con relación á Septiembre del citado año; pero desde entonces á la fecha el alza ha ido manteniéndose, siendo de 7,880 pesos 93 centavos en Octubre, de 38,752 pesos 16 centavos en Noviembre, de 21 mil 788 pesos 12 centavos en Diciembre y de 13,894 pesos 88 centavos en Enero.

Desde que se estableció el Impuesto, el año último ha sido el de menos recaudación, y es de creer que no hubiera llegado ésta á un millón de pesos si el señor Machado no contiene el alarmante descenso de la Renta é inicia el alza, alza que tiene el doble mérito de haberse obtenido sin recurrir á medios violentos.

Esos números no son tan poéticos como aquello de "la noche oscura" "aeroplanos-fantasma"...

Pero parecémos más claros y sustanciosos.

A la prosa de esos números nos atenemos.

Otros datos estadísticos, harto menos halagüeños publica "El Comercio" Refiérense á la inmortalidad comparativa de Cuba desde Enero de 1909 á Mayo de 1910.

He aquí los números y los comentarios del colega:

	1909	1910
Enero	506	547
Febrero	529	539
Marzo	584	564
Abril	498	518
Mayo	568	620
Total	2,635	2,788

Una diferencia de 153 fallecimientos en el breve período de cinco meses, resulta un dato alarmante en estadísticas de este orden, y debió ser objeto de serias medidas en el Departamento de Sanidad para evitar sigüese "in crescendo," mostrándose en tal proporción.

La circunstancia de que á pesar de hallarnos en Marzo de 1911 aun no se haya publicado la estadística sanitaria siquiera sea de Junio de 1910, nos impide averiguar si todo ese año la mortalidad siguió aumentando en proporción de los cinco primeros meses, pero casi nos atreveríamos á asegurar que sí, da la regularidad con que el aumento fué señalándose de Enero á Mayo.

Y si tenemos en cuenta que en 1909 hubo mayor número de fallecimientos que en 1908, el dato es aun más alarmante, pues parece acentuarse la proporción al empeoramiento en la salud pública, sin que se haya podido rectificar el mal con la adopción de medidas oportunas.

Otro dato poco halagüeño es el de la mortalidad en los niños. De las 620 defunciones que hubo en la Habana en el mes de Mayo de 1910, doscientos quince correspondieron á seres menores de 14 años, y de esa cifra á 137 niños de 0 á un año. Nota es esta verdaderamente triste que demuestra la necesidad en que se está aquí de estudiar la causa de aquella mortalidad, como dice el Jefe Local de Sanidad en la carta de su informe mensual.

He aquí un mal tan grave como fatal.

Pecaríamos de injustos si hiciéramos cargos á la Secretaría de Sanidad cuyo celo reconocemos y que según indica decapostadamente "El Comercio" ha adoptado medidas oportunas.

Únicamente cabe desear y esperar que siga tomándolas y redoblándolas,

TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar
De venta en las principales farmacias y droguerías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

FOLLETTIN 121
EL COCHE NUMERO 13
POR
JAVIER DE MONTEPIN
(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderada Poética," Obispo 123.)
(Continúa.)
—No la ha traído el cartero—añadió la portera—sino un hombre de mala fama y tan floco que parece que no come lo suficiente.
—¿Si fuera Juan Jueves!—se dijo Renato.
No tardó en convencerse de que había acertado cuando Berta, en su habitación, abrió la carta y leyó estas líneas, trazadas con una pésima ortografía:
"Señora viuda Monestier: Debéis saber las señas del señor Renato Mullin; hacéle saber lo más pronto posible que un camarada suyo le espera esta noche, á las diez, en Barandilla Verde, calle de la Gaité en Montparnasse. Es asunto urgente; si no me halla que pregunte por el señor Juan."
No había firma, pero no era fácil desconocer la procedencia de la carta:

el camarada en cuestión era Juan Jueves.
—Acudiré á su cita—dijo Renato.
—Ved que vos—repuso Berta.
—Ved que la casa es más que sospechosa.
—No importa, con vos no temo nada; pero, ¿cómo sabe ese hombre donde vivía mi madre?
—Nada más fácil; fué el intermediario entre el hombre que trajo mi carta á vuestra madre y yo, y habré retenido las señas.
Así era á la verdad, y su primer pensamiento al salir de la conserjería había sido entrar en una taberna, hacerse servir de beber, pedir papel y pluma y escribir la carta que conocemos.
De Nuestra Señora del Campo dirigióse á su alojamiento de la calle de Vinagreros, donde una contrariedad le aguardaba. La portera, por orden del propietario, que no quería gente sospechosa en su casa, le dijo que desalojase la habitación en cuarenta y ocho horas; y aunque esto era arbitrario, no estaba en el caso de hacer reclamaciones, y salió en busca de nuevo alojamiento hacia Belleville, rico con la moneda de veinte francos que le había entregado Renato y que conservaba intacta.
Subió toda la calle de Rebeval, cor-

tada por callejuelas que hoy desembocan en Boulevard Püebia y que entonces iban á dar á los terrenos incultos de Berte Chaumont.
Juan Jueves anduvo aquellas callejuelas cuyas casas, ó más bien barracas, estaban construidas de tablas cubiertas de cal, y en la de Lauzun le detuvo un cartel que decía:
"Habitación pequeña para alquilar."
Entró en un patio, y á la derecha vió un edificio de dos pisos, á la izquierda se veían corrales cerrados por un muro, y detrás de él los terrenos incultos de Berte Chaumont.
Juan Jueves entró en el patio, vió el cuan to que tenía otra entrada por la calle de Rebeval, y que se componía de soas dos piezas; la segunda casa á un segundo patio, cuyo muro tenía una puerta á la calle de Rebeval. Era pequeño y la humedad destilaba por doquiera; pero parecía limpio, y el bandido preguntó, dándose importancia, cuánto era.
—Trescientos francos—le dijeron.
—Es bastante caro.
—Es su último precio; pero en cambio, si tenéis muchos muebles el caso no os exigirá adelantado alguno.
—¿Qué si tengo muebles! ¿Por quién me tomáis! Aquí tenéis cinco francos, el cuarto es mío.

—Está bien, señor. ¿Cómo es la maña?
Juan Jueves dió el primer nombre que le vino á las mentes, y pensó: No tengo dinero suficiente para mudarme; pero Renato me prestará una cantidad reembolsable sobre el "negocio."
Y pensando en el pasado y en el porvenir, se dirigió hacia la Barandilla Verde, esperando encontrar amigos con quien gastar el tiempo hasta la llegada de Renato.
XXV
El barto-taberna de la Barandilla Verde era un establecimiento famoso, que la piqueta demolidora ha sacrificado, sin compasión á las acacias seculares que sombreaban su patio, lleno de mesas: una casa de dos pisos ocupaba el fondo de este patio, cerrado por un muro, con su balustrada de madera pintada de verde, á lo que debía su nombre el establecimiento.
Su concurrencia era de lo más mezclado y si en las salas principales reuníanse corporaciones ó bodas, en cambio en su sala baja y en sus gabinetes reservados concurría lo peor de París.
Como Juan esperaba, encontró camaradas con quien pudo comer y ju-

gar hasta las nueve de la noche: á esa hora, con la cabeza pesada, pagó su gasto y, dirigiéndose al dueño le dijo:
—¿Tenéis un gabinete libre?
—Todos lo están.
—Pues bien, tomaré ese de enfrente.
—Es el número 3.
—A las diez vendrá una persona á buscarme.
—¿Por quién preguntará?
—Por el señor Juan.
—Bien está, pasará. ¿Qué hay que serviros?
—Un ponche de coñac.
Un camarero encendió un brazo de gas que iluminaba la habitación, que no tenía nada de confortable, y Juan Jueves se instaló en él.
A las diez, Renato, llevando á Berta del brazo, penetró en la sala del piso bajo, y al aspirar aquella atmósfera nauseabunda, la joven se estremeció.
—¡Válid!—le dijo su compañero—ya no es tiempo de retroceder.
—¿Y será necesario sentarnos á una de esas mesas... permanecer en medio de esta gente?...
—No; cuando hayamos encontrado á nuestro hombre, le sacaremos de aquí.
En aquel instante, aquellas mujeres

imprudentes y medio ebrias fijaron en Berta miradas que la hicieron rabiar.
—¡Oh!—murmuró la niña.—¡Mi sangre se hiela de vergüenza y de miedo!
—No tenéis nada que temer... es táis conmigo...
Y el mecánico recorrió con la joven toda la sala, y al ver que no estaba el hombre á quien buscaban, se acordó de la recomendación de la carta, y se dirigió al mostrador y preguntó por el señor Juan.
El dueño del establecimiento llamó á uno de los camareros y dijo:
—Conducid á estos señores al gabinete número 3.
Dirigiéronse los tres al gabinete donde estaba Juan Jueves, que levantó la cabeza, y al ver que Renato no iba solo frunció las cejas. El mecánico lo advirtió sobradamente, y repuso con aire jovial:
—¡Al fin nos vemos... ¡pero no sin trabajo! Hemos tenido que preguntar en el mostrador.
—¿No habéis leído la última palabra de mi epístola? En fin, ya estamos reunidos: ¿qué deseáis tomar?
Berta hizo un movimiento y Renato le dirigió una mirada suplicante, y la joven balbuceó:
—Lo que tome el señor,

No hace mucho tiempo alarmábase el DIARIO DE LA MARINA y la opinión pública con las cifras de la mortalidad, verdaderamente inquietantes, producida por la tuberculosis y el tétano infantil.

He ahí dos terribles enemigos contra quienes ha de disparar la Sanidad los dardos de su celo.

Se han aumentado los sanatorios para los tuberculosos?

Se ha procurado que en los que existen se apliquen en aeración y alimentación los métodos más racionales y científicos para combatir tan grave mal?

Se ha hecho algo práctico sobre los notables estudios y sistemas del doctor Eusebio Hernández, acerca de las enfermedades de la niñez?

Nos dice "El Camagüeyano":

Persona bien informada y perteneciente a la administración, nos informó ayer que era cierto que al Administrador del ingenio "Francisco" se le había dirigido una carta pidiéndole una respetable cantidad y firmándose "Inocencio Solís" pero se sabe perfectamente que no es de Solís la epístola y se sospecha que es una persona de las muchas desconocidas que vienen a aquel ingenio todos los años, quien ha querido "probar" a ver si utilizando el nombre del famoso bandido, podía sacar lasa.

Como es del dominio público que en el ingenio "Francisco" ha habido en estos días incendios de importancia en los campos de caña, preguntamos a nuestro informante qué opinaba de aquello, contestándonos que no había relación entre una cosa y otra, es decir, entre la carta y los incendios, porque esos últimos habían sido frecuentes en el "Francisco" todos los años, acaso debido a que la fiscalización de los campos de caña no puede ser muy completa en una finca atravesada de caminos públicos en todos sentidos.

No es de Solís la carta dirigida al administrador del ingenio "Francisco." Pero lleva su firma. Es decir, que esta firma ha adquirido ya poderoso crédito en el ospital de Cuba.

"La Correspondencia" de Cienfuegos reproduce y comenta lo siguiente de un periódico de Costa Rica:

"Una rebelión conjurada en Cuba"

Se descubrieron los preparativos de una revolución que preparaba el partido Conservador de Cuba. Los directores eran Nicolás Cordero Rosales y Homar Fernández. Ha habido también conatos revolucionarios en Guantánamo y Pinar del Río.

No conformes con este desahogo, nos envía este otro:

"Candidato a la Presidencia de la República"

El Partido Liberal presenta como candidato a la Presidencia de la República al licenciado Felipe González Sarraín, quien saldrá triunfante por que su nombre y su historia le aseguran el éxito.

Están enterados por ahí de nuestras cosas. Y a juzgar por lo que ellos dicen, nosotros, piénsese en el tamaño de las "bolas" que a nosotros nos darán con referencia a los sucesos de esas pequeñas repúblicas.

Desde que léimos in illo tempore lo de la voladura del "Maine" en la prensa amarilla y desde que el "The World" nos enteró en estos tiempos de aquellos cinco mil hombres que iban invadir a Cuba, no hay bolas que nos espanten.

Vengan, pues, de ahí.

Hemos hablado de "El Mundo" y de su actual pesadilla del Secretario de Hacienda, señor Machado.

Mas por carecer de datos concretos con que responderle no hemos querido recoger ni comentar ciertas insinuaciones sobre el mismo tema que encierran calderadas de santísima intención.

Trata el colega de la carestía del café en la Habana y agrega:

Por fortuna para los que de él gustan, es probable que ahora se abarate algo, pues se nos asegura que la Secretaría de Hacienda—más benévola y condescendiente que el administrador de nuestra aduana señor Mencia—ha resuelto que no debía pagar ningún derecho, ó pagar poco derecho, que para el caso es lo mismo, cierta considerable cantidad de café traída ó importada por una importante "razón social" del comercio de viveres, de la calle de los Oficios, fundándose la secretaría para otorgar tal concesión, en no sabemos qué circunstancias concurrentes en café aludido ó en el barco que lo traía del extranjero. Lo positivo es que mientras el señor Administrador de la Aduana que cobrar á ese café el derecho arancelario, en toda su integridad, entendió la Secretaría de Hacienda que tal derecho debía dispensarse y lo dispuso en el caso á que aludimos.

La amabilidad del señor Machado nos ha dado la respuesta. La publicó ayer tarde nuestro periódico en su sección "Por las Oficinas" y la reproducimos íntegra para sacarle á "El Mundo" de sus dudas. Dice así: El Secretario de Hacienda, señor Machado, nos manifestó, con motivo de lo publicado en un periódico de la mañana, que el café sobrante del cargamento que condujo el vapor "Kron Prince," que naufragó en el Cabo de San Antonio, pagó, previo informe favorable del Administrador de la Aduana de la Habana, el 8 por ciento ad valorem, según consta en el expediente iniciado, y que es lo que satisfacen, conforme á la partida 235 del Arancel, las mercancías procedentes de buques naufragos.

No lo comentamos. ¿Para qué?

BATURRILLO

Otro bello rasgo del Doctor Antonio Sánchez de Bustamante: en su deseo de crear una sala de Derecho Internacional en la Biblioteca Nacional, ha ofrecido al Secretario de Instrucción Pública, donar el aumento de sueldo que como Senador le corresponde, para la adquisición de obras de mérito acerca de la materia, y organización adecuada del local para los altos fines á que se destinará.

Este Doctor Sánchez de Bustamante, nuestro orador eminente y nuestro notabilísimo juriscónsulto, es el mismo que dedicó parte de su sueldo desde hace años para la educación de jóvenes huérfanos. Con ambos actos se demuestra la conveniencia de elegir para legisladores, como para alcaldes, consejeros etc., á quienes sean competentes y además no tengan absoluta necesidad del sueldo para vivir, siempre que ello sea posible, porque así, lejos de tenerse de ellos egoístas manejos, suele lograrse que cedan sus emolumentos al bienestar público.

Patriótica es la obra de mi querido amigo: patrióticos, ennoblecedores, educativos, de supremo ideal nacional, son los actos públicos del doctor estiracista. Y vea el periodista provinciano que el otro día me acusaba de negar virtudes y méritos á mis paisanos, cómo gozo de las acciones laudables y cómo me siento á los más rendidos homenajes de simpatía hacia los que saben amar y honrar á nuestro país.

Merece el Doctor Bustamante, por su talento y su hidalgía, dos cosas: que le admire este pueblo, y que Dios devuelva á su hogar la alegría y á su corazón la paz, restituyendo la salud de su hijo amado, cuya delicada vida es la triste insistente preocupación del buen padre.

Atendiendo á una súplica hecha desde esta Sección por don Rafael Soré, ansioso de saber el paradero de sus hermanitas, huérfanas de la Patria y víctimas de la guerra, el señor A. Duane, Jefe de la Sección de Administración y de Menores del Departamento de Beneficencia, ha tenido la atención de comunicarme que una de las jóvenes falleció y la otra se encuentra en Aldecoa, de donde podrá ser recogida por el hermano y amparada como corresponde.

Y como público hijo, aquel deseo, público hago el testimonio de mi gratitud hacia el buen empleado, servidor exacto de los intereses públicos, señor Duane. Ese es el deber, que no todos desdichadamente saben cumplir.

Mis gracias también al señor Presidente del Centro Castellano por el ejemplar que me envía de la Memoria de la benéfica Sociedad.

No es rico ese Centro; la colonia castellana no es numerosa en Cuba. Pero puede aplicarse á él lo que de todas las Sociedades de su índole frecuentemente repito: hay altruismo, honradez y fecundo laborar en su gestión.

El señor Presidente de la República ha creado una medalla conmemorativa de la independencia, para ornar los pechos de los libertadores. La habrá de tres clases, en tres metales distintas, según se dedique á Jefes, Oficiales ó soldados. Y véase cómo esa de la igualdad es un sueño y cómo hasta en el honor patriótico y la gloria civil, hay prerrogativas, distinciones y grados. No es lo mismo ser soldado que General, aunque podría ser que algún General no hubiera asistido á ninguna batalla, y algún soldado hubiera hecho toda la campaña, recibido balazos, realizado heroísmos y cargado á lomo á los Generales en las situaciones apuradas. La equidad no existe.

No me parece mal la idea: todos los pueblos perpetúan así acciones gloriosas y recompensan abnegaciones; todos los pueblos conmemoran en variadas formas el nacimiento nacional.

Yo hubiera preferido cien medallas para cada patriota, antes que un empréstito oneroso, largo de pagar, y gravoso para las industrias nacionales, con la casa Speyer.

Pero, pues, ahora todo son plácemes para el Presidente por su noble idea, será bien que pensemos con equidad, injusticia protestamos, á favor de demócratas, de "las cruces y cintajos" que decoran pechos militares de las naciones monárquicas. La Cruz de San Fernando, la de San Hermenegildo, El Toisón de Oro, todos esos distintivos que nos parecían ridículos y vanos como demostración "del atraso de España", fueron instituidos también para premiar altos servicios patrióticos, para perpetuar acciones heroicas y abnegadas que no todos los ciudadanos son capaces de admirar.

Por eso digo siempre que no hay nada absolutamente malo ni absolutamente bueno en el mundo, y que las condenaciones erróneas son torpes, porque á lo mejor venimos á hacer nosotros mismo aquello que condenamos.

Vengan, pues, las medallas, pero evítese de que no resulte como con la obra del Ejército: que vayan á usarlos individuos que estuvieron muy lejos de los campos de batalla ó que escudieron su miedo de la parte de acá de las trincheras españolas.

Porque eso es lo que ha enfriado entusiasmos y rebajado prestigios el ideal cubano: el fenómeno verosímil de haber quedado lavados en el Jordán de la política vicios enemigos de la libertad, mientras han sido olvidados servicios efectivos y desinteresados de modestos patriotas.

Sin ir más lejos: el que hizo el bote en que pasó Maceo, el que pasó á Maceo y su Estado Mayor, burlando la trampa, no ha podido ser... ni copataz de la basura en su pueblo; y muchos que odiaron á Maceo, privan á título de eubanismo y de héroes.

Y va que incidentalmente me refirió á "la atrozada Española," leo en "La Correspondencia", que se ha presentado á la aprobación del Congreso Español un proyecto de ley para favorecer al arbolado, concediendo primas al agricultor que demuestre haber logrado mayor número de nuevos árboles durante el año; eximiendo de contribución por cierto tiempo á los terrenos dedicados al plantío de ellos.

Para sufragar gastos, en concepto de premios y estímulos, los Ayuntamientos y las Dintaciones Provinciales, le dicarán al chibto el uno por ciento de sus presupuestos, y en las estaciones ferroviarias se cobrará al billete de andén, destinado al mismo objeto.

De suerte, que sin gravar al contribuyente, introduciendo una pequeña economía cada municipalidad y cada provincia, puede crearse un fondo respetable y con él plantar las iniciativas individuales. Renoblado de árboles el suelo, dentro de quince ó veinte años habrá crecido asombrosamente su riqueza mejorando sus condiciones de salubridad y evitando un tanto el riesgo de las sequías al pueblo español.

¿Por qué en Cuba no podríamos hacer lo mismo, imitar ese atraso, realizar el bello pensamiento que para nuestra Vuelta Abajo alimenta mi ilustrado amigo Emeterio Santovenia? El uno por ciento, es bien exiguo sacrificio para las comunidades.

Pero el Estado, por su parte, puede hacer mucho también. Ya le he dicho mil veces que hace obra ruin plantando piñón florido y guásimas en los lindes de las carreteras; porque son árboles de escasa duración y de ninguna utilidad; pudiendo plantar frutales y maderas preciosas; frutales sobre todo, que dan sombra, otorgan humedad, espesan aroma, y dan frutos aprovechables.

¿Por qué el Congreso no dicta una ley á este respecto? El Presidente, por qué no redacta un mensaje recomendándolo? JOAQUIN N. ARAMBURU.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

ARGENTINA

Progreso y riqueza.

Mucho se ha dicho y comentado sobre el asombroso desarrollo de la nación del Plata, no comparable por la rapidez en su desenvolvimiento y progreso en los distintos órdenes de las actividades sociales con nación alguna, y sin embargo, es cada día mayor la admiración y mayores las voces de alabanza prodigadas al esplendor y grandiosa de ese país, y muy especialmente á su gran capital de Buenos Aires.

El movimiento marítimo de esta ciudad va siendo tan enorme, que los muelles municipales que se construyeron hace diez años y se juzgaron inmensamente extensos, son ahora totalmente insuficientes para el tráfico, lo cual se explica considerando que el crecimiento de esa población ha sido tan notable que se ha duplicado en un periodo de doce años.

Es un exponente, de la holgura económica de la localidad, la obra que hace poco tiempo la administración municipal no vaciló en acometer, de abrir un extenso parque en el centro de la ciudad, y para lo cual hubo que demoler ocho manzanas de edificios de cinco y seis pisos, para plantar árboles, arbustos y césped, y para el efecto fué mandado llamar el mejor jardinero de París, con un sueldo de gran consideración, y es de advertir, que esas expropiaciones y la demolición se llevó á cabo en pocas semanas.

Entre los infinitos detalles que revelan el apogeo de riquezas en que las clases elevadas viven en la capital de que venimos ocupándonos, basta sólo señalar, en demostración de ello, la existencia de un "Club," cuya cuota de entrada para sus socios se ha fijado en mil quinientos pesos, y nos han asegurado que el número de los que pertenecen á ese escogido Círculo social, es relativamente considerable.

Labor incesante.

Para los Estados Unidos, desde hace algún tiempo viene siendo objeto de una intensa preocupación el ensanchamiento de sus relaciones comerciales en esa República, y el poder arrebatar ese magnífico mercado á las naciones europeas, y los trabajos y gestiones dirigidos á ese objetivo, según vemos á diario en la prensa norteamericana y en la de la Argentina, son de una actividad, unas iniciativas y una perseverancia incalculables.

En verdad que el éxito va correspondiendo cumplidamente al empeño hasta el extremo que empieza á cundir la alarma, y los periódicos extranjeros de aquella república empiezan también á comentar los métodos y procedimientos yanquis con alguna acritud.

En la actualidad hay ya establecida una corriente de movimiento comercial amplia y constante, que cada día habrá de hacerse más vigorosa, porque sin cesar insisten los hombres de negocios en la necesidad de aumentar el intercambio con aquellos países, en facilitar las operaciones bancarias con las entidades de establecimientos en Nueva York con Sucursales en las capitales de la América del Sur, y con conferencias y propagandas de todo género.

Ultimamente ha sido uno de esos propagandistas el Ministro americano en la Argentina, Mr. Sherrill, el cual ha dedicado al tiempo de sus vacaciones en los Estados Unidos á abseccionar á sus compatriotas, no sólo en la manera de ensanchar su comercio con aquella floreciente nación, sino también en revelar al público de las principales ciudades americanas el auge y engrandecimiento que por días alcanza aquel hermoso territorio.

En una conferencia que el diplomá-

ta de referencia dió en Chicago, expuso que la capital de la Argentina había arreglado de tal manera algunos ramos municipales, como la pavimentación y limpieza de las calles, el ruido, la congestión del tráfico y otros muchos detalles, que han hecho de Buenos Aires, en su opinión, la ciudad más hermosa del mundo, sin exceptuar ninguna capital europea.

Tanto ha hecho y trabajado Mr. Sherrill en pro de los intereses comerciales de los Estados Unidos desde que desempeña su cargo en la Argentina, que se ha llegado á suponer que cuando regrese á Buenos Aires el Ministro de la Gran Bretaña, ha de establecer una animosa rivalidad con su compañero, á fin de que este propagandista no siga lesionando tanto los intereses comerciales de Inglaterra en esa República.

A través del Continente.

También es grande el deseo de los Estados Unidos en que los dos grandes puertos de la América, Nueva York y Buenos Aires, esas dos poderosas metrópolis mercantiles del Continente, queden pronto ligadas por la inmensa línea ferroviaria que tendrá la magna extensión de la montañosa cadena de los Andes.

Es este uno de los asuntos á que se le ha dedicado especial discusión en las sesiones que está celebrando actualmente la Conferencia Pan-americana reunida en Washington.

Las consecuencias que se derivarán de la construcción de esa colosal obra para los pueblos americanos, la ha expuesto el Subsecretario de Estado de la Gran República, haciendo la historia del grandioso proyecto y afirmando que la idea ha merecido la aprobación de los mejores estadistas norteamericanos, entre los que figuran Mc Kinley, Harrison, Roosevelt y Knox.

La trascendencia que tendrá para América entera la realización de la colosal empresa es incalculable, porque como lo hicieran observar algunos oradores de la Conferencia, en el orden económico las ventajas de la construcción de ese ferrocarril son inestimables, haciendo recordar el estado en que se encontraba la Unión Americana antes del establecimiento de los ferrocarriles en su territorio y el auge que después obtuvo merced á ellos.

Se hizo también fijar la atención por los conferencistas, que por lo que respecta al orden intelectual era indudable que el ferrocarril panamericano sería un importante factor para el desarrollo de la cultura en los pueblos latino-americanos y contribuiría dentro de cada país al robustecimiento de la conciencia nacional; y al propio tiempo en el orden moral político, dicho ferrocarril aseguraría la paz y el mutuo respeto entre las naciones del continente americano.

Y América entera, organizada y unida por una gran línea de energía de enriquecimiento y de paz, vendría realmente á constituir algo así como un solo Estado fuerte y próspero, que según el sentir de uno de los oradores realizaría todas las ventajas de la civilización en un territorio inmensamente más rico que el que ha servido para la evolución de la cultura europea; y los Estados Unidos, de América, se concluiría exponiendo en dicho acto, no serán entonces un solo pueblo como hoy día, sino todas las colectividades del Continente unificadas en una sola nación.

Como se ve, no puede ser más fecunda en buenos proyectos, mejores deseos, y más nobles intenciones, la Conferencia de la Unión Pan-Americana.

El Ferrocarril de Trinidad á Placetas

Con esta fecha los Gremios Unidos del Comercio le han remitido al señor Presidente de la República el siguiente mensaje:

"Habana, Marzo 2 de 1911. Honorable Sr. Presidente de la República.—Ciudad.

Honorable señor: El pueblo de Trinidad, sumido en la miseria, sin vida el comercio, la agricultura y la riqueza pecuaria, el Gobierno de usted, fundándose en la urgente necesidad de dar vida al citado pueblo, aprobó y dispuso la construcción de la vía férrea de Trinidad á Placetas del Sur, adjudicándole esa obra á una Compañía anónima, según escritura otorgada ante el Sr. Barraqué, en 27 de Agosto último.

Honorable señor: Los habitantes

de Trinidad, así como los comerciantes de esta ciudad de la Habana, entendieron que los trabajos de principio inmediato, y sin duda ese fué el propósito del Gobierno; pero al no haber sucedido así y ante la paralización y desatención de dar principio á aquellos trabajos, ha empujado más y más la situación económica de Trinidad por el hecho de que con la esperanza del comienzo de la vía férrea se habían hecho allí sacrificios, los cuales han sido inútiles.

Los Gremios Unidos del Comercio de la República, en representación de sus asociados de Trinidad y de esta capital, le ruegan á usted, fundándose precisamente en su último mensaje, de que en estos últimos años prestara preferente atención á los asuntos administrativos y económicos, preste su valiosa influencia, á fin de que den comienzo inmediatamente aquellos trabajos, para evitar así la ruina total de aquella comarca, y también para que desaparezcan los antagonismos y conveniencias de pequeños intereses particulares, que, según creencia general, hacen fuerza para demorar los referidos trabajos.

En la seguridad de que usted prestará preferente atención á lo que le dejamos expuesto, quedamos de usted respetuosamente.—F. D. Guillén, Presidente.—Nicanor López, Director.

INSTANTANEA

Ya no es sólo el teatro siclioptico, mejor, el teatro grueso, el que padece corzoncos; ahora, en estos tiempos de vil comercio, en que se negocia con todo, hasta con la inocencia de las niñas, está de moda otro medio de perversion: las "postalitas" que regalan algunas fábricas de tabaco.

¡Qué infidencia! ¡Qué ofensa á las buenas costumbres! Estas postalitas son codiciadas por los pequeños como cosa de gran estima. Prefieren quedarse sin dale en la mesa ó sin recreo en el colegio, ó privarse de esas figuritas con que forman su álbum.

—Esto no puede tolerarse—me ha dicho un caballero.—Mira usted qué "postales" para niñas. ¿Es que ya no se respeta nada?

—Buena: pues ustedes tienen la culpa. Si, los padres indiferentes ó ociosos, son responsables de toda esta infamia, porque callan, porque no se levantan contra esos que tratan de corromper á vuestras hijas con arte inhumano.

Es claro que también son responsables los que gobiernan, porque ellos están obligados á defender la virtud, á cuidar de la salud espiritual de sus súbditos. Pero los gobernantes parecen que están ciegos, los gobernantes no ven ó no quieren ver nada que se amontonando hombres viles que tienen el sinsano de reirse de la ley, de la sociedad y de la familia.

Con estas depravaciones y con la ley del divorcio ¡pobre Cuba!...

Hay en Corrales 136 un canario que cuenta la friolera de 113 años. El pobre anciano está acogido en las Conferencias de San Vicente y no tiene más recursos que la esperanza de que sus paisanos le protejan.

Hay setenta años que está fuera de su patria y la recuerda con amor. En su nombre pido una limosna á los canarios.

J. Viera.

La Banda Municipal de Cienfuegos

Por cartas particulares nos enteramos del enriquecido recibimiento que el vecindario de la Perla del Sur dispuso á su notable Banda á su regreso del Concurso de la Habana, donde alcanzó el segundo premio.

El Ayuntamiento, la Banda Infantil y numerosas representaciones populares acordaron á dar la bienvenida á los laureados músicos, acompañándoles después hasta la Casa Consistorial en brillante manifestación, siendo allí obsequiados por el Alcalde con los concejales con dulces y "champagne".

Vivamente nos alegramos de la triunfal acogida que obtuvo en su pueblo la popular Banda, que tan gratos é imborrables recuerdos ha dejado entre nosotros.

TONICO RECONFORTANTE

Por tónico se entiende un remedio tendente á promover las energías generales del sistema sin desviar de su causa la marcha ordenada de la salud. De consiguiente, cuanto se diga de tónicos que fabriquen carne, sangre, nervios, músculos, huesos, pellejo y cuanto hay que criar, es pura pampa para embaucar almas de cántaro. Como tónico recomfortante, las PASTILLAS RESTAURADORAS DEL DOCTOR FRANKLIN, MARCA "VELCAS," lo son de primera fuerza para combatir aquellas diversas enfermedades (pero unas en el fondo) que más contribuyen á deteriorar el sistema y minar sus fuerzas, cuales son los resfriados, gripe, tos, bronquitis, calenturas y fiebres de todo género y otras que tanto gastan la naturaleza. Las probabilidades de éxito son tanto más de garantizar cuanto más oportunamente se combata el mal. Empiece hoy mismo.

EDAD CRITICA

El tónico de Virgilio Nyrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausa ó sea el retorno de la edad. Hemorragias, congestiones, vómitos, abogros, migrañas, gastralgias, gases, dolores digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escríbanse: PRODUCTOS NYRDAHL, 91, AGUIAR, HABANA, para el envío gratuito del folleto explicativo. De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

El Remedio que Cura

para fortalecer los órganos debilitados de la digestión es cuanto se necesita. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el remedio eficaz para esas indisposiciones. Los síntomas varían aunque el mal es el mismo. Unos tienen un apetito voraz; otros completa inapetencia. Peso en el estómago, presión en la garganta ó en el pecho, dolores de cabeza, eructos, mareos, irritabilidad, etc., son síntomas frecuentes. Aunque no se haya tenido resultado con otros remedios, recomendamos un ensayo con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Curan fortaleciendo los órganos digestivos, devolviendo así las fuerzas y el buen apetito. Esta carta prueba lo que referimos:

los Males del Estómago

De México, escribe el Sr. Agapito Suárez, Director de una conocida escuela particular en Temango del Valle: "Hace más de dos años que por preocupaciones, estudios, y costumbres sedentarias, empecé á sentir un fuerte malestar al estómago. Tomé una infinidad de recetas y también medicinas de patente. Pero fué empeorando, acosándome el dolor

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

de cabeza, mareos, mal humor y tristeza, nerviosidad, enflaquecimiento y debilidad general. Los anuncios de la prensa me animaron á emplear las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las cuales me dieron brillante resultado, pues luego de tomar seis frascos me encuentro robusto, fuerte y activo, atendiendo á mis ocupaciones con gusto." D. N. 2

PRIMERA PIEDRA?

El afán que de colocar la primera piedra para éste ó el otro edificio se ha desarrollado entre nosotros, parece ser, por la forma en que se está haciendo, algo epidémico y producido por algún microbio de los muchos que están acechando el momento de hacer presa en nuestro organismo.

Y no vaya á creerse por esta introducción que sea mi ánimo criticar, ni mucho menos, el que se solemnizan las fechas célebres en la vida de la Nación colocando la primera piedra de edificios que, en uno ú otro sentido, han de contribuir al mejoramiento nacional, pues que por el contrario, creo que ese es un buen modo de solemnizar esas fechas y de hacer patria; pero, por eso mismo, creo que hay que criticar el que esas ceremonias tan simpáticas no se realicen debidamente, por no tener en cuenta los que las proyectan y preparan lo que ellas son, lo que significan y las condiciones en que, por eso mismo, deben verificarse.

La primera piedra es, como su nombre bien claramente lo indica, aquella que es la primera en colocarse en una obra, y significa la inauguración y comienzo de los trabajos de construcción que han de llevarla á feliz término; deduciéndose de ésta su definición, y de una manera indubitable, que, por ser el comienzo lo primero que en toda obra hay que ejecutar, es en el comienzo donde esa primera piedra debe colocarse.

Más á pesar de ser todo esto tan claro, nos encontramos con que aquí lo gente de las alturas no lo entiende así, y se dedica á poner primeras piedras nada más que por sport. Y si no, á las pruebas: el 14 de Noviembre de 1910 se puso la primera piedra para la Cárcel Modelo en los terrenos de la falda del Castillo del Príncipe, cárcel que todavía no ha sido ni siquiera proyectada, y de la cual se dice ya que no se levantará en los terrenos en cuestión; y el 24 del pasado febrero se ha colocado en la manzana comprendida por las calles Zulueta, San José, Monserrate y Teniente Rey la primera piedra para el Instituto de Segunda Enseñanza, edificio para el que se presentaron tres ó cuatro proyectos de los cuales no está ninguno aprobado en definitiva.

¿Debían haberse colocado esas primeras piedras? Evidentemente que no, pues ninguno de los dos edificios dichos se encuentra en condiciones de empezar su construcción y por ello vemos que, en uno y otro caso, no se ha hecho más que enterrar, procediendo á capricho y no con arreglo á alguna de las líneas de la edificación replanteada previamente, una piedra cualquiera que no es primera ni cosa que se le parezca, puesto que no pertenece al elemento de la obra ni ha servido para inaugurar los trabajos, que sabe Dios cuándo empezarán. Además, tenemos que, si bien en el Instituto, cuando se haga, esa llamada primera piedra quedará dentro del recinto (aunque no del edificio) de ese establecimiento de enseñanza, en el de la Cárcel Modelo, si se construye, puede muy bien suceder que quede á algunos kilómetros de ese establecimiento penitenciario.

Por la simple exposición de estos hechos, se ve que en modo alguno pueden considerarse como acontecimientos nacionales las ceremonias celebradas el 14 de Noviembre de 1910 y el 24 de febrero último, que ni aun siquiera pueden tomarse en serio; siendo de lamentar que en esas tristes parodias hayan figurado facultativos que no han tenido inconveniente en ayudar para la preparación y celebración de esos actos que, por las condiciones en que se han hecho, resultan grotescos en vez de solemnes.

Es necesario, pues, que en los facultativos que ocupan puestos oficiales se despierte el espíritu y dignidad de clase y tengan el debido civismo para, en bien de todos, hacer ver á los gobernantes cuáles cosas pueden hacerse y cuáles deben dejarse para ocasión más oportuna.

ISAAC VIDANA.
A. S. C. I.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión núm. 19 celebrada el día 16 de Febrero de 1910.

Trasladar á las partes interesadas, previa aprobación, el informe de la Inspección Gral. recaído á la solicitud del Presidente de la Sociedad Anónima The Braznavista Co. para que se establezca el cruce á través de las líneas de las Cías. del Oeste y Unidos de la Habana en ciertas calles del Reparto Tamarindo.

Trasladar á las partes interesadas, previa aprobación, el informe de la Inspección Gral. en la divergencia entre la Jefatura de Obras Públicas de Pinar del Río y la Cía. del Oeste, por caída y demora de un cilindro embarcado por sus líneas en la estación de Guane.

Aprobar el proyecto presentado por el Havana Central para la construcción de carreriles adicionales entre los Talleres de Luyanó y el enlace del Gas.

Autorizar la explotación para caña de la vía férrea entre Progreso y la esquina de Tejas de los F. C. U. de la Habana en el ramal Guamacaro.

Aprobar el proyecto de variante presentado por Unidos de la Habana al ramal aprobado entre la curva de Ponce K. 7,050 del ramal Guamacaro y el K. 7,482 de la línea Central de Cárdenas.

Acceder á la solicitud de los F. C. U. de la Habana para sustituir la fianza en metálico que tiene constituida en la Secretaría de Hacienda, por la cantidad de \$12,600, para garantizar la construcción de un ramal de 63 K. de Guanajay á Bahía Honda, por una de la Cía. Cubana de Fianzas.

Informar á la Secretaría de Gobernación la consulta que le hace el Ayuntamiento de Alcañices sobre cruces de caminos públicos por líneas de Ferrocarril.

Prevenir á The Havana Central que tome en consideración lo recomendado por la Inspección Gral. respecto á los semáforos existentes en el paso á nivel del ramal de Hacendados, que no se ajustan á lo dispuesto por la Comisión en 7 de Noviembre de 1906.

Aprobar el proyecto presentado por The Insular R. y Co. para la construcción de una extensión del ramal existente en los terrenos de la Fábrica de Cemento El Almendares, el que partirá del lugar que ocupa la balsa, siguiendo dirección Sur hasta el lindero de los terrenos de dicha Fábrica y un ramal que partiendo del chuco-C que se indica en el plano terminará en los depósitos de arcilla de la propia Fábrica.

Autorizar al Sr. Vicente G. Abreu, para cruzar el Callejón de Malezas con una línea de Ferrocarril de vía estrecha de servicio particular del ingeniero San Antonio, en el barrio de Egidos, término Municipal de Santa Clara cumpliendo las condiciones acordadas por la Comisión para estos casos.

Imponer á la Cía. del F. C. del Oeste una multa de \$100 moneda oficial por haber infringido el acuerdo de la Comisión de 8 de Abril de 1908 que prohíbe empujar carros, dando lugar al accidente ocurrido el día 6 del actual en el ramal de Hacendados, del cual resultó arrollado un hombre de la raza blanca por una locomotora de dicha Cía. Asimismo acuerda la Comisión que se dé traslado del presente acuerdo á la Secretaría de Justicia, para que ésta se sirva trasladarlo al Juzgado de Instrucción que haya iniciado las diligencias con motivo del accidente objeto del presente acuerdo.

Significar á los F. C. U. de la Habana que á su juicio debe ser tramitado por la Secretaría de Obras Públicas lo relativo á la modificación de la concesión de la línea de Unión de Reyes á Alcañices.

Trasladar á la Secretaría de Hacienda lo informado por los F. C. U. de la Habana sobre determinada excepción del tributo por concepto de utilidades que corresponde satisfacer á di-

cha Cía. y cuyos antecedentes han sido pedidos por la Secretaría de Hacienda.

Relevar al Sr. Manuel Flores, propietario del Central Carolina, según lo interesa, de la obligación de construcción de terraplén, obras de drenaje, excavación y afirmado en la parte del camino real de Limonar á Lagunillas que ocupa con una línea particular el Central Carolina, quedando subsistentes las condiciones recomendadas por la Secretaría de Obras Públicas en el año 1908, en atención á existir ya construída la carretera por aquel lugar.

Se desestima la solicitud de The North American Sugar Co. para aumentar en un 60 por ciento las tarifas que hoy se encuentran en vigor en el tramo de línea del F. C. del Central Narcisca, desde el muelle de Júcaro al poblado de Mayajigua.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

DEL ATENEO

Habana, 2 de Marzo de 1911.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Presente.

Distinguido señor:
Agradezco á usted mucho que se sirva dar publicidad en el periódico que tan acertadamente dirige á la carta adjunta que con esta fecha le envío á los señores directores de los diarios "Cuba" y "El Mundo."

Y con gracias por la atención que preste á mi ruego, me suscribo de usted atento S. S.

Dr. J. Santos Fernández.

Habana, 2 de Marzo de 1911.
Señor Director de "Cuba" Presente.

Distinguido señor:
Como Presidente del Ateneo y Círculo de la Habana, y por acuerdo expreso de la Directiva del mismo, dirijo á usted estas líneas á consecuencia de lo publicado el 28 de Febrero último en la sección "Notas Rápidas" del periódico de su digna dirección.

Abi se estamparon frases y conceptos que no merecen este Centro, y que como Presidente del mismo no puedo ni debo dejar pasar por alto. Aseguro, contra lo que se ha dicho en la citada sección—enyo redactor ha sido mal informado—que ningún desorden hubo en nuestros salones durante las horas del paseo de Carnaval del domingo y lunes pasados.

El Ateneo y Círculo de la Habana, por la desidia y apatía de los que están llamados á sostener con brillo la única institución genuinamente cubana que se ocupa de rendir culto á las ciencias, las letras y las artes, viene arrastrando vida precaria, pero no desordenada. A causa de esa apatía y de esa desidia, no pudieron celebrarse durante el año de 1910 muchas fiestas de la inteligencia, que á todos nos agradan, y la actual Directiva se esfuerza por obtener un resultado más beneficioso. Es innegable que para que viva como debe vivir esta Sociedad, es preciso empezar por lo más doloroso: por prohibir la entrada en ella á los que no son socios. Y esto es lo que ha dado origen á cuanto se ha publicado en estos días, pues el primer domingo de Carnaval se negó la entrada á dos personas que no eran socios del Ateneo y que pretendieron entrar en compañía de quien sí lo era. Pero el ser miembro de esta Institución no da derecho á llevar á sus salones á quienes no ostentan ese carácter, y esta es la razón por la cual se impidió que penetrasen esas dos personas.

Y si es cierto que la Sociedad de Conferencias ha obtenido aquí éxitos, no es menos cierto que esa Sociedad no puede, como algunos creen, considerarse tan extraña al Ateneo, puesto que uno de sus organizadores es el

doctor Jesús Castellanos, Presidente de la Sección de Lenguas y Literatura del Ateneo, y, por lo tanto, Vocal de su Directiva. La dicha Sociedad organizó una primera serie de conferencias con el objeto de divulgar conocimientos científicos, literarios y artísticos, y encontró en el Ateneo la acogida que siempre encuentran cuantos han querido que en sus salones brille el fiel exponente de nuestra cultura; y, terminado esa primera serie, han organizado una segunda. Claro está que mientras esas conferencias sean semanales, no son muchas las fiestas que el Ateneo pueda organizar por sí solo, ni sus socios han menester de muchas más mientras puedan disfrutar de aquellas.

En cuanto á la "Hora de Música," la dirigen los señores Emilio Agramonte y Guillermo Tomás para el Ateneo y sus socios. Esos señores son Presidentes, respectivamente, de nuestras Secciones de Música Vocal y Música Instrumental, y, por tanto, como el señor Castellanos, Vocales de nuestra Directiva. La gloria, pues, que á estos conciertos se concede, ha de alcanzarse también al Ateneo.

Para ver desde nuestros balcones el paseo de Carnaval en estos días, no se ha concedido una sola invitación ni se ha permitido la entrada más que á los socios y sus familias. Y si algún socio ha abusado del derecho que tiene para ver desde aquí esos paseos en compañía de su familia, permitiendo que con él entrase quien no debiera entrar, conocido y probado el hecho, tendría su debido correctivo. Pero protesto, y protesto energicamente, contra toda afirmación de que en los salones del Ateneo haya habido desorden alguno, y niego el hecho en absoluto.

No puedo creer que periódicos cultos y serios se propongan continuar campaña hostil contra una Sociedad que no debe morir, que para gala y orgullo de los cubanos debe vivir; y yo les pido que rectifiquen sus juicios en atención á que la Directiva la forman personas que á sabiendas no pueden consentir nada contra la moral ó el orden.

Quéjese la prensa, cuando lo estime conveniente, de algún desacierto en que contra nuestra voluntad podamos haber incurrido; acudan los que la representan á quienes puedan el momento evitar abusos ó tolerancias injustificadas; y si las energías medidas que la Directiva ha tenido que tomar, con carácter general, han hecho que alguien pueda sentirse lastimado, lo deploramos, pero son necesarias porque no nos guía otro propósito que el de asegurar á este Centro el concurso inapreciable de cuanto vale y brilla en nuestra sociedad.

Y si ésta es la norma de nuestra conducta, si al frente de esta Institución no nos guía otro móvil que el de velar por mantener con todos sus prestigios el nombre del Ateneo y Círculo de la Habana, permitásenos acudir á la prensa precisamente para que nos apoye y acompañe en todo momento; para que difunda, con el calor que todo sentimiento elevado inspira á los corazones nobles, no ideas de pesimismo, de acre censura, ó de hostilidad contra el Ateneo, sino sentimientos de cordialidad y unión, de amor á lo que tiene sello cubano. Para eso le basta hacer ahora lo que siempre ha hecho, pues nunca ha faltado al Ateneo, ni en sus épocas malas, el apoyo de la prensa. Rechace, pues los informes no probados y las acusaciones injustas; señale oportuna y debidamente, para que sean corregidos, los defectos que toda obra humana presenta, pero deje la tibia inculpación para el caso de que, advertido el mal, por torpeza ó terquedad inexplicables no se corrigiesen esos defectos.

Gracias, señor Director, por la publicación de esta carta en su periódico, y quedo de usted atento S. S.

Dr. J. Santos Fernández.

Presidente del Ateneo y Círculo de la Habana.

ENTIERRO

Sentidísima demostración del aprecio y las numerosas y distinguidas amistades que tienen en nuestra sociedad los familiares dolientes, ha sido el sepelio efectuado ayer por la tarde del que en vida fué respetable caballero y amigo nuestro de la mayor estimación, don José Blanco Herrera.

Por el número y valía de los que acompañaron el cadáver hasta el Cementerio, podemos decir que el fúnebre acto constituyó brillante demostración de condolencia. Imposible dar una relación de las personas conocidas que vimos y saludamos en el suntuoso entierro. En el cortejo que acompañó los restos estaban el capitán García Espinosa, en representación del Presidente de la República; el senador don Antonio Sánchez de Bustamante; el coronel Jefe del Cuerpo de Artillería, don Pablo Mendieta; el general don Emilio Núñez; el Fiscal del Tribunal Supremo, señor Bidegaray y Ervite. Banqueros y comerciantes los señores Zaldivar, Díaz Blanco, Alvaró, Valdés Pagés, Suero, Landera, Julián Alonso, Dussaq, Merchánt, Vaughan, etc. todo cuanto integra el alto comercio de la Habana, abogados, médicos, ingenieros, figuras de relieve en sus profesiones, y personalidades de mérito por su inteligencia y cultura, en el entierro de don José Blanco Herrera se congregaron, riéndole afectuoso testimonio de duelo á los que lloraban su muerte.

En el Cementerio se entomó un solemne reposo por su alma y después de efectuada la inhumación en el panteón de la familia, desfiló la nutridísima concurrencia por delante de don Cosme, don Julio y don Ramón Blanco Herrera y los atribulados huérfanos á quienes estrechaban las manos en silencio.

Junta de Protestas

RESOLUCION Núm. 1238.—El Sr. Constante Diego presentó esta protesta á la que correspondió el Núm. 1345, contra el aforo practicado por la partida 24 de una importación de macetas y columnas de porcelana, reclamando su clasificación por la 23-B, por entender que en la primera de esas partidas no se encuentran expresamente comprendidos los artículos de que se trata. La Junta, estimando que en la partida 23 está clasificada la porcelana en objetos de manufactura hueca y en su Apartado "B" pintada, dorada ó con adornos de relieve, sin que en ella se mencionen los adornos de habitaciones, que en la 23-B, por entender que no se trata de adornos finos, La Junta, teniendo en cuenta que en esta última partida sólo están tarifados los objetos de loza de manufactura hueca ó en vajilla, dorados, pintados ó con adornos de relieve, sin que para nada se mencionen los adornos de habitaciones, que se encuentran expresamente clasificados en la partida 24, siendo de barro fino, loza, porcelana ó biscuit, y que en el Repertorio del Arancel se indica esta partida para los adornos de habitaciones, así como á los adornos para tocador, habitaciones, mesas y usos análogos, fabricados con esas materias, estando confirmada la legalidad del Repertorio por reciente resolución del Tribunal Supremo de Justicia, resolvió que la partida 24 es la que corresponde aplicar en este caso.

Resolución Núm. 1239.—Presentada por el señor Constante Diego esta protesta que se señaló con el núm. 1240, por inconformidad con el aforo practicado por la Aduana de este puerto de macetas y macetas cubetas de loza, alegando que no les corresponde la partida 24 aplicada y sí la 23-B, por entender que no se trata de adornos finos. La Junta, teniendo en cuenta que en esta última partida sólo están tarifados los objetos de loza de manufactura hueca ó en vajilla, dorados, pintados ó con adornos de relieve, sin que para nada se mencionen los adornos de habitaciones, que se encuentran expresamente clasificados en la partida 24, siendo de barro fino, loza, porcelana ó biscuit, y que en el Repertorio del Arancel se indica esta partida para los adornos de habitaciones, así como á los adornos para tocador, habitaciones, mesas y usos análogos, fabricados con esas materias, estando confirmada la legalidad del Repertorio por reciente resolución del Tribunal Supremo de Justicia, resolvió que la partida 24 es la que corresponde aplicar en el aforo de los artículos de que se trata.

Resolución Núm. 1240.—Esta protesta, señalada con el Núm. 1239, fué presentada por el señor Constante Diego, contra el aforo practicado por la Aduana de este puerto, aplicando la partida 24 á su importación de macetas y pedestales de barro fino, para lo que reclama la 21E por entender que se trata de barro ordinario. La Junta, visto el resultado de los análisis practicados por el Laboratorio de la Secretaría de Hacienda en los que se expresan que los artículos de referencia son de loza y teniendo en cuenta que en la partida 21 se tarifa simplemente el barro ó grés y en su Apartado "E" en objetos dorados, pintados ó con adornos de relieve, sin que se mencionen los adornos de habitaciones, que están expresamente clasificados en la 24, así como que en el Repertorio del Arancel, cuya legalidad ha sido confirmada por el Tribunal Supremo de Justicia, en re-

cente resolución, se señala á las macetas para adornos de habitaciones, á las que son análogos los pedestales, de barro fino, loza, grés, porcelana ó biscuit, la expresada partida 24, resolviéndose estar bien aplicada en el aforo esa partida.

Resolución Núm. 1241.—El señor Juan Paragás presentó esta protesta Núm. 1314, contra el aforo llevado á cabo por la Aduana de este puerto de una importación de fécula de patatas á la que fué aplicada la partida 108-A del Arancel, como almidón, reclamando su clasificación por la 289, en que están comprendidas las pastas y féculas para usos alimenticios. La Junta, en vista de que de los análisis practicados, resultó el artículo de que se trata, fécula de patatas, resolvió la protesta CON LUGAR, por ser de aplicación en este caso la partida 289, reclamada.

Resolución Núm. 1242.—Contra aumento de valor aplicado este puerto hizo en el aforo de una importación de cien cajas pescado en conserva, presentaron esta protesta señalada con el Núm. 1300 los señores Romarosa y Compañía, sosteniendo que el verdadero valor es el declarado. La Junta, con vista de los documentos acompañados y previas las investigaciones del caso, resolvió declarar CON LUGAR la protesta y en su consecuencia que á razón de 30 pesetas caja de sesenta medias debe aplicarse el aforo.

Resolución Núm. 1243.—Los señores Pita Hermanos presentaron esta protesta número 1257 contra el aumento de valor que la Aduana de este puerto hizo en el aforo de 259 cajas sardinas en conserva, alegando ser verdadero el declarado. La Junta, examinados los documentos que se acompañan y en vista del resultado de las investigaciones practicadas resolvió declarar la protesta CON LUGAR y en su consecuencia que el precio que debe asignarse á las sardinas á que se refiere es el de 4900 pesetas ó sea el declarado.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS COLONIA ESPAÑOLA DE CIENFUEGOS Una visita al Sanatorio.

Satisfechos y más que satisfechos orgullosos, están los asociados al Casino Español de Cienfuegos de poder contar con un Sanatorio montado á la altura del más importante de la República.

Este Sanatorio consta de siete pabellones, siendo los tres primeros los que están destinados á medicina, cirugía y sala de operaciones y cirugía menor, respectivamente. Los restantes están destinados á fiebres paldicas, el número cinco; observaciones el seis, enfermedades infecciosas el siete y tuberculosis el número ocho. En todos ellos se observa la más exquisita limpieza y orden interior, habiendo sido muy aito en honor del digno Administrador señor José María Somonte.

El edificio, que ocupa la Administración, es espléndido, estando en perfecta armonía con los demás departamentos destinados á los asociados que allí van en busca de la perdida salud. No detallaré, me llamo poderosamente la atención, pues ningún Sanatorio de la Habana, de la India del que hago referencia, cuenta con lo que cuenta el de Cienfuegos.

Los departamentos números dos y tres, que son los que albergan á los enfermos que por la índole de su enfermedad tienen que estar guardando cama, aparte del personal mecánico, están dotados de dos enfermeras graduadas que son las delegadas de los facultativos para suministrar á los asociados enfermos las medicinas por ellos indicadas, siendo además las encargadas de llevar el estado de los enfermos en lo que se relaciona á temperatura y auxilios de clínica, siendo estas las señoritas María González, que el departamento de medicina y Herminia Gómez para el de cirugía; ambas son de carácter afable y cada una me explicó el trabajo á ellas encomendado, habiendo salido convencido del importante papel que en el Sanatorio desempeñan, reduciendo muy en beneficio de los asociados enfermos; vamos, que á cualquiera le dan deseos de enfermarse en Cienfuegos para poder ser asistido por damas como á las que hago referencia y las que á los enfermos prodigan tantas y tantas palabras de consuelo.

El cuerpo facultativo está compuesto de los reputados doctores López Corcelet, que es el que asumió la dirección desde la muerte del infortunado doctor Ferrás, (q. e. p. d.) Méndez, Suero y Avello, este último interno.

Por el inteligente practicante señor Antonio Martínez, fué presentado á un enfermo de avariosis, el que lleva en el Sanatorio ocho meses y á quien hace breves días aplicaron la fórmula número "806," habiendo tenido ya que aplicarse dos inyecciones de dicha fórmula dando el estado tan grave en que el paciente se encontraba.

En la actualidad se encuentra relativamente bien, si se tiene en cuenta el estado en que se hallaba á su entrada en el benéfico establecimiento.

En breve empezarán las obras de un nuevo departamento para señeras.

RICARDO LINARES.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paragórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.
Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

SOLUCIÓN COIRRE
á base de **GLORHIDRO-FOSFATO de CAL**
TISIE, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEBADES DE LOS HUESOS, CAQUERIA, ESCORRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.
LEVADURA COIRRE
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ÁNEMIA, PORFIRIAS Y PERISCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISPEPSIA, NEURALGIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, AGRIA, FLEOMONAS, SOTRACIONES, LEUCORRÉAS Y VAGINITIS y otros de las AFRÓDISIAS que dan lugar á Supuraciones.
COIRRE, 10, Rue de Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

DOLORES EN EL PECHO
Dolores de Garganta
Pulmonía
Alivia instantáneamente
De venta en todas las farmacias.
MINARD
MINARD'S LINIMENT MFG. CO.
South Framingham, Mass., E. U. A.
De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

MUJERES Y NIÑOS
Espana nosotros sumamente grato aconsejar á cuantas personas sufren de constipación de vientre y debilitamiento, el uso de los Granúlos de Rubarbo de Mentel, los cuales contienen únicamente rubarbo y azúcar y son, por lo tanto, sumamente apetitosos y fáciles de tomar. Por lo cual convienen muy particularmente á las mujeres ó igualmente á los niños.
El uso de estos granúlos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por temas que sea, y para levantar y aumentar el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer á enfermo le debilitan, el Rubarbo de Mentel es un fortalecimiento á la vez que un purgativo. Dichos granúlos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.
El tapón del frasco es húcco y sirve de medida para la dosis de granúlos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerlos diccioneros que contienen rubarbo, exija siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FRENE, 19, rue Jacob, París; pues á menudo todas esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

LA CARA DE LIBORIO
Liborio goza y se divierte en la EXPOSICION NACIONAL que se ha inaugurado en la Quinta de los Molinos para honra del Gobierno y de los expositores.
Hay que ver á Liborio cuando se detiene á contemplar en el salón número tres de las industrias la monumental botella de LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ, que es un facsimile de la original. Tiene cerca de cuatro metros de altura por uno de circunferencia. La cara de Liborio es todo un poema. No habla; pero dice para sus adentros: "esta, esta sí es la verdadera botella de Licor de Brea que á mí me ha puesto bueno del pecho muchas veces y que deben comprar los enfermos que padecen catarros, tos, bronquitis, asma, afecciones de la garganta y de la piel. El que ve esta botella no la confundirá ni se dejará engañar por los imitadores que dan gusto por liebre."
¡Arriba crillo! dice Liborio, y que viva el doctor González en su botica "San José," Habana 112.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMENALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican el sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Acérrate el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Para el Estreñimiento, Biliatosis, Dolor de Cabeza, Váridos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

TURISTA DISTINGUIDO



Hállase entre nosotros, donde viene a pasar los carnavales, el señor don Ramón Vélez Alvarado, presidente de la opulenta casa Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, de Nueva York, relacionadísima en esta República y en todo el mundo de lengua española.

El señor Vélez, prototipo del self-made man, nació en Puerto Rico, y hacia 1878, en muy temprana edad, pasó a Nueva York, su actual residencia, y obtuvo empleo con la firma de los señores Scott & Bowne, propietarios de la famosa "Emulsión de Scott," permaneciendo allí un cuarto de siglo y recorriendo, en rápida sucesión, los innumerables escalones que separaban al mancebo de oficina del superintendente del Departamento Español é Hispano-Americano, que él prácticamente creó y llevó al más alto grado de prosperidad y eficiencia.

En 1903, deseando probar sus fuerzas en campo más independiente, dejó la compañía de Scott & Bowne (donde además ejercía funciones de íntimo consejero) y asumió la presidencia de la Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association que, según queda dicho, en la actualidad desempeña, y a la que en cortísimo tiempo imprimió con su característica energía, una importancia colosal.

Además ha fundado y preside la Vélez Land & Building Company, de Nueva York, y forma parte, en calidad de presidente, director ó consejero, de otras varias corporaciones. Actualmente se ocupa con laudable y patriótico empeño en fomentar y acreditar los recursos naturales de su pueblo natal, la gentil y pintoresca villa de Manatí, donde posee extensas propiedades dedicadas al cultivo de piña, naranja, toronja y otros productos tropicales, y está montando una gran fábrica para la preparación y exportación de dichos productos en conserva.

El señor Vélez visitó ya esta Isla en 1904, en vísperas de una larga excursión que luego hizo por Europa, y ahora se propone visitar el suelo nativo por primera vez desde tan prolongada ausencia.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Los licoristas

El sábado, á las diez de la mañana será recibida por el señor Presidente de la República una comisión de la Unión de Fabricantes de Licores, que va á tratar sobre los impuestos.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Renuncia aceptada

Le ha sido aceptada la renuncia de su cargo de Jefe de la Policía Secreta, al señor José Ugarte.

Presupuesto ultimado

Por la Sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación, ha sido ultimado el Presupuesto Extraordinario del corriente año fiscal, perteneciente al Ayuntamiento de Banes, Oriente.

Descarrilamiento

En la Estación de Río Seco, término municipal de Güines, descarriló ayer el tren número 34 de los Ferrocarriles Unidos.

El citado descarrilamiento fué motivado por un cambio de chuccho, cambio que originó el choque del citado tren con otro cargado de caña.

De resultados del choque resultaron contusos el conductor del primero de los trenes y dos pasajeros.

SECRETARIA DE ESTADO

Licencias

Se le ha concedido un mes de licen-

fiesta que esta Secretaría concede los días de licencias solicitados por el maestro señor Lapinel.

Al Superintendente Provincial de Escuelas de Camagüey se le manifiesta que esta Secretaría concede un mes de prórroga de licencia sin sueldo, á la maestra señora Lía Rodríguez.

Al de Santa Clara se le manifiesta que esta Secretaría concede el mes de licencia sin sueldo que solicita la maestra María L. Rodríguez, y los 15 días de prórroga á la licencia que viene disfrutando la maestra María R. Cartaya.

Al de Oriente se le manifiesta que esta Secretaría concede los dos meses de prórroga de licencia sin sueldo, que solicita la maestra Pastora Ponce de León.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La Bolsa y el Colegio de Corredores

Una comisión de la Bolsa Privada se entrevistó en la mañana de ayer con el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, manifestándole que el decreto recientemente publicado perjudicaba los intereses de la corporación, porque le reconocía más derecho al Colegio de Corredores del que la Bolsa entiende que deba tener.

El doctor Martínez Ortiz les dijo que él había dictado su resolución en vista de un informe de la Dirección de Comercio é Industria y de acuerdo con el parecer del Abogado Consultor de la Secretaría; pero que no obstante les ofrecía estudiar nuevamente la cuestión, para ver la manera de vencer las diferencias que pudieran sobrevenir entre dichos respetables organismos.

Por la tarde visitó al Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo la Junta Sindical del Colegio de Corredores con su abogado el licenciado Figueroa, para dar las gracias por haber dictado la resolución á que antes nos referimos.

SECRETARIA DE SANIDAD

Servicio de Farmacia

Al Subdelegado de Farmacia de Guanajay se le comunica que las etiquetas de la farmacia del señor Ramón Ortega, interpretan exactamente el reglamento de farmacia, con sólo la diferencia de que las etiquetas "Veneno" y "Agítense antes de usarlo," no pueden ser rojas, blancas ni azules.

Conducta aprobada

Ha sido aprobada la conducta de la Jefatura Local de Sanidad de Palma Soriano con respecto á los casos de sarampión en aquella localidad asecuentes á seis, á las medidas tomadas para evitar la propagación.

Niños aislados

La Jefatura local de Sanidad de Jaruco, informa haberse encontrado tres casos de conjuntivitis granulosa en la escuela de Jibacoa y haber tomado las medidas necesarias para aislar á los pacientes.

Obras necesarias

Se comunica al señor Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, que según participa la Jefatura local de esta ciudad, no se han completado las obras que se dispusieron fueran realizadas en el cruce de Zanja y Belascoain.

Patronos

Se traslada al señor Director de Beneficencia el acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, con motivo de las renuncias y envío de relación de candidatos para los cargos de patronos en el Hospital de San Juan de Dios, Santa Clara, manifestándole que previa votación secreta se acordó proponer al señor Secretario á los señores Joaquín Tristá, Rafael Pérez López, Halberto del Pico y Prado, doctor Federico Alvarez de la Campa, cuyos nombramientos han sido aprobados por el señor Secretario, doctor Manuel Varona Suárez.

De Beneficencia

Al señor Letrado-consultor ha sido cursado para su informe el expediente de subasta de venta á censo reservativo, de la mitad de la casa Avenida de la Libertad número 30, á favor de Manuel Zayas Bazán, acompañado de protesta notarial del señor José Soñis Arellano.

ASUNTOS VARIOS

Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales.

A las ocho y media de la noche de hoy, viernes 3, celebrará esta Academia sesión ordinaria en su casa de Cuba 34 A.

He aquí la orden del día:

1º.—El doctor Ignacio Calvo, por el Dr. J. Santos Fernández.

2º.—Una manifestación poco común del paludismo, por el doctor M. Ruiz Casabó.

3º.—La inhalación del cloroformo de acuerdo con los progresos realizados, por el Dr. Nogueiras. Sesión de gobierno.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo 2 de 1911.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 753.07; Habana, 753.90; Matanzas, 753.13; Isabela, 752.07; Camagüey, 753.72; Santiago de Cuba, 752.79.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 30.0, máxima 29.4, mínima 20.0; Habana, del momento, 29.9, máxima 29.0, mínima 18.8; Matanzas, del momento, 15.8, máxima 27.6, mínima 13.2; Isabela, del momento, 23.5, máxima 28.0, mínima 17.0; Camagüey, del momento, 19.8, máxima 27.5, mínima 17.2; Santiago de Cuba, del momento, 23.9, máxima 26.4, mínima 21.6.

Viento: Pinar del Río, N., 4.5 metros por segundo; Habana, calma; Matanzas, calma; Isabela, id.; Camagüey, id.; Santiago de Cuba, id.

Estado del cielo: Pinar del Río, despejado; Habana, id.; Matanzas, id.; Isabela, id.; Camagüey, id.; Santiago de Cuba, parte cubierto.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Por requerir á un ebrio que se encontraba junto al circo "Columbia," le dieron una bofetada á un guardia rural.

En la noche del 24 de Enero último, en ocasión de requerir el guardia rural, Francisco Fernández de la Nuez, junto al circo "Columbia," que estuvo situado en Zulueta esquina á Dragones, á un individuo que se encontraba en estado de embriaguez, fué increpado por el procesado Constantino Rodríguez Pérez, que allí se hallaba, quien le dijo: "que no se metiera en lo que no le importaba, pues al cabo él no era más que un soldado;" y como entonces tratara de detenerlo el Guardia Rural aludido, se le abalanzó dándole una bofetada y emprendiendo la fuga hasta ser detenido dos cuerdas más allá por un vigilante de la policía.

Iniciada la correspondiente causa en el Juzgado de la Sección Primera de esta capital y elevada al señor Fiscal, este Ministerio, relatando los hechos en la forma anterior, estima que se ha cometido un delito de atentado á un agente de la autoridad, y solicita se imponga al referido procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

Querrela contra el Presidente, y Secretario de la Compañía de Inversiones titulada "Compañía Agrícola Industrial de Buenos Aires."

Oportunamente se ha formado causa en el Juzgado de la Sección Primera de esta capital, por haber denunciado don Antonio de Quesada que la Compañía de Inversiones titulada "Compañía Agrícola Industrial de Buenos Aires," establecida en el número 30 de la calle de Empeadrado, ha alterado dolosamente en más de un prorrateo uno de los factores de la multiplicación, cuyo producto había de ser el número base para señalar cual de los recibos de cuotas de determinadas centenas debía de resultar agraciado, con el propósito de defraudar á los tenedores de recibos de cuotas.

Oportunamente también se ha perdonado, como representante de la acusación, el procurador señor Juan F. Toscano.

Ayer ha dispuesto la Sala Primera se requiera á los señores Francisco Domingo Duque, y Evelio Cuervo, Presidente y Secretario, respectivamente, de la citada Compañía de Inversiones, para que nombren representación y defensa en el aludido proceso.

Por atentado

Ante la Sala Primera de lo Criminal ocupó el banquillo ayer tarde el procesado Eduardo Muñoz, en causa que se le siguió en el Juzgado de la Sección Primera de esta capital, por el delito de atentado.

Aun cuando aparecía como defensor el Letrado de oficio señor Freyre, llevó la defensa en el acto del juicio oral, por sustitución, el doctor Pedro Herrera Sotolongo.

Suspendido

En la misma Sala se suspendió la celebración del juicio oral de la causa seguida contra Marcelino Arango, por infracción de la Ley Electoral.

Motivo: haberse enfermado el abogado defensor señor Raúl de Cárdenas.

Por abusos deshonestos

En la Sala Segunda de lo Criminal, el juicio de la causa seguida contra Armando Ayala, por abusos deshonestos.

Como ponente figuró el Magistrado señor Roberto Méndez Poñate, y por la defensa usó de la palabra el doctor Herrera Sotolongo.

De Güines

En causa procedente de este Juzgado, estaba señalado en la Sala Tercera el juicio oral de la causa seguida contra José Garcilazo de la Vega, por infracción del Código Postal.

Aparecía como defensor el doctor Mármol.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Condenando á Jesús Arcau, por robo frustrado, á tres meses y once días de arresto mayor.

Condenando á José y Enrique González, por hurto frustrado, á 120 días de encareamiento.

Condenando á Hilario Planas, por rapto, á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Señalamientos para hoy

En la Sala Primera, los siguientes juicios orales:

Causa contra José M. Rodríguez, por infracción de la Ley Electoral.

Causa contra Jean Boggio, por infracción de la Ley de Inmigración.

En la Sala Segunda, los siguientes:

Causa contra Belisario Camacho, por abusos deshonestos.

Causa contra Ernesto Cruz y otro, por robo.

Causa contra Ceferino Mandijo, por tentativa de violación.

Y en la Sala Tercera los siguientes:

Causa contra Higinio Díaz, por rapto.

Causa contra Ramón Suárez y otro, por homicidio.

Causa contra Luis Alvarez, por infracción de la Ley Electoral.

Sentencia dictada en la causa seguida contra el Juez de Alcazar, Pedro Fariñas y otros.—Alcanza un gran éxito con esta resolución el licenciado Gerardo Rodríguez de Armas, pues todos sus defendidos salen exentos de responsabilidad.—También triunfa el Dr. Roig.

La Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado ayer sentencia en la importante causa seguida contra el Juez Municipal de Alcazar, Pedro Fariñas y otros, por infundación de delitos de que les acusó el señor Fiscal.

La parte dispositiva es así: condenando á José M. González del Cristo, por fraude, á cuatro meses y un día de arresto mayor, y á once años y un día de inhabilitación, y á José R. González Cobiella, á dos meses y un día también de arresto mayor. Absolviendo á los restantes procesados Pedro Fariñas, Ramiro Capetillo, Roque Hernández, Leandro Neco, Román Hurrado, Eustaquio Gómez y Sixto Celestino Padrón.

Con esta resolución han obtenido un gran triunfo los Letrados señores Rodríguez de Armas y Roig.

O. D.

LOS METILOIDES

representan el tratamiento más moderno, seguro y eficaz de la gonorrea y otros flujos purulentos. Sus efectos se notan en pocas horas de tomarlos y no causan estrechez ni molestias como sucede con las inyecciones. Fida usted en todas las Boticas los Metiloides, su precio es razonable y sus efectos satisfactorios.

De venta en las Boticas.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES

cura inmediata con los POLVOS ESCO y CIGARRILLOS ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO", BAISEUX (Francia)

En la Habana: D. M. JOHNSON, Obispo 53. — "LOS SARTI", Teniente Rey 4. — D'LAQUEHEL, Obispo 37.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL

Recomendado por los Medicos más notables.

CURACION RAPIDA Y RADICAL de la BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS VESICIALES, PROSTATIS, HEMATURIA y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

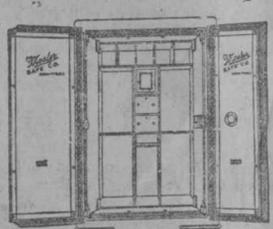
LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficio, en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la

PREPARACION DE WAMPOLE

se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fe del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. El Sr. Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable." Basta una botella para convencerse y es eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas en todas partes del mundo.

CAJAS de SEGURIDAD



Si su Caja es PATENTE MOSLER

Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores

CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C.

Almacenistas de Ferreteria

Lamparilla nº 4, HABANA.

432 F-1

DIARRREAS CRONICAS

GATARRO INTESTINAL

PUJOS.—COLICOS.—DISENTERIA

se curan infaliblemente con los

—PAPELILLOS

ANTIDISENTERICOS

—DEL DR. J. GARDANO—

Jamas fallen por crónicas ó rebeldes que sean, ni aun de los casos en que hayatracasado otros remedios.

JARABE

DE HIPOFOSFITOS

compuesto: MARCA SALUD

DEL DR. J. GARDANO

Poderoso reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Ningún otro le iguala y supera. La Neurastenia, Cloroanemia, Impotencia, Pérdidas, Abatimiento, Inapetencia, Trisita, Insipiente, Bronquial Asma, etc., son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Pruebe y quedará convencido.

Vd. SUFRE DEL

Estómago

porque no ha probado á curarse con el

DIGESTIVO GARDANO

Quando lo haga se convencerá que ni hay nada mejor, para vigorizar el estómago, normalizar sus funciones, digerir pronto y bien, cuanto coma, y desfogar para siempre las Dispepsias, Gastralgias Agrias, Vómitos y demás causas originadas por imperfectas y dolorosas digestiones. Se vende en cualquier Farmacia ó Droguería. Depósito: Belascoain 117. 232 3-15-E

ROWLAND'S

MACASSAR

OIL para el Cabello

Conserva, hermosea, alimenta y hace crecer el pelo. Evita que se caiga ó se quiebre y hace desaparecer la caspa y la suciedad. El mal cabello cesa á perder el buen efecto de un capote hermoso. El pelo hermoso así de atractivo ó induce á una cara óo favorecida; en todos los tocadores debería hallarse este aceite.

Las Señoras deberían usarlo siempre para su propio cabello y para el de sus hijos, por que es el elemento de un magnífico crecimiento. Se vende en botellas de oro para el cabello rubio.

Se expone en todas las droguerías y perfumerías de todas partes; pídase el ACEITE MACASSAR de ROWLAND, 47, Rattan Garden, Londres y rehúsanse todos los demás.

En la Habana: DROGUERIA SARRA, 41, Teniente Rey.

LA-DISPEPSIA-CON-SUS-SINTOMAS-LLERA-GASES-VOMITOS-DIARRREAS-MA LAS-DIGESTIONES-JAQUECAS-BILIOSIDAD-DEBILIDAD-NERVIOSA-&- TRAE CONSIGO-LA-TRISTEZA-INERTITUP-PARA-EL-TRABAJO-Y-LA-POCA-GANA-DE-VIVIR



LA-PEPSINA-y-RUIBARBO-BOSQUE

HACE-QUE-EL-ENFERMO-DIGIERA-NUTRA-Y-SE-CURE-RADICALMENTE

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Farmada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

INDIGESTION Y DESSAREGLOS DEL ESTOMAGO.

Las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK curan pronto la biliosidad, dispepsia, estreñimiento, jaquecas y todos los males del hígado. Hacen funcionar al hígado y los riñones naturalmente, ayudan la digestión y regularizan la función del estómago de modo que expelen todas las impurezas de los órganos.

ESTREÑIMIENTO.

En las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK se encontrará un excelente remedio para el estreñimiento. Estas son un laxante perfecto y no dan cólicos ni causan malos efectos.

MALES DEL HIGADO.

Una lengua sucia, dolor y turgencia en la cabeza junto con falta de apetito y jaquecas son síntomas de esta enfermedad. Inmediatamente que se note cualquiera de estos síntomas se deben tomar unas cuantas dosis de las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK, y el resultado será un restablecimiento completo de salud.

Si Ud. tiene desórdenes del estómago, encontrará que estas pildoras no tienen igual. Se mantienen en gran crédito por sus propiedades curativas y sorprendentes resultados en los casos más difíciles.

Pildora Pequeña Dosis Pequeña

B. A. Fahnestock Co. - Pittsburgh, Pa., U. S. A.

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios

CASA EGROT DESTILACION E. GUILLAUME

Actualmente instalado en N.º 95 el primer orden.

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

Envío GRATUITO DE LOS CATALOGOS

CORREO DE ESPAÑA

FEBRERO

EL CADAVER DE COSTA

Esperando al general Echagüe.—La población, engalanada.—Preparativos en Villajoyosa.

Zaragoza 9.

Ha marchado a Graus el señor Paraiso, con el encargo de gestionar el traslado de los restos de Costa al cementerio de Zaragoza.

La Diputación ha telefonado a don Tomás Costa, ofreciéndole una sepultura perpetua en el cementerio del hospital.

El Ayuntamiento hará el mismo ofrecimiento.

Se trabaja con entusiasmo para conseguir esto, y se cree que se logrará.

La prensa zaragozana reclama que sea esta capital la que guarde los restos de Costa.

El cadáver del insigne escritor ha sido velado durante la noche anterior por varios amigos y admiradores.

El rostro del finado ofrece un aspecto natural.

Las visitas a la casa mortuoria para ver el cadáver son tan continuas, que casi es imposible entrar en la casa.

Se ha iniciado una suscripción en Graus, para erigir un monumento a Costa.

La familia de éste ha recibido un expresivo telegrama de pésame de S. M. el Rey.

Accediendo, emocionada, al homenaje nacional que se prepara al insigne escritor, la familia de Costa ha dispuesto el embalsamamiento del cadáver para su traslado a Madrid.

Para practicar el embalsamamiento ha llegado a Graus el delegado de Medicina de Benabarre.

Pésame del Ayuntamiento.

El Alcalde dirigió un telegrama al hermano de don Joaquín Costa, enviándole sentido pésame, como representante del pueblo de Madrid.

Para tratar del enterramiento del cadáver del señor Costa, ha conferenciado hoy el señor Francisco Rodríguez con el Presidente del Consejo y con el señor Moya.

El entierro.

En conferencia celebrada anoche por el Presidente del Consejo, el Ministro de la Gobernación, el Gobernador, el Alcalde, el Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Moya, y el director de "El Mundo", señor Mataix, acordaron que si, como se espera, el cadáver de Costa es trasladado a Madrid, dado que no es posible enterrarlo en el Panteón de hombres ilustres, será depositado en el que tienen los Escritores y Artistas en San Justo, y solamente durante el tiempo que tarde en construirse un panteón especial, que se hará con el producto de suscripción pública.

El señor Canalejas se mostró decidido a que el homenaje que ha de tributarse a Costa revista caracteres excepcionales.

Al acto asistirán el Gobierno, las autoridades y todo el mundo oficial.

El traslado a Madrid.

El señor Moya telegrafió a don Tomás Costa lo tratado en esta conferencia, y recibió la siguiente respuesta:

"La familia de Costa, emocionada, y Graus, reconociendo, aceptan el homenaje que la nación los gloriosos restos. Procederá en seguida a embalsamar el cadáver. Organice el traslado y entierro en Madrid."

Los deseos de Zaragoza.

Mientras se adoptaban los anteriores acuerdos, se recibían telegramas

de Zaragoza exponiendo el deseo de los aragoneses, de que los restos de Costa sean enterrados en tierra de Aragón.

"Heraldo de Aragón" dirigió consultas a varias personalidades, que fueron contestadas en la siguiente forma:

El señor Menéndez y Pelayo:

"Creo que la heroica ciudad de Zaragoza tiene derecho preferente a conservar los restos del gran Costa, gloria de toda España, pero principalmente de Aragón."

El señor Echegaray:

"Simpatizo siempre con los deseos de los aragoneses. Igualmente hoy, en que por una y otra parte se disputa la honra de guardar los restos de español tan ilustre."

Pérez Galdós, Salillas, Cambó, Dato, Romeo y "Azorín" contestaron que los restos de Costa deben recibir sepultura en Aragón.

Los que organizan el homenaje en Madrid, opinan que puede detenerse en Zaragoza el cadáver el tiempo necesario para que el féretro sea cubierto de flores, continuando luego el viaje a esta capital.

Monumento y mausoleo.

Dicen varios periódicos, entre ellos "A B C," que Su Majestad el Rey, dando prueba una vez más de sus nobles impulsos, ha querido adherirse al homenaje que se proyecta para honrar la memoria de Costa.

El Ateneo abrirá una suscripción para costear un mausoleo a Costa.

La Junta de Gobierno ha acordado celebrar una gran velada neorológica, a la que serán invitados los hombres más ilustres en política, ciencia y literatura.

El Ayuntamiento de Zaragoza.

Zaragoza 9.

El Ayuntamiento ha acordado reclamar el derecho de Zaragoza a sepulturar a Costa; erigir un panteón en el cementerio de Torrero, que se construirá por suscripción nacional; convertir la Lonja en capilla ardiente, para que el pueblo pueda ver el cadáver, y que vaya una Comisión del Ayuntamiento a Graus, para recibir el cadáver y acompañarle a Zaragoza.

Agitación.

"El Liberal" habla de que reina agitación en Zaragoza, añadiendo que "en los cafés, en los teatros, en todos los sitios, se anuncian algunos proyectos por parte del pueblo, que pudieran alcanzar extraordinaria resonancia."

El cadáver de Costa fué embalsamado anoche, y dicen a "El Imparcial" desde Graus:

"El cortejo fúnebre saldrá de aquí a las siete de la mañana. Los coches seguirán, al paso, a la carroza mortuoria hasta Barbastro, adonde se llegará a la una de la tarde. A las tres saldrá el tren para Zaragoza, y llegará a las ocho. Allí se detendrá cuarenta minutos. Esto es lo que se proyecta, pero nadie sabe lo que puede ocurrir en Zaragoza." Se quiere llegar a Madrid el sábado, a las ocho de la mañana.

Traslado del cadáver a Barbastro.

Graus 10.

A las seis y media de la mañana terminaron los médicos la operación de embalsamar el cadáver de Costa. Una hora después las inmediaciones de la casa estaban llenas de gente.

El cadáver fué encerrado en una caja sencilla, con adornos plateados y mirilla de cristal.

Varios parientes del ilustre polígrafo bajaron el ataúd al patio, donde se había colocado un túmulo.

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE.

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión.

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien a nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profundo; pero la caspa es la causa segura de nueve décimas partes de los males que afectan al pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el Herpíndice Newbro, hipotensivo en absoluto, exento de grasas, sedimentos, substancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruid la causa y eliminad el defecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 21 en moneda americana.

"La Reunión," Vía. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 55 y 56, Agentes especiales.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Advertisement for 'ESTREÑIMIENTO' medicine, featuring 'APHODINE DAVID' and 'NUEVA MEDICACIÓN del ESTREÑIMIENTO'.

El clero parroquial, que esperaba con cruz alzada, cantó un "Responso," que escucharon todos descontentos.

Después se puso en marcha la comitiva.

La mañana era tristísima. Sentíase un frío punzante; pues la temperatura era de 5º bajo 0, y todas las casas de Graus estaban cerradas en señal de duelo.

El féretro fué colocado en una galera antigua, entoldada, cubierta con paños negros, arrastrada por mulas con crespones en los arreos.

Detrás iba un carruaje con don Tomás Costa, que está afectadísimo, y otras personas de la familia.

En otros carruajes iban comisiones de los Ayuntamientos de Zaragoza y Graus, y muchas personas.

El pueblo entero acompañó al cadáver de Costa hasta las afueras de Graus, y muchos individuos siguieron por la carretera.

El cortejo.—El campo y los campesinos.

Barbastro 10.

Al ponerse la comitiva en marcha, abandonamos las arcadas del santuario de Nuestra Señora de la Peña, suspendido al borde de la roca.

Entramos a poco en la carretera de Cariñena, bordeada de pinos, olivos, robles, romero y aliagas. Las cumbres están cubiertas de nieve. El campo que rodea al camino es de una espesura salvaje.

Al fondo del abismo, cuyo borde vamos recorriendo, corre el río en un campo de un verde de valle.

Pasando un puente de hierro entra en Puebla de Castro. El pueblo corona un altísimo cerro. La carretera hace curvas para ascender curvas inverosímiles.

Toda la Sierra está nevada. Como hace un día espléndido, el panorama es deslumbrador.

Seguimos subiendo el camino, rodeado de bancales y bordeado de algún mezon.

Al subir a Puebla tenemos a nuestros pies la meseta alta del Pirineo. A la entrada de Puebla, un leñador que veía pasar la comitiva, se arrodilló ante el féretro y lloró.

Seguimos luego camino del pueblo de Graus. Después nos encaminamos hacia el Círculo, bordeando la falda de la Sierra de Estudilla, cruzando el nacimiento del caudal del canal de Aragón.

Y nos encaminamos a Barbastro. Un hombre que conduce una yunta para arar, se arrodilla también ante el cortejo, y reza y llora.

Desde una loma nos divisa un hombre que está de vigilancia para avisar al vecindario. Luego se divisa la cúpula del campanario de la catedral. Estamos en Barbastro. El pueblo hace un homenaje de duelo sentidísimo ante el cadáver de Costa.

Llegada a Zaragoza.—Momentos de emoción.—Un telegrama del Gobierno.—El cadáver queda en Zaragoza.

Al llegar a Zaragoza, el tren amenguó su marcha y entró en agujas con solemne lentitud, entre filas de bomberos con hachas encendidas. En la estación había mucha gente, pero no tanta como esperábamos ni en la actitud que teníamos. Unos cuantos vendedores voceaban su mercancía de ocasión: tarjetas postales con la fotografía de Costa. De conservar el orden cuidaban 40 guardias civiles, mandados por un teniente, que acababan de llegar en el tren de Navarra.

En pie en los bancos había muchas señoras y algunos sacerdotes.

El Alcalde, seguido de algunos concejales, se acercó al vagón en que venía don Tomás Costa y expresó a este señor el inmenso dolor de la ciudad.

La muchedumbre seguía invadiendo los andenes y en estos momentos era ya casi imposible transitar por ellos.

El Gobernador Civil se abrió paso entre la multitud, reclamó silencio y leyó el siguiente telegrama, que había recibido poco antes:

"El Ministro de la Gobernación al Gobernador Civil.—Recibido por el

Presidente el telefonema del Alcalde, el Gobierno, queriendo dar prueba evidente de consideración y afecto a la heroica Zaragoza, no se opone a que el cadáver del insigne ciudadano Costa reciba sepultura en esa invicta ciudad, capital del nobilísimo pueblo aragonés."

Una tremenda salva de aplausos resonó en los andenes. Muchos gritaban: "Se ha evitado un día de luto!" Un hombre del pueblo que nos acompañamos cuando nos apéramos del vagón inmediato al furgón fúnebre nos dijo con encantadora sencillez:

—Nada, que nos quedamos con él. Ya nos lo ha dicho Canalejas.

Estas palabras del buen hombre reflejaban fielmente el sentir de la masa.

Poco después se conoció este otro despacho, dirigido por el señor Canalejas al Alcalde:

"El Gobierno, que tenía dispuesto que descansaran los restos en la capital de la nación que tanto amó al ilustre muerto, no se opone, sin embargo, a que la heroica Zaragoza tenga ese honor. Madrid los envidia, pero no se los disputa a esa ciudad heroica del noble solar aragonés."

El gentío se agolpó junto al furgón que conducía los restos del muerto insigne. Subió a él el Alcalde para hacerse cargo de los restos en nombre de la ciudad, y después subieron el señor Albornoz y un concejal. El Gobernador reclamó silencio nuevamente, y don Tomás Costa, colocándose junto al féretro, dirigió estas palabras a la multitud:

"Pueblo zaragozano: Quiero expresar mi gratitud por lo que habéis por mi hermano. No sé si la emoción me permitirá hablaros del hermano que adoraba a este pueblo. Recuerdo que en cierta ocasión dijo que si el Supremo Hacedor le llamara a Sí y le preguntara qué méritos tenía para entrar en el cielo, le contestaría: "Haber vivido un solo día en el corazón de Aragón." Id con silencio, porque ya es un cadáver, y un cadáver no debe nunca ser bandera política de nadie."

En la sala de espera habían depositado las corporaciones sus coronas, con sentidas dedicatorias. La del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola decía: "Al ilustre maestro y gran patriota, la de la Cámara de Comercio, "Al excelso aragonés"; la del Ayuntamiento de Zaragoza, "Al hijo adoptivo y meritísimo de la ciudad"; la de la Academia Juridico-práctica Aragonesa, "A Joaquín Costa"; la del partido de Unión republicana, "A Costa"; la del partido republicano radical, "Al insigne patriota"; la de la Diputación Provincial, "Al gran patriota aragonés"; y la de la Cámara Agrícola, "A Costa."

La comitiva.—El cadáver en la capilla ardiente.

Seguidamente, y con grandes trabajos, porque fuera de la estación era inmenso el gentío, se formó la comitiva, abriendo calle la guardia municipal de caballería.

Cuatro bomberos llevaban el féretro a hombros. Otros bomberos iban delante y en derredor alumbrando con antorchas.

A ambos lados del cadáver marchaban los maceros del Ayuntamiento y la Diputación, y seguía la presidencia, compuesta del Ayuntamiento, los Gobernadores Civil y Militar, el Capitán General y el señor Albornoz. Entre las autoridades se había colocado don Tomás Costa, y detrás los señores Paraiso, Isabal y otros caracterizados republicanos.

La entrada en el puente fué difícil, por la aglomeración. En la calle de San Gil la manifestación era imponente. Sólo se oía el andar acompasado de la multitud, que realmente parecía un mar humano.

Llegado al Ayuntamiento, el féretro fué colocado en el salón rojo, convertido en capilla ardiente, sobre un túmulo negro rodeado de blandones, coronado por un gran crucifijo de plata y cubierto de coronas.

En seguida se autorizó el desfile del público, que durará hasta la una de la madrugada.

AIRES DE ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Barcelona 12 de Febrero de 1911. Barcelona está en pleno período de reclamación.

Se celebra un concierto entre el Ayuntamiento y una entidad legal para el cobro del arbitrio sobre materiales de construcción y a Madrid se marchan en tren especial, para reclamar contra el concierto, unos señores que no pudieron contratar por falta de personalidad jurídica. El imperio del kilométrico se impone.

Vuelven de Madrid los reclamantes real ó aparentemente satisfechos y allá se van, también a reclamar, los concertados, que se ven privados de ejercer los derechos de su contrato con el Ayuntamiento, por las reclamaciones de los otros.

Los vocales asociados, reunidos en Junta Municipal en las postrimerías del año último, echan abajo unos presupuestos que les parecían malos, sin presentar ellos unos buenos y pisotean la ley que les ordena formar presupuestos y el Municipio entonces reclama contra la brutal decisión de privarle de régimen económico para 1911. El imperio inconsciente del número.

Comienza el Ayuntamiento de esta capital a cobrar hace ya años sus impuestos sobre tribunas, lucernarios, limpieza de cloacas y otros extraordinarios, que importan una serie de millones ya percibidos en su mayor parte y por reclamaciones individuales, el Consejo de Estado declara ilegal la forma de cobro y manda a la Caja municipal que los devuelva. Se entera de ello el consistorio y reclama a su vez contra esta decisión que coloca a nuestro gobierno concejil en trance de llegar a la bancarrota, que el Alcalde inicia negándose a firmar libramientos y suspendiendo toda clase de órdenes de pago. ¡El caos!

Y como todo esto produce en la vida local perturbación tan honda, amenaza con suspender el pago del cupón de la deuda municipal, no pagando el contingente provincial, que constituye el 75 por 100 del presupuesto de la Diputación y absteniéndose de cumplir con el impuesto carcelario, aparte otras obligaciones que forzosamente quedarán incumplidas, el Ayuntamiento, en la sesión que celebró el día 26 del pasado, acordó otorgar un amplio voto de confianza al Alcalde para que fuese a Madrid a reclamar contra esta situación absolutamente anormal que se ha creado a Barcelona por no haber en la Corte, quien ó quienes bastante capacitados de la situación legal, política, administrativa y social de nuestra ciudad, resuelvan nuestros asuntos, desnaturalizados en su marcha normal por falta de criterio en los encargados de gobernar, ineptos para conservar seriedad de juicio ante las reclamaciones de los unos y de los otros.

Valls, la pintoresca población del llano de Tarragona, industrializada hasta el extremo de producir en sus numerosas fábricas de géneros de punto, artículos que acreditan el marchamo de origen colocando su calidad por encima de la inglesa, con mejores precios, agrícola que lleva su fama a los principales mercados vinícolas por la finura de su producción, debida a haber replantado, todas sus viñas en tres años, substituyendo la vieja cepa vulgar filoxerada por la indemo vid americana; Valls, esa hermosa y limpia población del Priorato que se sienta como dama blanquísima y modesta en las montañas para extender sus albos ropajes en el valle, (de ahí su nombre) ha estado de fiesta, pues celebró hace pocos días el decenario de su excelencia patrona la Virgen de la Candela, con extraordinaria pompa y brillantez.

Su Municipio, honrado y amante del pueblo, no ha omitido sacrificio alguno para que los festejos de la Coronación, fuese dignos de los valleses y su alcalde, un muchacho joven y llano de bríos y entusiasmo que ha reunido todos erantos elementos pueden dar importancia regional y nacional a las fiestas, contratando bandas de música, entre otras la Municipal de Barcelona notable entre las notables, poniendo a

cargo de artistas renombrados la organización de una espléndida cabalgata histórica, recabando del Capitán General tropas para la carrera y músicas militares que alegraron con sus bélicos sonos aquel ambiente de coímana en el que todo el año se trabaja.

Entre los números más salientes, se destacó la bendición de la bandera de la Cruz Roja, de la que fueron madrina y padrino, respectivamente, la señorita Dasea, hija del opulento fabricante y diputado a Cortes don Alberto, y el Marqués de Villanueva y Geltrú diputado a Cortes por Tortosa y gentil-hombre de S. M.

Y por si algo faltaba para dar mayor realce a la fiesta, el Ayuntamiento invitó a S. M. el Rey a aceptar el honoroso puesto de Pendonista, habiéndole para ello delegado don Alfonso, por Real Orden, en el Grande de España, señor Marqués de Mariano, quien ostentó en la procesión la representación del Rey de España.

Los horrosos temporales de que en mi anterior crónica di cuenta a los lectores del DIARIO, han sembrado el luto y la desolación en el alma de la costa levantina.

Corriendo a lo largo de ella en el tren de Valencia, puede apreciarse a simple vista por todas partes restos de aquellas pobres veleras, blancas como palomas, hechas añicos contra los arrecifes.

En las estaciones del ferrocarril, pa seo y sitio predilecto de los poblados de poco vecindario en días de fiesta, no se ve la alegría y el movimiento que se veía hace un mes. Todas, o casi todas las familias, tienen que llorar la pérdida de un ser amado, al que los vientos y las aguas arrebataron para siempre.

La caridad, esa inagotable virtud de nuestro pueblo, no ha tardado en acudir con mano pródiga en auxilio material de tanto y tanto desvalido y las suscripciones de la prensa, las cuestiones públicas, las tómbolas y las rifas benéficas, ayudadas por donativos del Gobierno, han venido a socorrer a las pobres familias cuyo único patrimonio era la barquita blanca, que como ha la del mar proveía a diario a su sustento.

B. FERRER BITTINI.

He de pasar por alto, querido lector, los incidentes "cómico-serios" suscitados en una de las últimas sesiones de nuestro Ayuntamiento, y no he de ponerme tampoco al corriente de ciertas palabras gruesas, "verdaderas" en el calor de la discusión; porque, hay cosas que vale más que las ignore: sólo he de decirte, que se han despachado favorablemente, los expedientes de construcción de la carretera del dique a la Magdalena, y del tendido de la línea del teléfono interrumpido, cuestiones ambas de grandísimo interés.

También he de hacerte saber, que las fiestas del Carnaval, prometen estar lucidísimas.

El Círculo Mercantil, en la noche del primero del corriente, se reunió para tratar de contribuir a la mayor brillantez de las mismas.

Acordó destinar a ese efecto 1,500 pesetas, distribuyéndolas en la siguiente forma: 800 para premiar las máscaras y comparsas que a juicio de un Jurado, compuesto por el señor Mata ó individuos de la prensa, sean merecedoras de distinción, y 700 se repartirán en bonos para los pobres.

Asimismo acordó gestionar del Rector de la Universidad de Oviedo la visita de la "Tuna Ovetense."

Si esta viene y se confirma la visita de la "Estudiantina Compostelana," no hay duda que los carnavales estarán animadísimos.

Por supuesto, si el tiempo no dispone otra cosa; porque aquí ya ustedes saben que no se deben hacer proyectos sin pensar antes en esto...

Otra huelga.

De la mira "Paulina," de Camargo, fué despedido hace unos días un

Febrero 7—1911.

CRONICAS SANTANDERINAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Febrero 7—1911.

He de pasar por alto, querido lector, los incidentes "cómico-serios" suscitados en una de las últimas sesiones de nuestro Ayuntamiento, y no he de ponerme tampoco al corriente de ciertas palabras gruesas, "verdaderas" en el calor de la discusión; porque, hay cosas que vale más que las ignore: sólo he de decirte, que se han despachado favorablemente, los expedientes de construcción de la carretera del dique a la Magdalena, y del tendido de la línea del teléfono interrumpido, cuestiones ambas de grandísimo interés.

También he de hacerte saber, que las fiestas del Carnaval, prometen estar lucidísimas.

El Círculo Mercantil, en la noche del primero del corriente, se reunió para tratar de contribuir a la mayor brillantez de las mismas.

Acordó destinar a ese efecto 1,500 pesetas, distribuyéndolas en la siguiente forma: 800 para premiar las máscaras y comparsas que a juicio de un Jurado, compuesto por el señor Mata ó individuos de la prensa, sean merecedoras de distinción, y 700 se repartirán en bonos para los pobres.

Asimismo acordó gestionar del Rector de la Universidad de Oviedo la visita de la "Tuna Ovetense."

Si esta viene y se confirma la visita de la "Estudiantina Compostelana," no hay duda que los carnavales estarán animadísimos.

Por supuesto, si el tiempo no dispone otra cosa; porque aquí ya ustedes saben que no se deben hacer proyectos sin pensar antes en esto...

Otra huelga.

De la mira "Paulina," de Camargo, fué despedido hace unos días un

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas L llevarán estampados en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, utilidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. F-1



Advertisement for 'SIDRA HAMPAGNE' featuring 'Cima' brand and 'ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de buen gusto'.

Advertisement for 'De Que Viene Esa Caspa?' hair treatment, featuring 'Vigor del Cabello del Dr. Ayer' and 'NO TIENE EL CABELLO'.

obrero de los que trabajaban en el plano inclinado. Como los demás compañeros creyeron injusta tal medida, manifestaron su contrariedad, aunque sin actos violentos; pero una comisión de las federaciones obreras se avisó con el Director, quien manifestó los motivos para la expulsión, haciéndoles ver que trataba la cuestión con una comisión compuesta de tres obreros de los que componían la Junta en la última huelga.

No debió de haberles satisfecho tal contestación, pues lo cierto es que al otro día no fué ninguno al trabajo, como de costumbre.

Varios cazadores, de acuerdo con el señor Gobernador, han dado una batalla a los feroces animales, restableciendo así en parte la calma de aquel vecindario, que tantas pérdidas ha tenido que lamentar.

Se sigue la racha de los robos... sin novedad. Al vecino de Ampuro, Antonio Favio Alonso, le robaron en la noche del dos, arroz, bacalao, azúcar, jabón, anís, manzanilla, latas de conserva y... un cajonete con unas 85 pesetas para gastos de "la composición" de las suculentas cenas que se darían los "cacos" con los conejillos robados.

En San Vicente de la Barquera, Irene González, "la Franca," por ser vecina de "La Franca" (Oviedo), le robaron trescientas pesetas que llevaba para comprar una vaca, sin que se sepa quien fué.

Aquí los "francos" fueron los autores del robo y lo demás son tortas y pan pintado, no es cierto, lector, al menos así lo creo yo.

De ambos robos se dió cuenta a la autoridad. Se están dando los últimos toques a lo del café "Novelty," de que les hablé a ustedes en mi anterior.

Se espera que haya un arreglo... Allí veremos, que dijo el ciego del cuento.

Llegó el Conde de Torrancean y los conservadores le obsequiaron con mitin y banquete. Cuestiones de elecciones, como ustedes comprenderán. Un individuo quiso suicidarse, arrojándose al mar; pero arrepentido, pidió auxilio y lo salvaron. Más vale así. El hecho sucedió en Mahiño...

Que el negocio es importante no cabe duda; que Santander ganará muchísimo, tampoco.

La apatía de los actuales explotadores es la causa de que no sea aquel pedioso lugar el más concurrido de toda la costa cantábrica.

El Sardinero es el alma y la vida de Santander durante la estación veraniega; y si esa compañía, que hoy lo quiere tomar por su cuenta, hace en él las necesarias reformas que seguramente hará, y si el Ayuntamiento, en vista de la próxima terminación de las obras del suntuoso Palacio de la Magdalena, pone algo de su parte, podremos decir, sin temor a equivocarnos, que en años sucesivos Santander será una de las poblaciones veraniegas más concurridas de España.

Ojos que tal vieran... que dijo el otro; pero ya verán ustedes como todo queda como está: es decir, sumido en el olvido más espantoso...

Como todas las cosas nuestras, Por Entrambasaguas los temporales han hecho verdaderos estragos. Aparte de esto, los honrados vecinos de aquel pueblo se vieron sorprendidos repetidas veces por la poco agradable visita de una manada de lobos que arrasaron casi todo el ganado lanar.

En una de estas "visitas" cogieron de improviso al joven Gabriel Ortiz que se hallaba apacentando su ganado cerca del caserío de Vospornoche, y fué tal el susto que le causó la presencia de tan inesperados huéspedes, que sufrió una fuerte conmoción cerebral, saliendo por suerte ileso.

Varios cazadores, de acuerdo con el señor Gobernador, han dado una batalla a los feroces animales, restableciendo así en parte la calma de aquel vecindario, que tantas pérdidas ha tenido que lamentar.

Se sigue la racha de los robos... sin novedad. Al vecino de Ampuro, Antonio Favio Alonso, le robaron en la noche del dos, arroz, bacalao, azúcar, jabón, anís, manzanilla, latas de conserva y... un cajonete con unas 85 pesetas para gastos de "la composición" de las suculentas cenas que se darían los "cacos" con los conejillos robados.

En San Vicente de la Barquera, Irene González, "la Franca," por ser vecina de "La Franca" (Oviedo), le robaron trescientas pesetas que llevaba para comprar una vaca, sin que se sepa quien fué.

Aquí los "francos" fueron los autores del robo y lo demás son tortas y pan pintado, no es cierto, lector, al menos así lo creo yo.

De ambos robos se dió cuenta a la autoridad. Se están dando los últimos toques a lo del café "Novelty," de que les hablé a ustedes en mi anterior.

Se espera que haya un arreglo... Allí veremos, que dijo el ciego del cuento.

Llegó el Conde de Torrancean y los conservadores le obsequiaron con mitin y banquete. Cuestiones de elecciones, como ustedes comprenderán. Un individuo quiso suicidarse, arrojándose al mar; pero arrepentido, pidió auxilio y lo salvaron. Más vale así. El hecho sucedió en Mahiño...

Que el negocio es importante no cabe duda; que Santander ganará muchísimo, tampoco.

La apatía de los actuales explotadores es la causa de que no sea aquel pedioso lugar el más concurrido de toda la costa cantábrica.

El Sardinero es el alma y la vida de Santander durante la estación veraniega; y si esa compañía, que hoy lo quiere tomar por su cuenta, hace en él las necesarias reformas que seguramente hará, y si el Ayuntamiento, en vista de la próxima terminación de las obras del suntuoso Palacio de la Magdalena, pone algo de su parte, podremos decir, sin temor a equivocarnos, que en años sucesivos Santander será una de las poblaciones veraniegas más concurridas de España.

Ojos que tal vieran... que dijo el otro; pero ya verán ustedes como todo queda como está: es decir, sumido en el olvido más espantoso...

Han fallecido: D. José María Gómez, D. José Escalante, D. Antonio Cristóforo, doña Simona Castañeda, doña Manuela Ruiz y don Tomás López Doriga.

EL CORRESPONSAL.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE CAMPO FLORIDO

Febrero 26.

Solemne acto

El día 24 del corriente, tuvo efecto el solemne acto de colocarse la primera piedra de la ermita, que con el obolo de los vecinos se ha comenzado a fabricar. Ofició en la ceremonia el Rdo. padre Ignacio R. Coscaza, Párroco de Jururo, encargado de esta parroquia y fueron padrinos el señor Juan Francisco Uribe y su respetable esposa señora María Marroero de Uribe.

El ilustrado canónigo, Pbro. Santiago Garrote Amisó, dirigió la palabra al pueblo, pronunciando un elocuente discurso, que por tratarse de un acto religioso, no fué premiado con prolongados aplausos.

Antes de poner la piedra, se colocaron en una cajita varias monedas y un número de los periódicos DIARIO DE LA MARINA, "La Lucha," "La Discusión" y "El Mundo," y además un ejemplar del acta que se levantó al efecto.

Terminada la ceremonia, pasó la concurrencia a la morada del señor Vicente Prieto, donde fué muy atendida y obsequiada con espléndido por los entusiastas padrinos, con dulces y licores muy finos.

El señor Antonio Torres Ruiz, aficionado a la poesía, improvisó un soneto.

Matrimonio El día 23 del actual, ante el señor Juez Municipal, contraeron matrimonio el señor Margarito Vallejo con la simpática y virtuosa señorita María Regla Martínez y Valcárcel. Fueron testigos los señores Antonio Ebra y Patricio Mesa.

Muchas felicidades desea a los desposados, EL CORRESPONSAL.

DE JARUCO

Febrero 26.

De insuperable puede calificarse el espléndido baile celebrado en la noche de ayer en los amplios salones de la sociedad "El Liceo," por iniciativa de un grupo de jóvenes de esta ciudad; aquellos simpáticos salones ofrecían un aspecto fantástico por su bonito decorado, que con multitud de luces artísticamente dispuestas, brindaban albeque delicioso a la alegría.

Clasificando los nombres de las bellísimas mujeres que asistieron sería imposible por su excesivo número; por eso me limitaré a nombrar un selecto grupo de bailarinas y del orden alfabético, nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida se encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis. Hevar 300 kilos gratis; el de segunda 300 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. O. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casá Consignataria.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve el nombre del pasajero, nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida se encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis. Hevar 300 kilos gratis; el de segunda 300 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL

De Vapores Correo Alemanes entre la HABANA, ESPANA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS. Principiando con la salida del vapor SPREEWALD el 11 de Marzo.

*BAVARIA... 6,000 tons. Marzo 8. Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

*SPREEWALD... 6,000 id. id. 11. Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo.

*Kr. CECILIE... 9,000 id. id. 15. Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

*WESTERWALD... 6,000 id. Abril 3. Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

*FRANKENWALD... 6,000 id. 11. CANARIAS, Coruña, Amberes, Hamburgo.

*F. BISMARCK... 9,000 id. 15. Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS: Para puertos españoles, desde... Para los demás puertos, desde...

VAPORES CORREOS: Para España, desde... Para las Islas Canarias, desde...

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) y Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Concheros diarios.—Bañero y limpieza esmerada.—Servicio no igualado y excelente trato de los pasajeros en todas las clases.

Cocineros y camareros españoles

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.

Próximas salidas de la Habana para puertos de México:

Kr. Cecillie... 9,000 toneladas Marzo 2. Veracruz, Tampico, Puerto México.

Spreewald... 6,000 id. Marzo 15. Veracruz, Tampico, Puerto México.

Frankenwald... 6,000 id. 19. Progreso, Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRECIO DEL PASAJE

Para Progreso... Para Veracruz y Pto. México (directo)...

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.

Para informes dirigirse a los consignatarios.

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

res, Guadalupe de la Rosa, Celina y Bertha Navarrete, María Josefa y Carmen Díaz, Gloria Ruiz, Ana Quintana, Josefa y Juana González, Ofelia Secades, Celdia Rodríguez, María Elvira, Hortensia Puente, Francisca Ortega, Mercedes Suárez, Blanca Alamo, Paula Rodríguez, Altagracia García, Victoria Díaz, Elisita y Angelina Olivera, Dolores Azular, Juana María Hernández y Guillermina Aguilar.

Luchan caprichosos trajes carnavalescos las petit demoiselles Elisita y Eulalia Alcos y Ofelia y Sarah Bardallo. Con suma elegancia destacábase la lindísima Teresa Felid, siempre tan justamente celebrada por sus muchos encantos.

A hora avanzada de término tan hermosa fiesta, dejando recuerdos inolvidables en más de uno.

Armando Lobato.

DE NUEVA PAZ

Febrero 27.

A las cuatro de la madrugada de hoy temblaron con un tan concurrido como animado baile de blancos las fiestas anunciadas en esta ciudad. Fiestas por cierto deseadas y en las que no se ha lamentado el más pequeño incidente personal, lo cual constituye el mayor elogio que en pro de ellas pudiera hacerse.

Tal ha sido el acierto de los organizadores y el tacto de las autoridades, por lo que bien merecen alabanzas sin cuento, que yo no las escatino.

Vaya una breve reseña de los festejos más importantes.

El día 24 una grata y sonora diáfanos despertó, anunciando el comienzo de las fiestas. Al oírse se quemaron artísticos fuegos, terminados los cuales tuvo lugar la representación de "La Vida Alegre."

El día 25 se organizó concurrido paseo de coches lujosamente engalanados por simpáticas señoritas de la localidad. Por la poca existencia de serpentina resultó el acto menos brillante; pero la animación fué extraordinaria. Sobresallaron este día los coches de las señoritas Molina y Anizas, Rosiá, Franqueio, Villaverde y el de un grupo de nueve capullos neopacionos que se nombran Jesusa Benito de la Rosa, Elisa Torres, Caridad, Cándida y Ester Sardiñal, Olimpia Martín Morales, Eulalia Pérez, Consuelo Oropesa y Esperanza Martínez.

Por la noche se celebró un concurrido y lujoso baile de color y en el centro de blancos función teatral.

Ambas noches el teatro semejó el cielo en noche espléndida tachonado de brillantes estrellas, entre las cuales recuerdo, como de primera magnitud, a Hortensia, Ester y Aurora Cuervo, las hermanas Larrea, Amada Pérez, Elisita Martínez, María Teresa y Matilde Rueda, Jesusa Benito de la Rosa, Elisa Torres, América Pérez, que juntamente con su linda hermana Zola formaban hermosa constelación al lado de las simpas Eugenia y María Villaverde.

También realizaban el acto con su presencia Flora Molina y Dulce María Valdés. Es de justicia recordar a las señoritas paleras Ester Lagomasiño, Amada Pérez y Sara López.

Adrede he dejado para terminar a las reinas—claro, no obstante y por mi honor declaro que todas lo son de la belleza y simpática—de las señoritas María de los Angeles Franqueio, Rosiá Medina y Larrea Rosiá.

Si hubiere omisiones perdonenme las no mentadas; pues falta es de mi memoria, no de mi buen deseo en publicar sus nombres.

Ayer, último día de fiestas, se celebró un muy divertido paseo de coches que en un todo superó al del día anterior.

Y toca el turno al baile, al soberbio baile, muy elegante, muy concurrido y muy artísticamente animado.

Excuso decir que se bailó con la elegancia que a Nueva Paz distingue, que el amplio salón del Centro resultó pequeño para contener a tanta hermosura como allí admiré y que los dos sexos concuerdan tanto que a las cuatro de la madrugada no se habían dado cuenta de lo avanzado de la hora. Con tanto sentimiento abandonaron el local haciendo votos porque a Don Justo le dé la humorada de cuanto antes orzanzar un baile de máscaras. Yo, en nombre de esa adorable juventud así se lo ruego, especialmente en el de los concurrentes, cuyos son estos nombres:

María Villaverde y Montes, Hortensia Cuervo, Plard y Frontela, Ester y Aurora Viamontes, Elisita Martínez, Flora Molina, Georgina y Rosalía Oropesa, Matilde y María Teresa Rueda, Teresa, Dolores y Caridad R. Medina, Ester Lagomasiño, Rosa Larrea, Laura San Antonio, América y Zola Pérez, Caridad Martínez, María Luisa y Obeduña Otero, María Montes, Emelina González, Blanca Pérez, Celia y Blanca Sardiñal, Pastora Viera, Enriqueta Hernández y el prototipo de la elegancia, María de los Angeles Franqueio.

También se divertieron los rosáceos capullos Jesusa Benito de la Rosa, Olimpia Martín Morales, Elisa Torres, Esperanza Martínez, Cándida, Ester y Caridad Sardiñal y las de Gómez, a algunas de cuyas niñas me permito, con el permiso paterno, llamarlas la atención de que resultan moviéndose siendo niñas, pero si pretenden invadir el terreno de las señoritas, hechas, les sucederá lo que al pavo de la fábula.

El sexo fuerte estaba dignamente representado por tan cultos jóvenes como los Franqueio, Samperio, Pedro Ponce de León e innumerables que no cito para terminar de una vez.

Benito, Corresponsal.

DE GUINES

Febrero 28.

No ha sido mucho el entusiasmo con que aquí se ha inaugurado la temporada carnavalesca. El paseo del domingo, esperaba algo animado, gracias a la presencia en él de la simpática "reina" Emma I., y de sus damas de honor y el baile de "El Liceo," tampoco quedó desoluido, según se me ha dicho; pero nada más. Tal vez para el próximo domingo la animación sea mayor.

El 2 del próximo Mayo tendrá efecto en el local que ocupa la escuela nocturna de esta villa, la cuarta de las conferencias que en ella se vienen celebrando, debidas a la iniciativa del popular Superintendente Provincial de Escuelas, señor Luciano Martínez. Dicha conferencia está a cargo del doctor Fernando Ortiz, y a ella tiene

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York

Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes a las cinco de la tarde.

DURANTE LOS MESES DE INVIERNO HARAN FRECUENTES SALIDAS DE ESTE PUERTO PARA TAMPICO (Méjico) Y TAMPICO PARA NASSAU (Bahamas).

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, véase a ZALDO Y Ca, Cuba 76 y 78. Teléfonos A2177 y A2178.

Para precios de fletes y pasajes, acúdase a los agentes ZALDO Y COMP. CUBA 76 Y 78

Compagnie Générale Transatlantique

ofrecido asistir con su distinguido colega el ensalzado "guñero" doctor Cabrerá.

Entre las muchas familias que concurren a las representaciones del teatro, causan particular interés los que en la elección de los actores que van a escena viene dando el primer actor de la compañía que concurre a las representaciones.

Y en verdad que hay que contentarse con esas familias que se contentan con lo que se les ofrece, y no se fijan en la realidad de esas obras a que se les ofrece "su fondo" ni por "su forma," ni por los honores de que sean presentados al público como el nuestro, que para las necesita.

No lo olvidó el talentoso artista Barralón y voy a lo que es posible, haciendo un esfuerzo, serviré a los señores en la escuela, y a los señores en la escuela, pero con "más arte," pero que se viene sirviendo en esta vez equivocado.

M. Suárez, Corresponsal.

DINAR DEL RIO

DE VIÑALES

El 24 de Febrero

Un éxito verdadero ha sido la gran fiesta celebrada en este día en este hermoso balneario del hermoso acto que ha tribuido todos los elementos constituyentes de esta sociedad.

Al romperse los claros del día la da local recorrió sus principales calles cuando una preciosa diana y anunciadora de la patria, la señorita Esperanza Martínez, Cándida, Ester y Caridad Sardiñal y las de Gómez, a algunas de cuyas niñas me permito, con el permiso paterno, llamarlas la atención de que resultan moviéndose siendo niñas, pero si pretenden invadir el terreno de las señoritas, hechas, les sucederá lo que al pavo de la fábula.

El sexo fuerte estaba dignamente representado por tan cultos jóvenes como los Franqueio, Samperio, Pedro Ponce de León e innumerables que no cito para terminar de una vez.

Benito, Corresponsal.

DE GUINES

Febrero 28.

No ha sido mucho el entusiasmo con que aquí se ha inaugurado la temporada carnavalesca. El paseo del domingo, esperaba algo animado, gracias a la presencia en él de la simpática "reina" Emma I., y de sus damas de honor y el baile de "El Liceo," tampoco quedó desoluido, según se me ha dicho; pero nada más. Tal vez para el próximo domingo la animación sea mayor.

El 2 del próximo Mayo tendrá efecto en el local que ocupa la escuela nocturna de esta villa, la cuarta de las conferencias que en ella se vienen celebrando, debidas a la iniciativa del popular Superintendente Provincial de Escuelas, señor Luciano Martínez. Dicha conferencia está a cargo del doctor Fernando Ortiz, y a ella tiene

Por lo que hace a la fiesta escolar, se ha de celebrar el día 10 del corriente, en el salón de la escuela nocturna de esta villa, la cuarta de las conferencias que en ella se vienen celebrando, debidas a la iniciativa del popular Superintendente Provincial de Escuelas, señor Luciano Martínez. Dicha conferencia está a cargo del doctor Fernando Ortiz, y a ella tiene

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se ha por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

Vapores de travesía VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Ca

EL VAPOR LEGAZPI Capitán: SOPELANA

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SAN ANTONIO, CURAZAO, PUERTO CABLE, L. LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria

saldrá el 4 de Marzo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colon, San Antonio, Curazao, Puerto Cable, L. La Guaira y La Guazira y carga general, incluso italiano, para todos los puertos de esta línea.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1.º, y la carga a bordo hasta el día 2.º.

EL VAPOR Reina Maria Cristina Capitán: Oyarrbide

Saldrá para VERACRUZ sobre el día 4 de Marzo, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1.º, y la carga a bordo hasta el día 2.º.

EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán: BONET

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 6 de Marzo, a las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía viene acreditada en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Antwerp, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la vigilia del día de la salida.

Se reciben los documentos de embarque y la carga a bordo hasta el día 4.º.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR Reina Maria Cristina capitán Oyarrbide

saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 12 de Marzo a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso italiano, para dichos puertos.

Recibe ascensor, café y cacao en partidas a bordo para el conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 H. A. en adelante

En 2ª clase " 126.00 "

En 3ª Preferente " 83.00 "

En 3ª Ordinaria " 28.00 "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza ERNEST GAYE

Apartment núm. 1090. OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476. HABANA.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Marzo de 1911

Vapor HABANA Sábado 4 a las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES Miércoles 5 a las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Gibara, Vta. Banes y Santiago de Cuba, retornando por Mayari, Banes, Vta, Gibara y Habana.

Vapor GIBARA Sábado 11 a las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA Sábado 18 a las 5 de la tarde

MATANZAS DE CÁRDENAS

Febrero 26.

En la apertura del señor Francisco Escobar...

Después se cumplimentó el programa, en la siguiente forma:

Discurso alusivo al acto por el niño José García. Poesía "A Martí" por el niño...

Reitero mi felicitación más cumplida a los organizadores...

La Sociedad "Maceo Díaz Crombet" En los salones de esta patriótica sociedad...

El señor Ferrer En el día de hoy ha sido conducido en grave estado a Pinar del Río...

Desearnos un feliz éxito a los cirujanos encargados de la operación...

E. ACOSTA. Corresponsal.

AVISO EMILIO RODRIGUEZ MEGO

Ha trasladado su escritorio de O'Reilly 25 a Teniente Rey 19, esquina a Cuba. 2453

CAJAS DE SEGUROS

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos...

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Umann & Co. (BANQUEROS)

3451 78-1 Dbra

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 103 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS

2876 156-18

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Agencias y Comisiones.

Roa 65—Apartado 14—Jovellanos, Cuba. 2467 312-16 S.

Aviso a las Familias y a los Detallistas

Con objeto de evitar molestias a las familias que mandan a sus criados a la bodega...

- A. 4576 Daniel Garrido... Aguilera 187. A. 3806 Mangel Méndez... Gervasio 52. A. 3273 Fernández y Fernández... Gervasio 99. A. 4664 Fernández Victoriano... Gervasio 130. A. 3830 Canales Andrés... Rayo 64. A. 2716 García Menéndez Manuel... Salud 21. A. 2937 López Eduardo... San José 97. A. 1676 Antonio Lamelas... Tallapiedra 1. A. 4177 Beis Ramón... Infanta y Desagüe. A. 4061 García Ciria... Cerro 861. A. 4075 Casanova Ricardo... Rosa y Felgueras. A. 3373 Alvarez Félix... Jesús del Monte 482. A. 3143 Rodríguez Constante... Jesús del Monte 88. A. 1318 Lamiguel Domingo... Jesús del Monte 250. A. 4223 Menéndez y Fernández... Concha 6. A. 4821 Juan Noriega... Luyanó 26. A. 4418 Juan F. Aguirre... Luyanó 37. A. 4441 M. Urrutia... Castillo 31. A. 4641 Angel M. Pradere... Omoa 31. A. 4641 Angel M. Pradere... Omoa 31. A. 2692 M. Morán Suárez... San Rafael 141 y Ogundo. A. 2705 Alfredo Revuelta... Reina 155. A. 2900 Ramón Pérez... San Rafael 117. A. 2671 Venancio Díaz López... Hospital y Concordia. A. 5109 Joaquín Otomín... Perseverancia 35. A. 5566 Manuel Fernández... San Rafael 47. A. 4538 Vuel y Hermano... Monte 259. A. 2280 José Montes... Lagunas 115 esquina a Belascoain. A. 4599 Antonio Román... Manrique 42. A. 4499 Jacas y Milá... Salud 101. A. 4902 Juan Giralt... Salud 69. A. 4750 Antonio Fernández García... Rayo 82. A. 3727 Ramón Martínez... San José 122. A. 4645 Félix Gelabert... Campanario 128. A. 4631 M. Argüelles... San José 128. A. 4659 Francisco García... Concordia 153. A. 3778 Pinar y Hermano... Aramburo 17. A. 4701 Juan González... San Rafael 370. F. 1216 Carlos Beeché... A esquina a 17, Vedado. F. 1256 Segundo Fernández... 17 y Baños, Vedado. F. 1258 Camilo Rey... 8 y 21, Vedado. F. 1324 Díaz y Hermano... 25 esquina a D. Vedado. F. 1376 Manuel Rodríguez... Calle 23 núm. 18, Vedado. — 7078 Manuel Alvarez... Martí 19, Mariano. — 7065 Teodoro G. de la Cerra... Santa Lucía, Mariano.

CUBAN TELEPHONE CO.

AVISOS

Baños de Madruga

A los que piensen hacer uso de estas benéficas aguas...

EL CORRESPONSAL.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$33,200,000.00

GIROS

sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades...

PAGOS POR CABLE

Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos...

CARTAS DE CREDITO

Este Banco posee numerosas Sucursales y tiene, además...

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS

TELEFONO A-4357.

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91

TELEFONO NUM. A 1332

361 F-1

JESUS M. BARRAQUE

ARMANDO ROSALES

ABOGADOS

MAÑAS Y BARRAQUE

NOTARIOS

AMARGURA 32

1558 78-11 f

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreas, lúpulos, herpes, tratamientos especiales.

De 12 a 2. Informes tardes de señoras. De 2 a 4. Aguiar 126.

C 604 26-22-F.

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON

MEDICO CIRUJANO

Consultas desde las 12 del día a las 2 de la tarde, menos los domingos.

PRADO 34 156-15 F.

LABORATORIO

ALBALADEJO Y DELgado

COMPOSTELA N. 101

entre, Muralla y Te. Rey.

Se practica análisis de orina, esputos, sangre, leche, vicios, licores, aguas, sapos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANÁLISIS DE ORINAS (COMPLETO), esputos, sangre, a leche, dos pesos (\$2.)

Teléfono A-3344. F-1

INSTITUTO ANTITUBERCULOSO

Dirigido por el DOCTOR C. M. DESVERNINE Y GALDOS,

con el concurso de los doctores Eduardo Ramírez de Arrellano y A. Valdés Rico.

DEPARTAMENTO CLINICO

Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis. Consultas diarias de 1 a 4

CUBA 52. 52-27 E.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital y de la Clínica de 1 a 3.

Amistad 84. Teléfono 1130. 372 F-1

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde su excusar en adelante.

Manrique 75 entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711.

370 F-1

DR. JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de los Señores y Niños.

Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 139R. Teléfono 1498.

358 F-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos.

Aguaque 52, bajos de 3 a 4. F-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estreñecidos de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606.

Teléfono A-1322. De 12 a 3 Jesús María número 32.

360 F-1

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo".

Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 a 6 y de 7 a 9 P. M.

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS

388 F-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Curación de la Asociación Ocuista de Cuba.

CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 36. Teléfono 1132.

365 F-1

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños. Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguaque.—Teléfono 910.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA. TELEFONO 101

350 F-1

DR. FRANCISCO DE VELAZCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trovadero 14. Teléfono A-1042. F-1

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3, Salud 55, Teléfono A-3675. 466 78-F-1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. 441 F-1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Consultas de 12 a 2. Aguiar 108 1/2. Teléfono A-3096. 391 F-1

DR. ARMANDO DE CORDOVA

Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales. Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno.

Consultas exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 a 3. Teléfono A-4464. 104-8 F.

DR. HERNANDO SEGUI

OPEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercédico. Lúnes, miércoles y viernes a las 12 de la mañana. 367 F-1

CLINICA DENTAL

Concordia 33, esquina a San Nicolás. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Inglés, Johnson.

Precios de los trabajos: Aplicación de cauterio... \$ 0.25. Una extracción... 0.75. Una extracción sin dolor... 1.00. Una limpieza desde... 2.00. Un empaste desde... 2.00. Un diente de espiiga... 4.00. Orificaciones desde... 3.00. Una corona de oro de 22 kl... 5.30. Una corona de oro... 4.24. Una dentadura completa... 12.72. Los puentes en oro a razón de \$4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección.

Aviso a los forasteros que se terminan los trabajos en 24 horas. Consultas de 4 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 9 p. m. 351 F-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 2 a 5. \$1 Cy. al mes. Prado 2, bajos. 390 F-1

Dr. Palacio

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 146.—Teléfono 1342. Crédita a los pobres. 378 F-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 451 F-1

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. COROALLES. Directores: Emeterio Zorrilla, Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián, Linares, W. A. Merchante, Tomás B. Mederos y Corcino Bustillo. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales. FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas, etc. Para más informes diríjanse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. 417 F-1

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable... \$ 49,680,555.00. Sinistros pagados... \$ 1,664,224.49. Fondo de reserva disponible... \$ 266,597.55. Sobrante de 1909 que se deducirá en 1911... \$ 41,764.16.

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Habana, Diciembre 31 de 1910. El Consejero Director CARLOS A. MOYA. 453 F-1

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS. Teléfono A-1740.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable: BANCES.

Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 132 78-E-1

G. LAWTONCHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. 131 78-E-1

N. CELATS Y Com

103, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Rlyana, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2575 156-18.

N. CELATS Y Com

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 133 156-E-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 31 y 33. DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 416 F-1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 375 F-1

Dr. Juan Pablo Garcia

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 366 F-1

Dr. Joaquin Diago

Especialista del Centro Asturiano. Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. F-1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lúnes. Teléfono A-4984. 1678 26-11 F.

Doctor J. A. Trémois

Médico de tuberculosis y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceros. Consultado 123. CONSULTAS de 12 a 4 357 F-1

Doctor C. M. Pevrthne y G. G. G.

De las Facultades de New York, París y Madrid, Discipulo de la Universidad de Berlín y Viena. Afecciones de las vías respiratorias, superiores y oídos. Consultas diarias de 1 a 4, Cuba 52. 1097 52-27 E.

Dr. A. Pérez Miró

Medicina en general. Más especialmente, Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 a 5. San Miguel 158. Teléfono A-4318 F-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO. Pelayo Garcia y Orestes Ferrera. ABOGADOS. CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 7 A 5 P. M. 377 F-1

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 3. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1458. Gratis solo lúnes y miércoles. 383 F-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. 379 F-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y cirujía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. 1432 156-27 D.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS. MERCADERES 31. HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, liquidación curso del Cobro y Demisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 2558 156-1 Oct.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 78 y 73

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y giran cartas de crédito sobre Nueva York, Maloja, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 130 78-E-1

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 133 156-E-1

ANÁLISIS DE ORINA

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Cirujía de la Habana. Fundado en 18

LA NOTA DEL DIA

Algunos diálogos cogidos al vuelo desde a mesa de un café, enseñan casi tanto como el Catecismo explicado.

—¿Cuándo has llegado, Pedro? —Hace dos meses. —¿Dos meses nada más? —Dos meses justos viviendo de los pécaros ingleses que quisieron matarme.

—¿Y tu destino? —No hables del destino; desde que se hizo Cuba independiente, allá en Santiago, pude solamente conseguir un mendrugo de trigo mequino. He llegado a la Habana y desde Enero me he colocado de oficial primero.

—¿Sabes leer? —No, mi mal. —¿Y de escritura? —Como vienes a estar? —A igual altura. —¿Panchifitú te protege? —No por cierto; protege a Don Ruperto, amigo de Bartola.

—¿Y Bartola, quién es? —Bartola es... ella, el consuelo mayor de esos salones, una mujer constante, pura y bella, es mi esposa, y la tuya. —¿Y la has perdido? —A mi Bartola? Es claro; a donde va la sogra va el caldero.

—¿No pisa Don Ruperto algún reparo? —Si lo ha puesto no sé, pero presumo que diría al marcharnos... ¡Ja del humo! —¿Y dónde vives? —Vivo en una casa que no es casa ni cosa parecida; cajón de tablas viejas que traspasa este sol bravo que a gozar convivia.

DE LA VIDA

Evocaciones Por qué no sentimos siempre inclinados al bien, a la generosidad y a la tolerancia? En ocasiones, una ternura que parece llenar de alegría todo nuestro ser, es aduena del espíritu, y en esos instantes queremos aparecer mejores de lo que somos.

Con grandes esperanzas ya, esperamos con paciencia, pues según los distinguidos galenos que la asisten cuidadosamente, dentro de muy breve entrará en el más franco período de convalecencia. No puede ser más grata la noticia, ¿verdad?

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismos, etc., se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS. Otra visita distinguida hemos tenido en la presente semana. El estimado y caballero señor Martín Aspi, jefe de una honorable familia saguera, ha pasado varios días entre nosotros.

LIBROS

A la popular librería "La Moderna Poesía" acaban de llegar una gran colección de cuentos y un gran surtido de novelas de los mejores autores; de unos y otros vamos a conocer algunos a continuación. Las veladas de la quinta, por Madama de Genlis. La moral en acción, por el Barón de Gerando.

ganizado por la Sociedad de Asaltos de la Habana. Bien informados, podemos asegurar que no. La Sociedad de Asaltos de la Habana tiene, si, en proyecto la celebración de un baile de disfraces, pero éste ha sido aplazado indefinidamente, no pudiendo por tanto los que componen dicha Sociedad asegurar cuándo se efectuará.

Bailes de disfraces. Mañana celebramos, respectivamente, "La Unión Fraternal" y el "Centro de Cocheros." Dado el entusiasmo que existe entre la juventud elegante para asistir a dichas sociedades, es de esperar tengan un lleno completo.

Ya que del "Centro de Cocheros" tratamos, queremos felicitar sinceramente a su Directiva, por su último acuerdo.

Fué éste, aceptarle... la renuncia —por convenir así a los intereses de la Sociedad, según lo publicado por un estimado compañero,—al Director de la misma, Sr. Keeling. Digo que la felicitamos, porque partidario decidido de esa Sociedad, parecíamos ver en el que ese puesto desempeñaba todo lo contrario.

Después de su expulsión por la Directiva anterior, creímos no volvería a ese puesto, basándonos en la antes expuesto por nosotros y en las razones que expone nuestro compañero tuvo la Directiva para aceptarle... la renuncia.

Yo le auguro a la Directiva del "Centro de Cocheros," en su actual gobierno, muchos triunfos, porque sus acuerdos son procedentes, justos y que no queda duda llevan el sello de amor a la institución que representan.

Una buena noticia para la sociedad habanera. Dulce María Edreira, nuestra cariñosa y distinguida enfermita, mejora notablemente.

Ayer hemos acudido a la morada de sus cariñosos padres a recoger noticias para transmitir a cuantos interesados me preguntan por su estado, y la contestación no podía ser más satisfactoria.

Con grandes esperanzas ya, esperamos con paciencia, pues según los distinguidos galenos que la asisten cuidadosamente, dentro de muy breve entrará en el más franco período de convalecencia.

LAS MODAS AL DIA

El progreso constante que en general se nota, en todas las manifestaciones de la vida humana, en nada se ha dejado sentir tanto como en el arte "de vestirse bien" sin grandes gastos. Con las lecciones objetivas que nos dan las revistas de modas, cualquier persona inteligente puede combinar un traje del más exquisito gusto, sin grandes dispendios.

Precisamente en estos días se han recibido en casa de Pedro Carbón, Obispo 63, todas las que tratan de estos asuntos, con una bonita variedad, "El Chic," "Chiffons," "Modes," etc., etc., lo más moderno y más selecto de todo.

También llegó un buen surtido de perfumería del acreditado Atkinson, que es la favorita del bello sexo. A "Roma," pues.

LIBROS

A la popular librería "La Moderna Poesía" acaban de llegar una gran colección de cuentos y un gran surtido de novelas de los mejores autores; de unos y otros vamos a conocer algunos a continuación. Las veladas de la quinta, por Madama de Genlis. La moral en acción, por el Barón de Gerando.

Figuras americanas, por Miguel A. Pérez. Insectos y pájaros, por Emilio Prieto. Historia del arte, por Augusto Font.

El Gil Blas de los niños, por Constantino Román. Novelas infantiles, por L. Ruiz Contreras. Episodios históricos de América, por Alíco Selvas Zenen. Historia de la máquina de vapor, por Elías Zerolo.

Noches de invierno, por A. de Bray. Los gozos de la vida, por Estevan. El mundo de las flores, por Emilio Prieto. Galería de nigos célebres, por Francisco Tulou.

La antigüedad clásica, por Ricardo Fuente. Los exploradores por fuerza, por Eduardo de Bray.

ESPECTACULOS PUBLICOS

GRAN TEATRO NACIONAL.—Compañía de Opera Cómica, Opereta y Zarzuela Española, dirigida por el célebre barítono Emilio Sagi-Barba. Función extraordinaria a beneficio del Orfeón Español "Ecos de Galicia."

Primera parte.—Acto primero de la opereta La Princesa del Dollar; Corvo de Estudiantes y Soldados de la "Damnation of Faust," por el Orfeón Ecos de Galicia.

Segunda parte.—Segundo acto de La Princesa del Dollar; Las Mariposas, por el Orfeón Ecos de Galicia.

Tercera parte.—Acto tercero de La Princesa del Dollar. Temporada de Opera de 1911. Compañía Giuseppe del Chiaro, subvencionada por el Ayuntamiento de la Habana.

Segunda función de abono. A las ocho y media en punto se pondrá en escena la grandiosa ópera en cuatro actos Aida.

ALBISU.—Compañía cómica dirigida por el primer actor señor Escrivá.—Estreno de pellenas.—Función diaria. A las ocho: la sensacional película Match de Base Ball por el Champion del Mundo y la comedia Hija Única.

A las nueve: sección triple. Una película y la comedia en tres actos Genio y Figura. POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro. Compañía de Zarzuela Española, en la que figura Carlota Millanes. Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos Campanone.

POLITEAMA HABANERO.—Fandeville. Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido. A las ocho: Un Crimen Misterioso. A las nueve: sección doble con la comedia en dos actos El Ama de la Casa.

TEATRO MARTI.—Cinematógrafo y Quinteto "Martí."—Función por tandas. No hemos recibido programa. CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado. Estreno de la cinta, muy cómica, titulada Tontolini en aeroplano ó El buripianicidido. Peripécias de este notable actor, vean el cartel.

Reestreno de la conmovedora película El pequeño voluntario. A petición La Cena del Borgia. TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López. A las ocho: La Exposición Nacional. Presentación de la Dianette. A las nueve: Los Tres Frailes. Presentación de la completista francesa La Dianette.

TEATRO MOULIN ROUGE.—Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas. A las ocho: estreno de la zarzuela titulada Solo en Venecia. A las nueve: Solo en Venecia. A las diez: Cosas Cubichies. Presentación de la bailarina y completista Rosita Guerra.

Sección de Interés Personal Casino Español BAILE DE CARNAVAL (Secretaría) Autorizada esta Comisión para organizar cuatro bailes de disfraces durante el presente Carnaval, se anuncia por este medio a los señores socios que dichos bailes tendrán lugar en el Casino los días 25 y 28 de Febrero y 4 y 11 de Marzo próximo, con las siguientes prescripciones:

- 1. Las puertas de entrada se abrirán a las nueve de la noche. 2. La entrada por la calle de Neptuno. 3. Los bailes empezarán a las diez. 4. Toda máscara que concorra a los mencionados bailes, estará obligada a quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento, ante la Comisión nombrada al efecto. 5. Toda compra perteneciente a otras Sociedades que deseen concurrir a esas fiestas del Casino, deberán anunciárselo previamente a la Comisión de Fiestas, quien resolverá respecto a la admisión. 6. No se permitirá la entrada en los salones de la Sociedad a toda persona cuyo traje desdiga del buen gusto y la cultura de los concurrentes habituales al Casino.

7. La Comisión de Fiestas, conforme al artículo 43 del Reglamento, podrá obligar a que se retire del local de la Sociedad a toda persona que estimo conveniente, sin dar por ello explicaciones de ninguna especie. 8. Quedan suprimidas en absoluto toda clase de invitaciones. 9. Los señores socios presentarán a la Comisión de puertas el recibo correspondiente al mes de Febrero actual para los tres primeros bailes, y para el último el del mes de Marzo. Habana, 20 de Febrero de 1911. El Secretario, José Dieguez.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 3 DE MARZO Este mes está consagrado al Patriarcado San José.

Jubilico Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. La Corona de Espinas de N. S. Jesucristo, Santos Lucifolo, Asterio, Marino, Emeterio y Celedonio mártires, Jacobino, confesor, camelita; santas Cunegunda, emperatriz, y Marcia, mártires.

La Corona de Espinas consagrada por estar tocada a la cabeza del Salvador, ha sido siempre mirada con mucha razón como una de las más preciosas reliquias. Este tesoro fué transportado a Constantinopla por el gran Constantino, que nada olvidaba para embellecer su ciudad imperial. Esta preciosa reliquia se guardaba aun en Constantinopla en tiempo de los emperadores franceses, al principio del siglo trece. Después, habiéndosele regalado al emperador de Constantino, pasó a San Luis, el santo rey la aceptó con mucho gusto. Fué llevada a Francia la santa Corona, y la ceremonia de la entrega se hizo con una pompa tan magnífica como religiosa: al principio fué colocada en la capilla de San Nicolás, de donde dos años después fué trasladada a la santa capilla de París. Se han distribuido muchas espigas de esta sagrada Corona a muchas iglesias de la cristiandad.

Fiestas el Sábado Misas Solemnas: en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 3.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, en San Nicolás.

IGLESIA DE BELEN El domingo 5, a las ocho de la mañana, se le dirá la misa cantada que mensualmente se le ofrece a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Se solicita la asistencia a todas sus devotas. 2431 4-2

IVIVA LA SANGRE DE JESUS! Monasterio de la Preciosa Sangre CERRO 579 En la Capilla de las Adoraciones de la Preciosa Sangre, habrá durante el santo tiempo de Cuaresma, todos los viernes, a las 4 y media p. m., bendición del Santísimo Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes: Primer viernes, 3 de Marzo.—La Agente de Nuestro Señor en el Huerto, por el Rdo. Pdre. Dr. Santiago G. Amigo. Segundo viernes, 10 de Marzo.—"La Flagelación," por el Rdo. Pdre. Dr. Eustaquio Urra. Tercer viernes, 17 de Marzo.—La Coronación de Espinas, por el Rdo. Pdre. doctor Santiago G. Amigo. Cuarto viernes, 24 de Marzo.—"Jesús lleva la Cruz," por el Rdo. Pdre. Fray Nicolás Vicuña, Comisario de los Franciscanos. Quinto viernes, 31 de Marzo.—"La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo," por el Rdo. Pdre. Fray Obispo Diocesano, celebrará la santa misa a las 7 y media. Por la tarde los cultos acostumbrados a la Preciosa Sangre. Sermón por el Rdo. Pdre. Francisco Abancal. Sexto viernes, 7 de Abril.—Los Dolores de la Santísima Virgen, por un Rdo. Padre Jesuita. Domingo Santo, 14 de Abril.—Sermón de la Soledad, a las 7 p. m., por el Rdo. Padre Florencio Gil. El Jueves Santo se tendrá el Santo Monumento. NOTA.—Se solicita una limosna para el alumbrado del Santísimo Sacramento. G 2431 3-1

PARROQUIA DEL ANGEL SANTA GUARESMA Todos los días, a las siete y media, se rezará el Santo Rosario y las preces propias de este tiempo. Los lunes y jueves, habrá sermón doctrinal y los martes y viernes tendrá lugar el piadoso ejercicio de Via Crucis. 2431 6-3

PARROQUIA DE Nuestra Señora de Guadalupe AVISO Durante la Cuaresma, todos los días al oscurecer, se rezará el Santo Rosario. Los viernes, terminado el Rosario, habrá Sermón, que predicará el R. P. Daniel Barrera, Franciscano; a continuación se hará el Santo Ejercicio del Via-Crucis, terminando con el Miserere cantado. Habana, 27 de Febrero de 1911. EL PARROCO, 2373 11-23 3d-1

JESUS NAZARENO DEL RESCATE DE ARROYO ARENAS El viernes, 3 de Marzo, 10 de Cuaresma, a las seis de la tarde, dará principio el santo ejercicio del Via-Crucis (Estaciones) con la venerada imagen de N. P. Jesús Nazareno del Rescate en el pueblo del Cano, por las calles de costumbre. Este piadoso acto se repetirá los viernes 20, 26, 30, 31 y 5 de Cuaresma, correspondientes a los días 10, 17, 21 y 31 de Marzo. A la terminación del Via-Crucis habrá sermón de todos los viernes por el Rdo. Fr. Jorge Camarero de la Compañía de Jesús. La solemne fiesta que anualmente se celebra en honor del Nazareno del Rescate corresponde en este año al día 17 de Abril. Ednes de Pasqua de Resurrección. NOTA: Todos los viernes del año, a las 8 de la mañana, hay Misa en honor del divino Nazareno. El Párroco invita a todos los devotos de tan milagrosa imagen a estos cultos. El Cano, Febrero 25 de 1911. 2267 6m-26 5t-27

COMUNICADOS.

Centro Asturiano DE LA HABANA SECCION DE REGREO Y ADORNO SECRETARIA

Se pone en conocimiento de los señores socios que esta Sección, debidamente autorizada por la Junta Directiva, además de los castillos de dulces con que se obsequia todos los años a los niños y niñas concurrentes a la "matinée" infantil, ha acordado discernir entre los mismos, seis objetos como estímulo y premio a los que se presenten con más originalidad y gusto en el disfraz propio de esa fiesta. Habana, Febrero 28 de 1911. El Secretario, ENRIQUE CIMA. C 531 alt. 3d-1 2t-2

Centro Asturiano Sección de Recreo y Adorno SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para verificar cuatro bailes de disfraces en los salones del Centro, se pone en conocimiento de los señores asociados, que estos tendrán efecto en los días 26 y 27 del presente mes de Febrero y 5 y 12 de Marzo próximo. También se celebrará una "matinée" infantil el próximo día 5 de Marzo. Para los primeros registrarán las disposiciones siguientes: 1. Las puertas se abrirán a las siete y media de la noche y el baile empezará a las nueve. 2. Será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de las fechas. 3. No se permitirá el acceso al local a ninguna persona que no esté formada por señores asociados. 4. No se permitirá subir al salón de fiestas si no se ha pagado el boleto de entrada. 5. Las Comisiones de vocales que en estos casos tuvieren que proceder, quedan exentos, según los artículos 18 y 19 del Reglamento de la Sección, de dar explicaciones de ninguna clase. 6. Se recuerda la penalidad en que incurrirán los señores socios que faciliten sus recibos a personas extrañas para el disfrute de fiestas, artículo 17, inciso cuarto del Reglamento general y que sólo a ellos corresponde. 7. Para los bailes nocturnos no se dan invitaciones ni se admiten menores de doce años. 8. El baile infantil empezará a la una de la tarde, abriéndose las puertas a las doce, y estando a la disposición de los señores socios las invitaciones correspondientes. 9. Los señores socios que tengan que abandonar el local antes de terminar el baile, permitirán que la comisión de puertas estampe en el recibo el sello de salida para tener derecho a la entrada nuevamente. Habana, Febrero 24 de 1911. El Secretario, ENRIQUE CIMA. C 533 alt. 8-23

LIBROS E IMPRESOS

LIBROS DE MUSICA Pianos "Thomas File" en caoba maciza y Pianolas concertal. De venta en el almacén de muebles y prendas de R. B. Hamond y Compañía, Bernaza núm. 15, 1099 y 1100. 26-29 E.

TARAFa y Ca., Obispo 25 Hacendados y Agricultores Obra mensual ilustrada, con 100 páginas, sobre ganadería, cultivos, aves, abonos, irrigación, etcétera, 3 pesos cy. anual. Ejemplar: 25 centavos.

ESPEJO DE LA MODA Pesos 2 cy. anual. Máquinas de afeitar, con 6 hojas, \$1-25. Telescopios, 3 pies de largo, con disco solar \$2-25 cy. por correo.

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte Enseñanza de estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 5, 7 y 8 años. Tel. automático A-2874. Apartado 1056. Plaza del Cristo. FATHER MOYNIHAN, Director. E-12

COLEGIO "CERVANTES" Anglo-Hispano-Francés Primera y Segunda Enseñanza, Comercio e Idiomas-Carreras Especiales-San Nicolás 2287 13-26 F.

PROFESOR DE INGLÉS A. Augustus Roberts, autor del Método Novissimo. Clases nocturnas en su Academia una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Unico academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 2270 13-16 F.

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y domicilio. Egido núm. 3. A-5

LEON ICHASO Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 33, altos. 2343 16-15 F.

COLEGIO "ESTHER" PARA NIÑAS Y SEÑORITAS Tra, y 2da. enseñanza y para Maestras. Labores en general, sistemas modernos. Pupilas, medio pupilas y externas. Se dan títulos autorizados para sombrereras, quimicas, etc. Reanuda sus clases el 4 de Enero de 1911. 487 F-1

ARTES Y OFICIOS COMEJEJEN Se estampa por completo, 20 años de práctica. Aviso. Bernaza 10. Informes y garantías a satisfacción. Teléfono A-4665. García. 2269 8-26

PERDIDAS Se ha extraviado un perrito, con la mitad de la cara negra y la otra blanca, las orejas negras y el resto del cuerpo blanco; tiene una mancha negra en la parte trasera, un lunar negro en el pecho y por la parte de la barriga salpicado de lunares; entiende por "Morto." Se gratificará con tres pesos a la persona que se sirva devolverlo a Teniente Rey 73, bajos. 2452 1t-2 3d-3

SOLICITUDES SE OFRECE UN JOVEN AL COMERCIO: sabe escribir en máquina, letra y contabilidad comercial, traduce algo el inglés. Sin pretensiones. Casa de comercio que le garantiza. Informarán en Campanario núm. 27, Habana. 2460

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó camarera; tiene quien responda por ella y es muy formal. Informan en Aguacate núm. 84. 2464 4-2

UNA COCINERA ESPAÑOLA, EDUCADA, desea casa de moralidad. Razón, Monserate 149, bodega. 2462 4-3

BUENA CRIANDERA DE 5 MESES, leche buena y abundante, reconocida por buenos médicos, con certificado de análisis, se coloca en ésta ó fuera de la capital. Y una buena cocinera. Empedrado 58, carnicería. 2511 4-3

DESEA COLOCARSE UN SEÑOR PENINSULAR de mediana edad, de portero ó criado de manos, lo mismo para el campo que para la capital. Aguilá 123, darán razón. 2508 4-3

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, a leche entera, de 15 días, dando referencias. Florida núm. 89. 2507 4-3

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse con familia peninsular, ó americana, prefiriendo una corta familia. Informarán en Suspiro núm. 14, bodega. 2506 4-2

UNA BUENA COCINERA FRANCESA, desea colocarse en casa buena; tiene referencias y se repostera. Paseo esquina a Tercera, la tercera casa empezando por el mar, Vedado. 2505 4-3

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD se ofrece para enseñar a unos niños la primera instrucción y prácticas religiosas, coquer y acompañar alguna señora ó señorita, teniendo las referencias que se deseen. Sol 45. 2501 4-3

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos, camarero, ayudante de carrero ó de "chauffeur"; no tiene pretensiones, es joven, 20 años. Egido núm. 23, tren de lavado, darán razón. 2500 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera ó criada de manos; sabe cumplir con su deber. Informan en Apodaca núm. 15. 2494 4-2

CRÍADA: EN ANIMAS 127, ALTOS, SE solicita una criada blanca ó morena, de mediana edad; ha de ofrecer muy buenas referencias. Sueldo, dos centenes. 2493 4-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, peninsular, de criada de manos; no tiene inconveniente en ir al campo y dormir en la casa. 2459 4-3

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE color, de mediana edad, que entienda el manejo de niños, para 1 niño de 4 meses y ayudar en algunos quehaceres. 3 centenes, ropa limpia y referencias. Egido 15, altos. 2485 4-3

UNA SEÑORA FRANCESA que habla inglés, desea colocarse para acompañar una señora, señoritas ó niños. Informan en Prado 105. 2483 4-3

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia burguesa en la colocación. Hecha quien la garantice. Campanario núm. 85, vidriera de tabacos. 2480 4-3

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLICITA colocarse a leche entera, de dos meses, buena y abundante, teniendo quien la garantice. San Lázaro núm. 211, esquina a San Francisco. 2478 4-3

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la casa, ha de traer buenas referencias, al no que no se presenten. Estrada Palma núm. 1. 2477 4-3

REPRESENTACIONES Las solicita para la República del Brasil, un señor que ha estado varios años en comercio de importancia y marcha para dicho país el 7 del actual. Referencias y garantías. Diríjase a M. Casellas, San Miguel 45. 2458 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, de mediana edad, que tenga quien la recomende. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia, en San Miguel 156. 2450 4-2

EN RODRIGUEZ 15, JESUS DEL MONTE, se solicita una criada de manos, blanca ó de color, que sepa su obligación y traiga referencias. Sueldo, 3 centenes. 2449 4-2

SE DESEA UN BUEN CRIADO DE MANOS que sea decente y asado, que sepa bien el servicio de mesa y traiga referencias de las casas en que haya servido. Informes, calle 16 entre B y C. 2448 4-2

LA CASA QUE DESEE JARDINERO inteligente, de gusto y arte en floricultura, arboricultor, especialista en Naranjos. Diríjase a Armand y Hno, jardín "El Clavel," Marianao. Teléfono 7029. 2447 26-2 Mz.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; tiene buenas referencias. Informan en Colón 35, bajos. 2446 4-2

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; casa de buena familia; tiene buenas referencias. Compostela núm. 97. 2444 4-2

